



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES

PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA CULTURA

SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ



TESIS DE GRADO PRESENTADA POR:

SOFÍA MARITZA FLORES ARRIAGA

PARA OPTAR EL TÍTULO DE ARQUITECTA
EGRESADA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA.

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2012



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV	Br. Jairo Daniel del Cid Rendón
VOCAL V	Br. Carlos Raúl Prado Vides
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR	Arq. Leonel de la Roca Coronado
EXAMINADOR	Arq. Publio Romeo Flores Venegas
EXAMINADOR	Msc. Arq. Javier Quiñonez Guzmán

ASESOR DE TESIS

Arq. Leonel de la Roca Coronado

SUSTENTANTE

SOFÍA MARITZA FLORES ARRIAGA



ACTO QUE DEDICO:

- **A Dios**, por darme la sabiduría, y llevarme de su mano en este gran reto de mi vida.
- **A mis papás**, Sergio Flores y Maritza Arriaga de Flores, por ser mis guías, mi fuerza, por darme el apoyo que he necesitado a lo largo de toda mi vida, por ser mi mayor ejemplo a seguir, por su sabiduría para formarme como la mujer que soy hoy, gracias, los amo.
- **A mi hermano**, Oscar Flores, por todo su apoyo a lo largo de toda mi carrera y mi vida, por estar en las buenas y en las malas, por estar siempre presente, te amo hermanito.
- **A mi familia**, tíos, primos, y en especial a mi abuelita, Blanquita de Arriaga, gracias por su apoyo, y sus motivaciones para seguir adelante.
- **A mis amigos**, en especial a Rox, Gladys, Otto, Danny, Gustavo (Negro) y Nando, por todos los momentos vividos durante los 5 años, por los desvelos, enojos, alegrías, tristezas, porque si no hubiera sido por la Arquitectura, nuestros caminos no se hubieran cruzado.
- **A mi asesor y consultores**, Arq. Leonel de la Roca, Arq. Romeo Flores y Arq. Javier Quiñónez, por sus conocimientos transmitidos en las asesorías, los cuales me formaron como una mejor profesional.



INTRODUCCIÓN

Guatemala es uno de los pocos países latinoamericanos cuya población indígena originaria, mantuvo y reprodujo su cultura y su importancia a través de las diversas etapas históricas, pero en los últimos años, la población indígena ha ido perdiendo su identidad cultural, por la falta de lugares donde pueda desarrollar sus habilidades artísticas autóctonas.

En el municipio de Santa Lucía Utatlán del departamento de Sololá, las personas poseen grandes habilidades artísticas, que pueden hacer revalorizar su cultura, así como agilizar sus facultades físicas y mentales, lo cual les ayudaría a un mejor desenvolvimiento ante la sociedad, es por eso que el “CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES”, pretende propiciar un ambiente en el cual se pueda conocer, aprender y exponer manifestaciones de diversas ramas del arte nacional en general y particularmente del mismo municipio.

Consiste el anteproyecto en integrar diferentes tipos de arte, en un ambiente donde los habitantes del municipio, turistas nacionales y extranjeros puedan apreciar, valorar, en el mejor de los casos tratar de aprender para divulgar y enseñar las virtudes de nuestra cultura en otras latitudes o fomentarla dentro de nuestra geografía.

Este documento presenta, la formulación del anteproyecto, partiendo de la problemática, o necesidad de contar con el mismo, la justificación del porque del Centro constituyendo así el primer paso, para la consecución del mismo, se presenta también los conceptos básicos y definiciones de temas que ayudarán al lector a comprender el proyecto. Además se da a conocer algunas generalidades de la situación actual del municipio, incluyendo también el análisis del terreno donde se pretende con el aval de la Municipalidad local construirlo, luego se presenta todo lo que es la idea inicial de la forma, la volumetría y espacialidad del proyecto, finalmente se presenta lo que constituye el anteproyecto del diseño arquitectónico del Centro.

“La arquitectura es el punto de partida del que quiera llevar a la humanidad hacia un porvenir mejor.”

Le Corbusier

CONTENIDO

Introducción

Índice

PROTOCOLO

1.1 Antecedentes del problema	3
1.2 Planteamiento del problema	4
1.3 Justificación	4
1.4 Objetivos	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
1.5 Delimitación del tema	6
1.6 Metodología	7
Esquema Metodológico	8

CAPÍTULO II

2.1 Referente Teórico	11
Arquitectura Minimalista	11
Teoría de la Forma	12
Líneas de tensión	12
Regionalismo Crítico	13
2.2 Referente Conceptual	14
2.3 Referente Legal	18
A nivel Internacional	18
A nivel nacional	18

CAPÍTULO III

3.1 Referente Contextual	23
3.2 Aspecto histórico y cultural del municipio	25
3.3 Localización del municipio	26
3.4 Aspectos sociales y económicos	28
3.4.1 Equipamiento de servicios urbanos	29
3.5 Infraestructura y equipamiento urbano	30
3.6 Análisis del sitio	31

CAPÍTULO IV

4.1 Análisis de casos análogos	37
4.1.1 Caso análogo nacional	37
4.1.2 Casos análogos internacionales	38
4.1.3 Cuadro síntesis de casos análogos	41
4.2 Programa de Necesidades	42

CAPÍTULO V

5.1 Premisas de Diseño	49
Premisas Urbanas	50
Premisas Ambientales	51

Premisas Tecnológicas	53
Premisas Funcionales	55
Premisas Formales	57
5.2 Cuadros de Ordenamiento	59
5.3 Diagramación	63
5.3.1 Áreas generales	63
5.3.2 Área Administrativa	65
5.3.3 Área de Talleres	67
5.3.4 Área social	69
5.3.5 Área de servicio	71
5.4 Idea	73
Idea 1	73
Idea 2	75
Idea 3	76
Idea 4	77
Aproximaciones del Centro Cultural	78
CAPÍTULO VI	
6.1 Vistas del proyecto	82
6.2 Planta de Conjunto	99
6.2.1 Planta de Estacionamiento	100
6.2 Plantas Arquitectónicas	101
6.2.1 Planta de Administración	103
6.2.2 Planta baja de Talleres	105
6.2.3 Planta alta de Talleres	107
6.2.4 Planta Salón Usos Múltiples	109
6.3 Elevaciones Arquitectónicas	111
6.4 Secciones Arquitectónicas	117
6.5 Detalles Arquitectónicos	121
6.5.1 Planta de Modulación de columnas	123
6.5.2 Detalles de diseño	124
CAPÍTULO VII	
Presupuesto	127
Cronograma de Ejecución	130
CONCLUSIONES	131
RECOMENDACIONES	132
FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFÍA	133

PROTOCOLO



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES
para la revalorización de la cultura

EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

Sofía Maritza Flores Arriaga

CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura

1.1 Antecedentes del Problema

Cerca de 200 millones de personas en el mundo parten de sus países para dirigirse a otros, sobre todo hacia los más desarrollados, en busca de un mejor nivel de vida, así lo señala el informe PNUD 2009 sobre migraciones y remesas. En Guatemala nos encontramos con una sociedad cuyas raíces culturales y lingüísticas engarzan el Norte del continente con las civilizaciones del Sur.

En el área de occidente de Guatemala la explotación del indígena se dio en un principio a través de la encomienda, que no impulsaba los desplazamientos, sino que se apropiaba de los productos que tenía o elaboraba la población nativa en su territorio, luego el enfrentamiento interno de 36 años que conoció Guatemala se caracterizó por su extrema crueldad y la masiva violación de derechos humanos.

La exclusión se ha manifestado en varios niveles, en el político, social, pero el nivel más profundo de la exclusión se constituyó en el campo de las relaciones interétnicas. Guatemala es uno de los pocos países latinoamericanos cuya población indígena originaria, mantuvo y reprodujo su cultura y su importancia numérica a través de las diversas etapas históricas. Entre los indígenas se manifiestan los índices mayores de pobreza y otros indicadores como el analfabetismo y la mortalidad infantil. Además de ello, es constante la negativa a reconocer la identidad cultural y los derechos de esos pueblos. El racismo y la discriminación han formado parte del pensamiento colectivo de la nación.

Santa Lucía Utatlán, es un municipio con una población de 18, 011 habitantes, de los cuales el 95.56% es indígena, perteneciente al grupo étnico quiche, según datos del INE, 2006. En el municipio existe una asociación denominada UMIAL K'UMARKAJ, que organiza los eventos de las actividades patronales, mientras que la música y la literatura han ido perdiendo el interés con el tiempo, y no existe la motivación de ninguna entidad para renovar el interés por estas dos artes. Debido a la depresión económica que ha padecido el país, muchos habitantes del lugar se han trasladado a hacia los Estados Unidos de América, lo cual ha traído consigo una imitación de culturas y la pérdida de identidad cultural que poseen los habitantes de este municipio.

En el municipio de Santa Lucía Utatlán una de cada cinco personas emigra. La mayor parte de este flujo se dirige a Estados Unidos.

1.2 Planteamiento del Problema

Actualmente en el municipio de Santa Lucía Utatlán, no existe un sitio donde las personas puedan reconocer y recuperar la identidad cultural que se ha ido perdiendo, en cierta parte a causa de las migraciones de los habitantes en busca de una mejor calidad de vida, esto trae consigo una imitación de la cultura americana.

Los habitantes del municipio no poseen un espacio donde aprender y exponer las historias, leyendas, poemas y demás literatura que enriquecen a este municipio, así como la falta de espacios para la práctica y el aprendizaje de algún instrumento autóctono que caracteriza a Guatemala. La falta de sitios de reuniones comunitarias, culturales y sociales no han permitido la restauración y desarrollo comunitario y esto ha provocado la pérdida de identidad cultural dentro de los habitantes.

Santa Lucía Utatlán es uno de los municipios de Sololá, con mayor riqueza en la literatura, han existido varios personajes que han escrito grandes obras, pero por la falta de un espacio para publicarlas, muchos habitantes desconocen de esta riqueza cultural. Así también existen varias personas que poseen el don de la escritura, pero no han podido desarrollarlo debido a la ausencia de este espacio, lo mismo sucede con la música de este municipio.

1.3 Justificación

El Centro para el Desarrollo de Artes, surge de la necesidad de los habitantes de Santa Lucía Utatlán, ya que las personas no tienen un espacio a donde recurrir para identificarse con su cultura, y recuperar los dones de escribir y de utilizar un instrumento musical, que varias personas de este municipio tienen pero que no han logrado desarrollar, así como para tener una preparación cultural adecuada a través de la implementación de talleres de música y literatura, que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Como cumplimiento a un derecho que los seres humanos tenemos, como lo es la educación, libertad e igualdad, salud mental y física, se hace necesaria la existencia de un centro que pueda atender y beneficiar a la población, en el sentido que los habitantes tengan la libertad de poder escribir sobre la cultura indígena, así como de demostrar la música autóctona que existe en Guatemala, sin opresiones de ninguna etnia.

En la actualidad no se encuentra específicamente centros de apoyo cultural, donde se les proporcione una inducción de la identidad cultural indígena y recuperación del arte de la literatura y música que en algún momento tuvo el municipio.

Es necesario realizar este anteproyecto, ya que beneficiaría a las personas del municipio de Santa Lucía Utatlán, así las personas tendrán un lugar de reunión, donde podrán participar en diversas actividades, o bien el centro de artes estará abierto a los habitantes para que simplemente conozcan de la riqueza cultural que existe en su municipio, con solo visitar el centro y ver las obras de sus compatriotas, ayudando al desarrollo social y económico del municipio.

Las instalaciones promoverán un punto de atracción de turistas y visitantes de otros municipios y/o departamentos, ya que promoverá la cultura del municipio.

1.4 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un **CENTRO PARA EL DESARROLLO PARA ARTES** como anteproyecto arquitectónico en el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, Guatemala, para el desarrollo e identificación cultural de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que el proyecto transmita condiciones de bienestar y comodidad a los agentes y usuarios.
- Diseñar la capacidad de los espacios acordes a las necesidades que requiere cada área.
- Elaborar un anteproyecto que aplique elementos simbólicos de la cultura indígena.
- Realizar un anteproyecto que sea una referencia bibliográfica para la carrera de Arquitectura, aportando criterios arquitectónicos funcionales y formales que sirvan para llevar a cabo proyectos similares.

1.5 Delimitación del Tema

1.5.1 Delimitación Geográfica:

A partir de las necesidades planteadas este proyecto se centrará en la 3era. Avenida de la zona 1, de la cabecera del municipio de Santa Lucía Utatlán, ubicado en el departamento de Sololá, el cual se encuentra en la Región VI de la República de Guatemala, cuenta con red de vías de acceso fácil, situado a 152 km. de la ciudad capital.

1.5.2 Delimitación Física

El Centro para el Desarrollo de Artes debe de tener un área mínima de 590 m² y no debe de sobrepasar los 2,244.72 m², esto debido al estudio de la capacidad de usuarios y agentes, que oscila entre los 25 y 30 usuarios, así como la capacidad del área del terreno.

1.5.3 Delimitación Temporal

Se tendrá una proyección de 25 años, a partir del 2013, dentro de un periodo de vida sería de 2013 – 2035, que será un periodo de tiempo para que renazca la identidad cultural que el municipio ha perdido. Las proyecciones de aumento de población plantean que para el 2035, existirán 35,969 pobladores en el municipio, por lo que la demanda de los espacios arquitectónicos irá en aumento y requerirá de la construcción de metros cuadrados adicionales.

1.5.4 Delimitación Social

El proyecto está dirigido a atender a hombres y mujeres de todas las edades, desde niños hasta adultos de la tercera edad, del municipio y áreas cercanas a él, principalmente a la etnia indígena, y al 27.01% de la población analfabeta que habita en el municipio, así como a turistas nacionales y extranjeros que visiten el lugar.

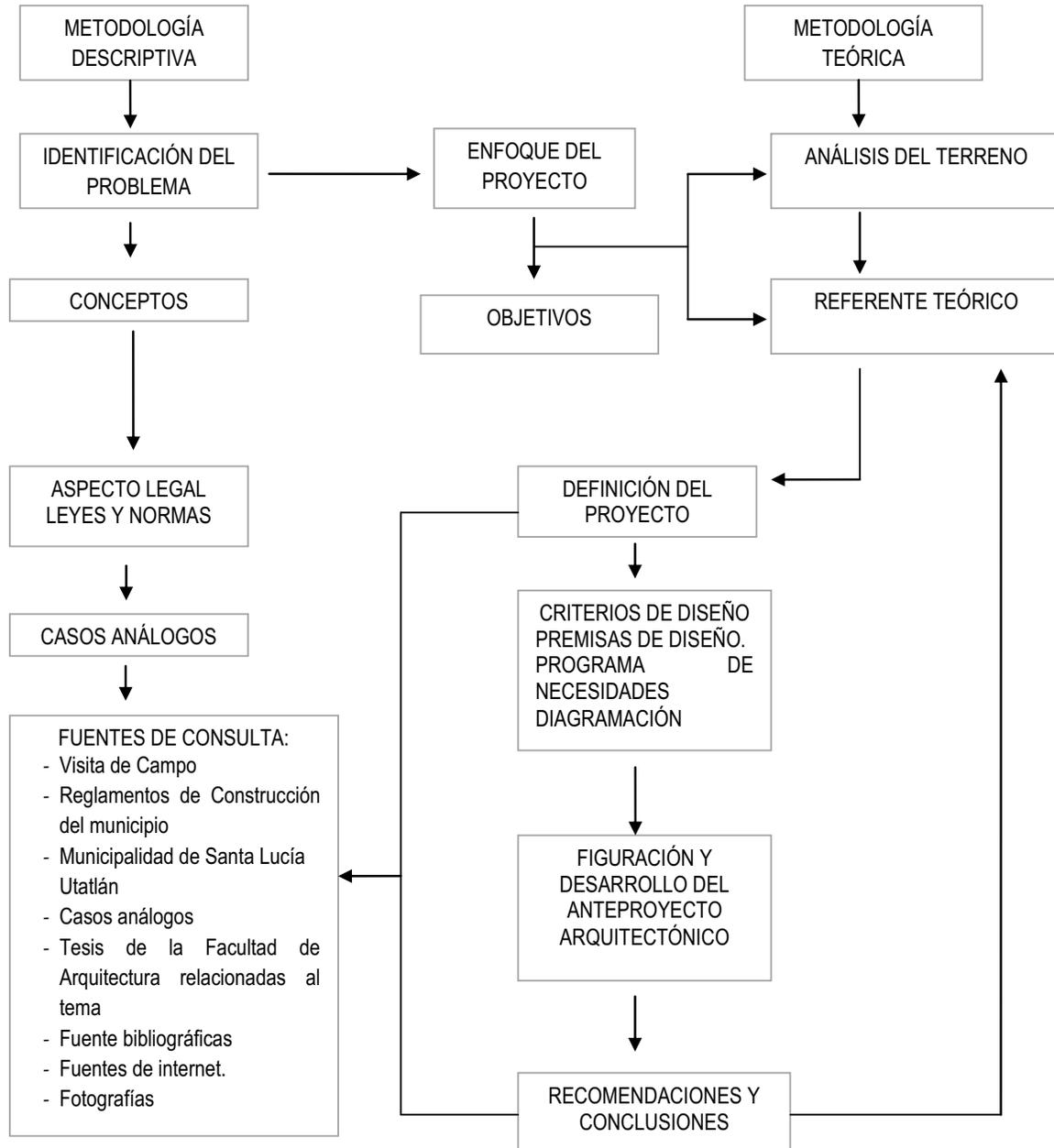
1.6 Metodología

El método de investigación a usar es el modelo de desarrollo de Tesis de la Facultad de Arquitectura. El desarrollo del Anteproyecto Arquitectónico seguirá los siguientes pasos:

- Se realizó el proceso de consulta en la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, en donde se expusieron las diferentes necesidades que presentaba dicha comunidad.
- De acuerdo a las necesidades planteadas se identificó el problema.
- Planteo de Objetivos : Generales y Específicos
- Definición del Tema, Sub tema y Objeto de Estudio.
- Aspectos teóricos, en donde se describirá la definición de términos, mediante recopilación de información de documentos bibliográficos.
- Aspectos Legales, en donde se recopilarán las leyes, acuerdos, códigos, reglamentos, que intervengan dentro del planteamiento del anteproyecto arquitectónico.
- Características del Sitio, donde se determinan todos los aspectos, geográficos, culturales, sociales, demográficos, ambientales, urbanos, servicios existentes, del municipio donde se trabajará el anteproyecto.
- Posteriormente de haber sintetizado la información obtenida se procederá a desarrollar diagramas y matrices, premisas de diseño, para realizar la prefiguración y figuración del anteproyecto arquitectónico. Con esto se llegará a cumplir los objetivos planteados.

A continuación se presenta el diagrama metodológico para una percepción grafica:

ESQUEMA METODOLÓGICO



GRÁFICA No. 1: Metodología de la investigación
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

CAPÍTULO II

Referente Teórico
Referente Conceptual
Referente Legal



2.1 REFERENTE TEÓRICO

En este referente se presenta la corriente arquitectónica que se usará en el Centro para el Desarrollo de Artes, sus principales características, así como exponentes que se tomaron de referencia.

Para el Centro, lo que se pretende no es romper totalmente con la arquitectura existente en Santa Lucía Utatlán, se pretende integrar una arquitectura contemporánea, utilizando materiales regionales, por lo que la corriente a utilizar será la ARQUITECTURA DEL MINIMALISMO, integrándose con el REGIONALISMO CRÍTICO Y LA TEORÍA DE LA FORMA.

ARQUITECTURA MINIMALISTA

El concepto de minimalismo proviene por una tendencia donde se rescata el concepto de lo "mínimo". Surgió en New York a finales de los años 70, como una reacción contra el subjetivismo y emocionalismo del Expresionismo Abstracto con su énfasis en la improvisación y la espontaneidad. Es la tendencia de reducir a lo esencial, sin elementos decorativos sobrantes, para sobresalir por su geometría y su simpleza. Es la recta, las transparencias, las texturas, es la funcionalidad y la espacialidad, es la luz y el entorno. Utiliza la geometría elemental de las formas.

En todas las fachadas sobresalen las líneas rectas y bloques de formas puras y simples. Desde el color se tiende a la monocromía de tonos suaves predominando el blanco y el crudo. Siempre creando contrastes de materiales y texturas diferentes.¹

- **LOS ELEMENTOS:** Uno de los cambios producidos por el minimalismo en la decoración fue el uso de elementos como el cemento pulido, el vidrio, los alambres de acero.
- **EL SENTIDO DE LA UNIDAD:** Para el minimalismo todos los elementos deben combinar y formar una unidad. Esto se resume en el precepto minimalista de que "todo es parte de todo".



IMAGEN 1 – Vivienda minimalista, utilización de líneas rectas y bloques.

FUENTE: <http://www.casasyfachadas.com/tag/fachadas-minimalistas/>

El pionero de esta tendencia, Mies Van der Rohe, con su famosa frase "Menos es mas", lo acompaña Le Corbusier como exponente de la misma.

¹ <http://www.arquigrafico.com/la-arquitectura-minimalista-simbolo-de-lo-moderno>

TEORÍA DE LA FORMA²

La Teoría de la Forma y de la configuración se fundamenta en el estudio de los significados de los conceptos visuales y en la teoría de la percepción para la elaboración del lenguaje visual gráfico. El lenguaje básico de la teoría de la forma es iconográfico (icono = representación y gráfico = dibujada).

La psicología de la Gestalt nace dentro de la corriente de pensamiento fenomenológico-estructuralista a finales del siglo XIX en Alemania.

A Ehrenfels se le atribuye el concepto de totalidad, que considera a la forma como un todo y que pueda estar compuesta por elementos, pero se organiza en un todo, es una Gestalt. Es por esto que la Gestaltheory, estudia la organización formal o topológica de la estructura de la imagen, refería al orden en la delimitación perceptual de los objetos y de las sensaciones espaciales o profundidad de campo en que se inscriben.

LA COHERENCIA FORMAL, es la creación con figuras simples (cuadrado, triángulo y círculo) de figuras complejas a partir de sobre posición, fusión, toque, diferencias en los tamaños y posiciones. Buscando siempre la coincidencia de las interrelaciones de las figuras en medios y tercios, como también tomando en cuenta la estructura modular de cada una de las mismas para relacionarse entre sí dentro de la composición.

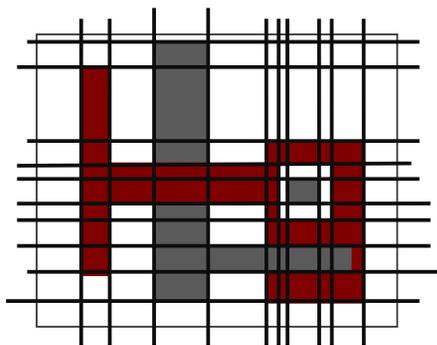
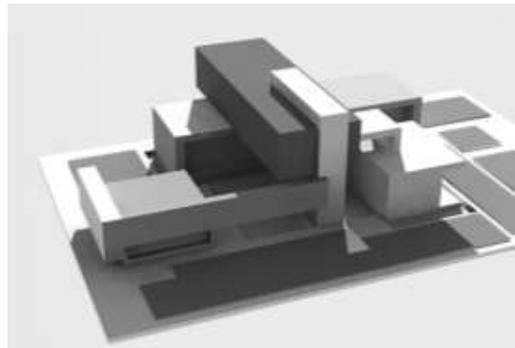


IMAGEN 2 – Líneas de tensión
FUENTE: Elaboración propia

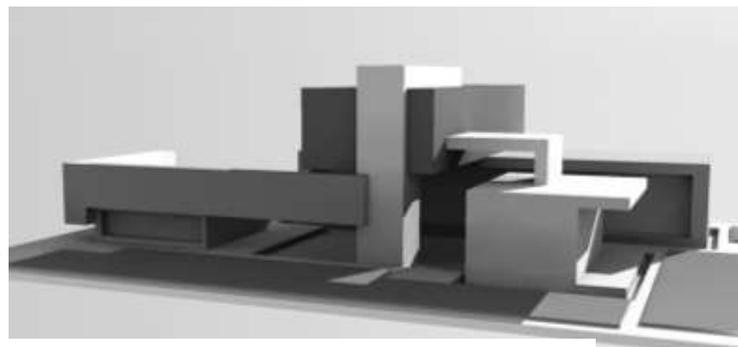


IMAGEN 3 – Interrelaciones del constructivismo
FUENTE: Elaboración propia

LAS LÍNEAS DE TENSIÓN son las relaciones espaciales o visuales coincidentes que se dan entre dos o más figuras dentro de una composición cualquiera dibujada dentro de un campo visual o formato. Se expresan a través de líneas o vectores, que parten de la prolongación de las líneas estructurales propias de cada figura a manera de relación visual coincidente o conciente con el resto de las líneas estructurales de las demás figuras. De esta manera la composición toma un sentido estructural donde cada figura es protagonista y no de relleno. .

² Teoría de la Forma. Manuel Arriola. Facultad de Arquitectura. Guatemala, 2006

El uso de la tendencia arquitectónica del REGIONALISMO CRÍTICO, se considera adecuado para integrar un concepto actual dentro de un área rural. “La arquitectura rural, con sus rasgos esencialmente regionales, está perfectamente a gusto en compañía del racionalismo contemporáneo. De hecho contiene en la práctica todos aquellos criterios funcionales en los que se basan esencialmente los modernos métodos constructivos” Alberto Sartoris³. Tomando en cuenta que el anteproyecto es de carácter cultural deberá ser representativo como un reflejo de su historia y costumbres como municipio.

Uno de sus máximos representantes es Tadao Ando, donde el mismo menciona que “Toda obra debe tener un carácter puro y representativo, del lugar al que pertenece”⁴. Tadao Ando suele tomar referencias en la arquitectura occidental, pero sin abandonar las raíces de la tradición japonesa, particularmente en el uso de la luz, en el orden geométrico y en el budismo Zen.



IMAGEN 4 – Iglesia sobre el Agua, Tadao Ando

FUENTE: <http://gracielafmarin.com/7.html>

³ Kenneth Frampton. Historia de la Crítica de la Arquitectura Moderna. “Regionalismo Crítico”. Ed. GG, Barcelona 1994

⁴ Furuyama, Maso, “Tadao Ando”. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1994

2.2 REFERENTE CONCEPTUAL

CONCEPTOS Y DEFINICIONES GENERALES

En este capítulo se definirán de forma conceptual las definiciones relacionadas al tema de la cultura, del equipamiento urbano, así como de las artes que integrarán el Centro, permitiendo al lector tener la información necesaria para poder comprender los tópicos supuestos y temas a medida que avance el contenido del presente trabajo.

Conceptos

2.2.1 Equipamiento Urbano

Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas, son espacios urbanizados y, en muchos casos, edificados, destinados al uso público, entendido desde múltiples criterios e intereses. (...) constituyen un elemento importante en la configuración del espacio urbano y metropolitano.⁵

- **TIPOS DE EQUIPAMIENTO URBANO:** Administración pública, Seguridad pública y protección, Salud, Educación, Cultura y Religión, Deporte y ocio, Asistencia social, Circulación y Transporte, Abastecimiento de agua y saneamiento, Iluminación.
- **CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO URBANO:** En Planeamiento Urbano el término equipamiento está relacionado al uso del suelo para fines colectivos o institucionales, pudiendo ser públicos o privados. La implantación de equipamientos urbanos esta directamente asociada al desarrollo social e reflejan en la calidad de vida de la ciudad y de la población en ella residente.
- **PRINCIPIOS DEL EQUIPAMIENTO URBANO:** Algunos principios son la desconcentración de actividades y distribución homogénea de equipamiento a lo largo de toda la urbanización.⁶
- **FUNCIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO:** Permite la realización de diversas actividades, en un mismo espacio, donde se trabaja y se reside, así mismo satisface las necesidades de los habitantes.

2.2.2 Conceptos de Cultura

“Cultura es la suma de hechos y valores que la sociedad jerarquiza, selecciona y transmite como herencia colectiva a otras generaciones que le permiten importancia histórica y social.”⁷

⁵ SEDESOL. PNUD y OT 2001- 2006. p.6 [on line] Consulta 12 mayo de 2005. <http://www.planregional.cl/info/default.asp?a=12&op=0&idinfo=40&idseccion=2> (10 de agosto de 2010)

⁶ Vinuesa, Julio. Los procesos de urbanización. Pp. 23

⁷ J.Lujan. Nociones Basicas sobre el concepto de cultura. 1983

Características de la cultura:

- -Aprendida y enseñada. El individuo que nace dentro de una sociedad va adquiriendo todos los rasgos culturales que le son propios.
- -Es social y se comparte. El hombre es un ser por excelencia. La cultura alcanza su verdadero valor tal cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella. La cultura se explica dentro de una vida social.
- Intangible: Los logros materiales son solo manifestantes de ella. Cada objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.
- Dinámica y Cambiante: la cultura no es estática. Cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de grupos sociales.

CULTURA GUATEMALTECA: La pluriculturalidad de Guatemala ha sido una realidad milenaria, sin embargo, es tema principal a discutirse en el ámbito gubernamental y en distintos sectores sociales a partir de los acuerdos de paz. Guatemala está conformada por cuatro pueblos con sus respectivas culturas. La cultura maya y la cultura ladina son numéricamente mayoritarias, la cultura garífuna y xinca abarcan menor número de personas.⁸

La cultura es producto de las sociedades, sufre cambios por medio de la historia; por lo cual puede afirmarse que es un producto histórico y social.

FOLKLORE: Es la manifestación sociocultural, tanto de carácter espiritual, que se da fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases con estructura social.

Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medio no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimos y tradicionales, además de cumplir con función dentro del grupo social en que viven y ser producto de un proceso dinámico.⁹

IDENTIDAD CULTURAL: es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. No obstante, las culturas no son homogéneas; dentro de ellas se encuentra grupos o subculturas que hacen parte de la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. La construcción de identidades es “un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad”.

Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido.

⁸ Secretaría de la Presidencia, Informe de labores 2002.Pag. 33

⁹ Breme de Santos, Ida. Artesanías en Guatemala. 1971 USAC. Origen y dispersión del folklore guatemalteco.

PATRIMONIO CULTURAL: es la herencia común transmitida por los antepasados. Nace como consecuencia de la definición de cultura como elemento esencia de identificación invisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las generaciones futuras.¹⁰

2.2.3 Centros Culturales¹¹

Se designa centro cultural o casa de cultura (...) al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

- **TIPOS DE CENTROS CULTURALES:** Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.
- **CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS CULTURALES:** cuenta con una planta física que presta las facilidades para la enseñanza y práctica de las diferentes expresiones culturales, así como realizar la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística, dictando talleres en las diferentes áreas artísticas como son danza, teatro y narración oral; música, artes plásticas, literatura, entre otras. Es un espacio de encuentro de articulación de procesos sociales y culturales.
- **PRINCIPIOS DEL CENTRO CULTURAL:** Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.
- **FUNCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL:** Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos.

2.2.4 Arte

El arte es un componente de la cultura, reflejando en su concepción los sustratos económicos y sociales, y la transmisión de ideas y valores, inherentes a cualquier cultura humana a lo largo del espacio y el tiempo.¹²

- **MÚSICA:** El arte de organizar sensible y lógicamente una combinación coherente de sonidos y silencios utilizando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psico-anímicos.¹³

¹⁰ Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005. 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

¹¹ Vinuesa, Julio. Los procesos de urbanización. Pp. 23

¹² Cantón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. 1985, Pag.35

¹³ Omar Argerami: Psicología de la creación artística (p. 23-30). Buenos Aires: Columbia, 1968.

- **MÚSICA GUATEMALTECA:** reúne en sí una amplia gama de estilos de distintas proveniencias. A través de las diferentes etapas históricas se manifiesta una riqueza musical y cultural de características muy propias y de validez universal.
 - **Música Maya:** Para el conocimiento de la música de los antiguos mayas es indispensable el estudio de la iconografía conservada en códices, piezas de cerámica y arte mural. El instrumental de los Mayas constó de instrumentos de viento (aerófonos) y de percusión (idiófonos).
 - **Música Tradicional:** Si bien la música tradicional guatemalteca tiene orígenes en la antigua cultura maya, cuyos elementos se fusionaron a partir del siglo XVI con componentes de las culturas españolas y afro-caribeñas. Esto está representado en la marimba, considerada instrumento nacional, que contiene elementos conceptuales y constructivos provenientes de cada una de estas tres culturas que forman la base de la cultura guatemalteca.

- **LITERATURA GUATEMALTECA:** Se denomina “literatura de Guatemala” a la escrita por autores guatemaltecos, ya sea en cualquiera de los 23 idiomas que conforman el canon lingüístico del país, o en español. Aunque con toda probabilidad existió una literatura guatemalteca anterior a la llegada de los conquistadores españoles, todos los textos que se conservan son posteriores, y están además transliterados a caracteres latinos.¹⁴

- **POESÍA:** es un género literario. También, es encuadrable como una «modalidad textual». Es frecuente, en la actualidad, utilizar el término «poesía» como sinónimo de «poesía lírica» o de «lírica», aunque, desde un punto de vista histórico, esta es un subgénero o subtipo de la poesía.¹⁵

- **ARTESANÍAS GUATEMALTECAS:** es la expresión más genuina de sus habitantes originales, y gran soporte del sustento de las comunidades. Dotadas de una vocación al bordado y al teje y manejo de los colores, las comunidades mayas distribuidas por las montañas, se dedican sin pausa a la producción de artesanías textiles que van desde sus tradicionales huipiles y cortes, pasando por una variadísima diversidad de bolsos, morrales, mochilas, pasaporteras, tejidos insuperables en mostacillas, hasta mantas, colchas, mantelería, chales y bufandas; máscaras, piedras y maderas talladas, etc.

¹⁴ Coen, Jean (1984). Estructura del Lenguaje Poético. Madrid: Editorial Gredos.

¹⁵ Lara Celso, Síntesis histórica de las Artes populares de Guatemala. 1981. Dirección General de Antropología e Historia.

2.3 REFERENTE LEGAL

A NIVEL INTERNACIONAL

Es importante considerar que Guatemala es miembro de altos organismos a nivel mundial, tales como:

- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)¹⁶: La ONU promueve la existencia de los bienes culturales y naturales. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios de que él resulte.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA): Según el artículo 13, del capítulo I, todas las personas tienen derecho de participar en la vida cultural de la comunidad, y a gozar de las artes.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CIENCIA Y CULTURA (UNESCO): Según el Plan de Acción sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, es responsabilidad del Estado crear estructuras y facilitar recursos para el fortalecimiento de los valores de identidad y el reconocimiento de la diversidad.

A NIVEL NACIONAL

En el pasado Guatemala careció de una legislación y un organismo que protegiera la vasta riqueza cultural que posee, sin embargo con la puesta en vigencia de la nueva Constitución de la República y la creación del Ministerio de Cultura y Deporte en el año 1985, se estableció el resurgimiento cultural de nuestra nación, basando en políticas culturales cuyo principal objetivo sería consolidar la identidad cultural y el desarrollo integral del individuo.

Según la Constitución de la República de Guatemala:¹⁷

- El artículo 57 ° dice que toda persona tiene derecho a participar libremente de en la vida cultural y artística de la comunidad.
- El artículo 59 ° dice que es obligación del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional
- El artículo 63 ° dice que el Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al artista nacional promoviendo su formación y su superación profesional y económica.

Según la Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, en el decreto 26-97,¹⁸ en su artículo 3 incluye como patrimonio intangible a todo lo que coadyuve a fortalecer la identidad nacional.

Ministerio de Cultura y Deporte, tiene como objetivo impulsar el estudio y conocimiento de la realidad cultural, deportiva y recreativa del país, que generen mecanismos para la participación de la población. Entre sus funciones de promover la existencia, mantenimiento y efectividad de

¹⁶ Asamblea General de las Naciones Unidas, Artículo 27, inciso A.

¹⁷ Constitución de la República de Guatemala, Artículos 57, 59, 63. Promulgada en 1985.

¹⁸ Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97

instalaciones culturales y deportivas que ofrezcan posibilidades de recreación a la población para su desarrollo integral.

Según los Acuerdos de Paz¹⁹, es inconcebible el desarrollo de la cultura nacional sin el reconocimiento y fomento de la cultura de los pueblos indígenas.

Universidad de San Carlos de Guatemala,²⁰ uno de sus objetos, según el artículo 6 °, es establecer museos, bibliotecas, y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo del país.

Facultad de Arquitectura, USAC, Como parte integral de la Universidad de San Carlos, la Facultad de Arquitectura propicia, apoya y fomenta todos aquellos estudios, actividades, obras de infraestructura y servicios comunitarios con proyección social que permitan en este caso, el desarrollo cultural de Guatemala.

Ministerio de Educación (MINEDUC), El Ministerio de Educación en su artículo 94 ° promueve ante los medios de comunicación social, las acciones educativas con interés en la protección y divulgación de la expresión artística, del arte popular y el folklore, asumiendo responsabilidad de evitar en toda la sociedad los incentivos de violencia y deformación del lenguaje.

Centros Superiores de Investigación y Documentación²¹, estos centros son entidades dedicadas al estudio y documentación del origen, la historia y el desarrollo del Arte y la Cultura en general, entre ellas se encuentran:

- Centro de Estudios Folklóricos de Guatemala: se dedica a la investigación de la academia de la cultura tradicional del país y a la publicación del producto de dicho trabajo.
- Instituto de Estudios Interétnicos. Se ocupa de la investigación, divulgación y aplicación del conocimiento respecto de las formaciones étnicas, su diversidad, constitución e interrelaciones articuladas en los procesos formativos de la nación y nacionalidad en Guatemala, con el objeto de lograr un nivel de justicia igualitaria y equitativa en las relaciones interétnicas.
- Instituto de Musicología: se dedica al desarrollo de proyectos referidos al rescate y clasificación de fondos musicales, la edición de materiales impresos y fonográficos y a la participación activa en numerosos foros, congresos, festivales internacionales. Contribuye al proceso de fortalecimiento de la identidad nacional y busca enriquecer el acervo de conocimientos de la humanidad en el área musical.

¹⁹ Acuerdos de Paz, Decreto 52-2005

²⁰ Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Artículo 6, inciso f

²¹ Hernández Soto, Aldo Patricio. Centro Cultural Comunitario y Sede de la Casa de la Cultura de Sanarate, El Progreso. Tesis de la Facultad de Arquitectura de la USAC. 2002. Págs. 49-64

CAPÍTULO III

Referente Contextual

Aspecto histórico y cultural del municipio

Infraestructura

Análisis del Sitio



3.1 REFERENTE CONTEXTUAL

Ubicación: Guatemala

DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA:

1. Guatemala
2. Sacatepéquez
3. Chimaltenango
4. El Quiché
5. Baja Verapaz
6. El Progreso
7. Jalapa
8. Santa Rosa
9. Escuintla
10. Suchitepéquez
11. Retalhuleu
12. Quetzaltenango
13. San Marcos
- 14. SOLOLÁ**
15. Totonicapán
16. Huehuetenango
17. Alta Verapaz
18. Izabal
19. Zacapa
20. Chiquimula
21. Jutiapa
22. El Petén

DATOS DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ²²

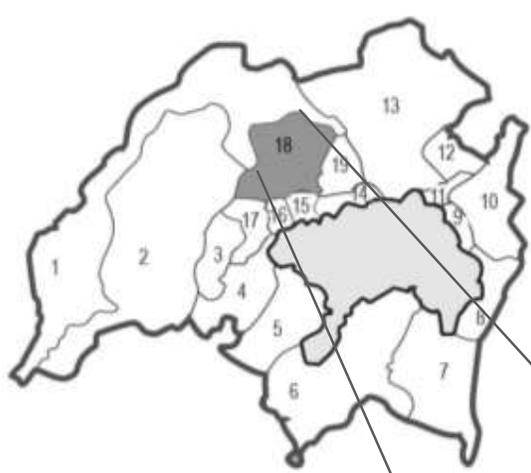
- Idioma Oficial: cachiquel, kiché,
- tz'utujil y español
- Cabecera: Sololá, Región VI Suroccidental.
- Superficie Total: 1061 km²
- Elevación: 2.113 msnm
- Clima: Frío
- Población total: 307,661 habitantes.
- Densidad: 289.97 hab/km²



MAPA 1 – Análisis Macro a Micro de Guatemala

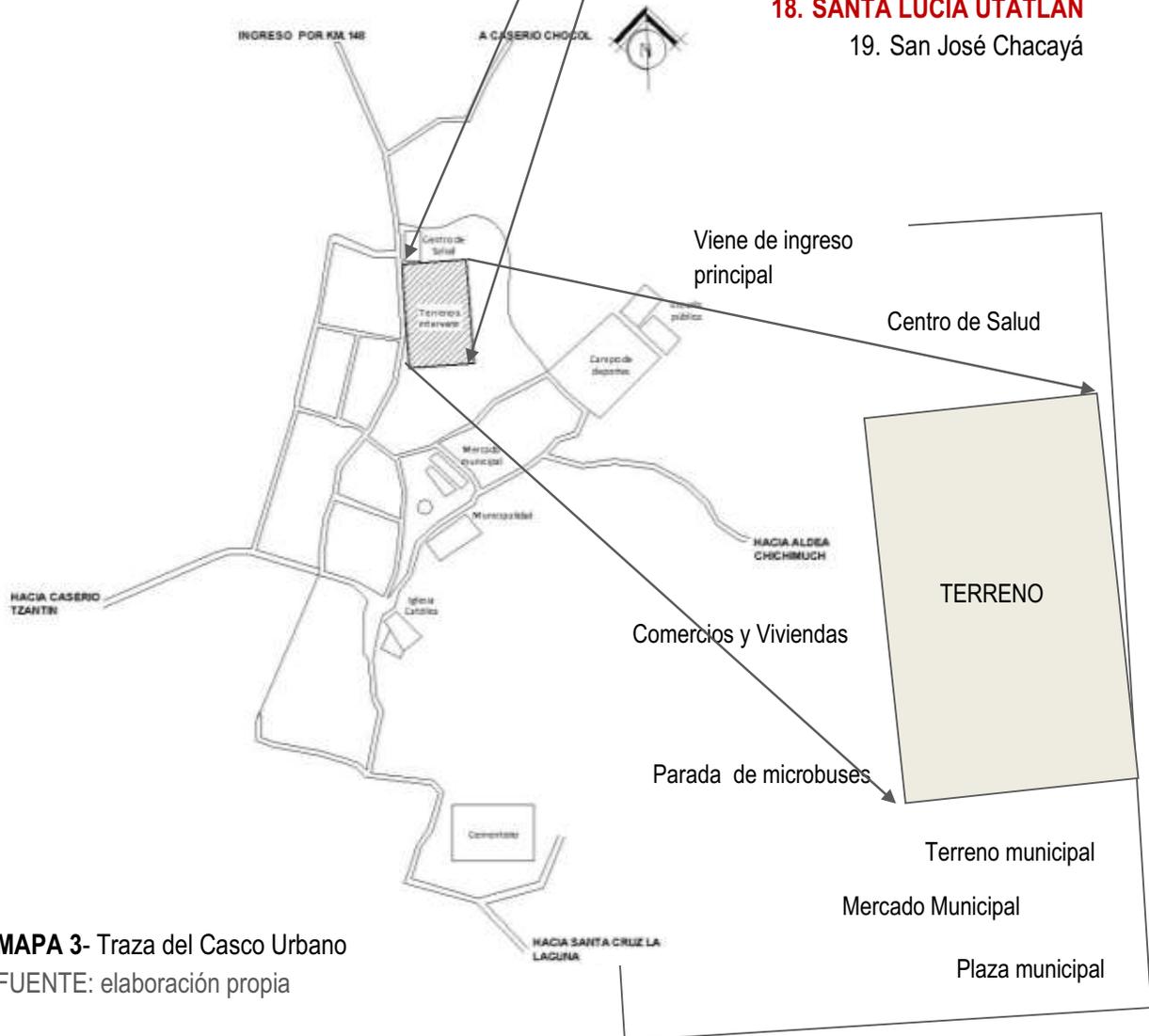
FUENTE: Elaboración Propia

²² Estimaciones de SEGEPLAN, con base en la estructura del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, enero del 2003



- MUNICIPIOS DE SOLOLÁ
1. Nahualá
 2. Santa Clara la Laguna
 3. Santa María Visitación
 4. San Juan la Laguna
 5. San Pedro la Laguna
 6. Santiago Atitlán
 7. San Lucas Tolimán
 8. San Antonio Palopó
 9. Santa Catarina Ixtahuacán
 10. San Andrés Semetabaj
 11. Panajachel
 12. Concepción
 13. Sololá
 14. Santa Cruz la Laguna
 15. San Marcos la Laguna
 16. San Pablo la Laguna
 17. Santa Catarina Palopó
 - 18. SANTA LUCÍA UTATLÁN**
 19. San José Chacayá

MAPA 2- Análisis Macro a Micro del Municipio
FUENTE: Elaboración Propia



MAPA 3- Traza del Casco Urbano
FUENTE: elaboración propia

3.2 ASPECTO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO

El nombre Utatlán proviene del idioma Náhuatl, y se traduce como lugar donde abunda el oate o bambú (bambusa arundinacea). Sin embargo en el municipio no existe este bambú, se le dio el nombre de Utatlán, por los antepasados que provenían de Q'umarkaj, de los kich'es de K'umarkaj (Santa Cruz del Quiché) Santa Lucía, por la virgen que aparecía en un árbol de ciprés en la cabecera municipal. Es así como dio el nombre de SANTA LUCÍA UTATLÁN.

Conocido durante la época colonial con el nombre de Santa Lucía Utatlán, la referencia documental más antigua que se conoce de la existencia de la población, es la que se encuentra en una relación de los conventos franciscanos de la diócesis de Guatemala, escrita por Fray Francisco de Zuasa, en 1,689 en donde se señalan que entre los pueblos que dependían del convento de Sololá, conocida en esa época con el nombre de Nuestra Señora de Asunción de Tecpán Atitlán, figuraba el de Santa Lucía, situado entre montañas y cerros en tierra montuosa y camino fragoso. El pueblo contaba con 400 “personas de confesión”, que hablaban idioma Kaqchiquel. En 1,765 Manuel de Gregorio y Pinillos, que había ocupado la alcaldía mayor de Atitlán y Tecpanatitlán, es un informe presentado de la Real Audiencia, menciona que Santa Lucía Utatlán tenía 368 tributarios “aproximadamente 1,480 habitantes” que se dedicaban al cultivo de trigo, maíz y frijol.

El Arzobispo Pedro Cortez y Larraz, en la crónica de su visita pastoral, realizada entre 1,768 y 1,770, también mencionaba al pueblo de Santa Lucía Utatlán, como anexo de la Parroquia de Sololá, el cual tenía hermosos campos sembrados de maíz, trigo y algo de ganado lanar. Indican también que el pueblo estaba formado de jacales “ranchos” dispersos y algunas de teja.²³

PRODUCCIÓN ARTESANAL: La producción más notable en el Municipio, es la fabricación de bordado de blusas típicas, tanto, de la región como de otros departamentos, y cuyo tiempo de trabajo lo realizan las mujeres en un promedio de 2 blusas por mes, hechas a mano, y para la elaboración de servilletas lo realizan en un promedio de 15 días, cuya comercialización la realizan en el mercados interno y plazas en los Municipios más cercanos.

FIESTA TITULAR: La fiesta titular del municipio se celebra en el mes de diciembre y el día principal es el 13, fecha en que la población católica conmemora a la Virgen de Santa Lucía de Siracusa (Virgen Rubia).²⁴



IMAGEN 5- Textiles bordados en el municipio

FUENTE: <http://dalookinguate.blogspot.com/2010/07/colors-from-solola.html>

²³ Monografía Catastral Santa Lucía Utatlán, Sololá, Guatemala. Enero 2002. Edición única.

²⁴ Ibid²³

3.3 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

3.3.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN

El municipio de Santa Lucía Utatlán, se encuentra situado a 152 kilómetros de la ciudad capital, al occidente del país, es uno de los diecinueve municipios del departamento de Sololá, y dista 23 kilómetros de la cabecera departamental.

En el territorio municipal, pasa la carretera Interamericana, que une a América del Norte y Sudamérica. Para ingresar al Municipio de Santa Lucía Utatlán, se toma la ruta Interamericana y se desvía en el Km 148, cuyo recorrido para la cabecera Municipal es de 4 kms. la carretera es asfaltada, luego para el acceso a las comunidades, algunas poseen calles adoquinadas y otras de terracería.²⁵

Cuenta con una superficie de 44 kilómetros cuadrados. Siendo esto el 4.15% del territorio departamental.



MAPA 4 – Localización Geográfica de Santa Lucía Utatlán

FUENTE: Elaboración Propia

3.3.2 DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

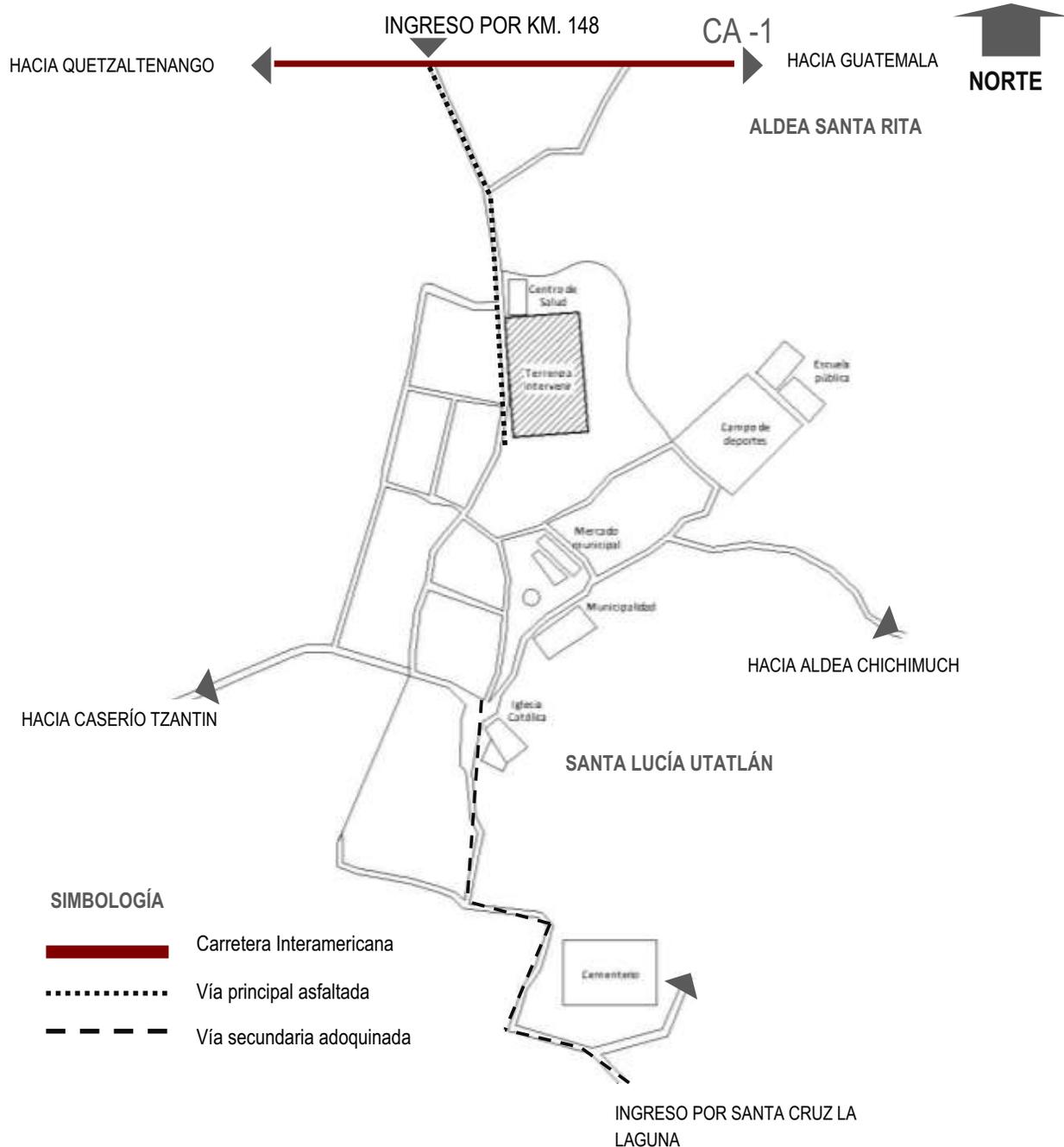
1. EXTENSIÓN TERRITORIAL: 44 km²
2. LÍMITES: San Jose Chacayá, Nahualá, Santa Clara la Laguna, San Pablo la Laguna, San Marcos la Laguna, Santa Cruz la Laguna y Santa Catarina Ixtahuacán.
3. HUMEDAD: 68% y 78% durante el período seco y 69% - 88% en invierno, según INSIVUMEH
4. TEMPERATURA: 3.0 °C – 24.8 °C
5. CLIMA: Frio
6. VIENTOS: varían entre 23 y 15 km/h, según INSIVUMEH
7. POBLACIÓN TOTAL: 23,255 habitantes, el 50.56% son mujeres y el 49.44% son hombres.²⁶

²⁵ Consultores Integrales, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.

²⁶ Datos del Instituto Nacional de Estadística

3.3.3 ACCESIBILIDAD

En la actualidad, el municipio de Santa Lucía Utatlán, cuenta con transporte público, el cual es proporcionado por pobladores del lugar, los cuales están ubicados en el ingreso al municipio, sobre el kilometro 148 de la Ruta Interamericana. El ingreso al casco urbano también lo realizan por medio de pickups. La carretera localizada desde el kilometro 148 de la Ruta Interamericana, hasta el centro del casco urbano se encuentra asfaltada, lo cual beneficia a la población, para una mejor accesibilidad, con esto se facilita el ingreso de proveedores para satisfacer las necesidades de los pobladores. Al municipio también se puede ingresar por el municipio de Santa Cruz la Laguna, como vía secundaria.

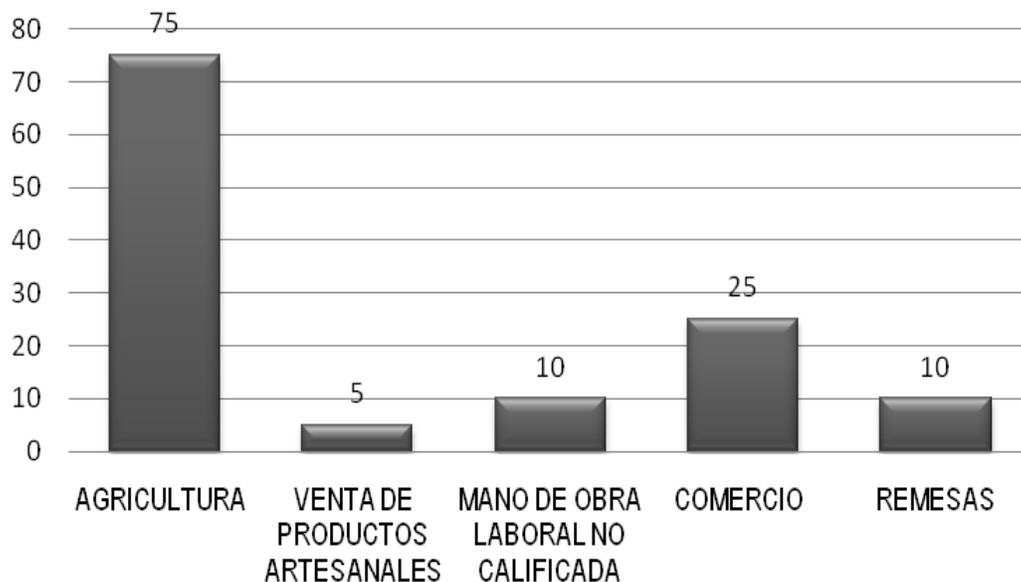


3.4 ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de estadística, el Municipio de Santa Lucía Utatlán cuenta con 23,255 habitantes, el 50.56% son mujeres y el 49.44% son hombres, de los cuales el 93.4% vive en el área Rural y el 6.6% vive en el área Urbana del municipio. La densidad de la población es de 410 a 487 habitantes por kilometro cuadrado. En promedio de miembros por familia en el municipio es de 5 a 6 miembros. Santa Lucía Utatlán es uno de los municipios con más población indígena: un 95.56% del total de los habitantes, pertenecen al grupo étnico Kiche´ pertenecientes al pueblo Maya. Mientras que el 4.44% pertenecen al grupo no indígena.

Los habitantes del municipio de Santa Lucía Utatlán se encuentran en un 13.37% de pobreza extrema. Los ingresos familiares tienen un promedio de Q.50.00 por jornal, siendo esto un problema puesto que una familia promedio del municipio es de 5 a 6 integrantes, esto distribuyéndose en; salud, educación, vestuario, alimentación entre otros gastos más. Pero, si analizamos los costos de la canasta básica van ascenso lo cual constituye un desbalance entre el ingreso y egreso familiar. ²⁷

Población



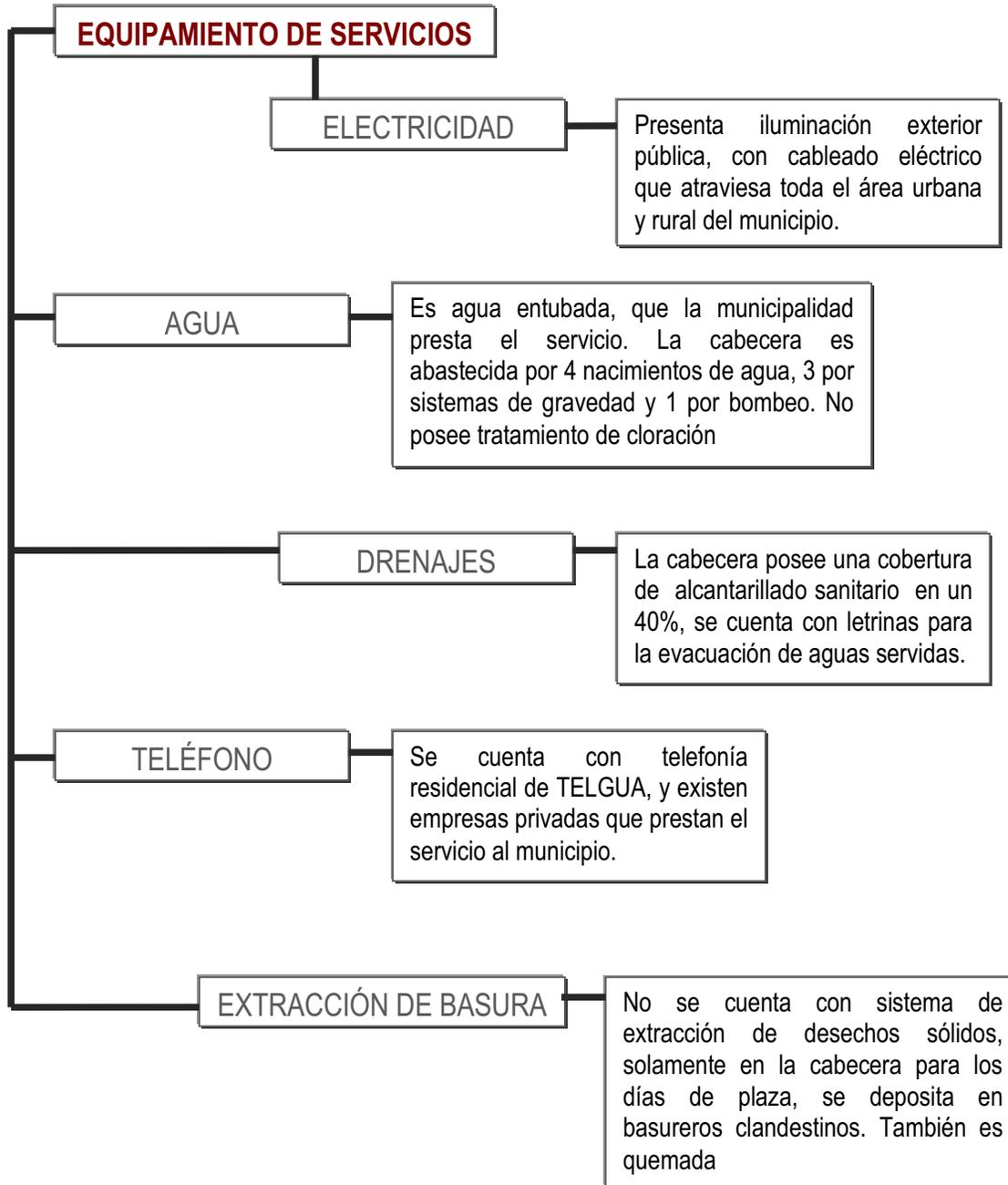
INTERPRETACIÓN: Según el censo que se realizó en el 2002, se observa que la población de este municipio se inclina por la actividad de la agricultura, seguido por los comercios, y la venta de productos artesanales es menor, ya que no tienen un lugar digno de vender estos productos

GRÁFICA 1 – Actividad Económica en el municipio de Santa Lucía Utatlán
FUENTE: Según Censo 2002, Elaboración propia.

²⁷ Según datos del Censo del 2002

3.4.1 EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS URBANOS

Para comprender de mejor manera los servicios con los que cuenta Santa Lucía Utatlán, se realiza un cuadro sinóptico:



GRÁFICA 2 – Equipamiento de Servicios en el municipio de Santa Lucía Utatlán

FUENTE: Elaboración Propia

3.5 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

El municipio cuenta con servicios básicos importantes como:

- Energía Eléctrica
- Red Telefónica
- Agua Potable
- Sistema de Drenajes
- Alcantarillado

EQUIPAMIENTO BÁSICO:

1. Municipalidad de Santa Lucía Utatlán
2. Salón Social
3. Centro de Salud
4. Mercado Municipal
5. Kiosco municipal
6. Farmacia
7. Cooperativa
8. Correos
9. Comercios pequeños (tiendas, pacas, abarroterías, venta de electrodomésticos)

-  Luminarias públicas
-  Postes de concreto
-  Antenas Líneas de TELGUA
-  Candela Municipal
-  Teléfonos públicos
-  Parada de bus



MAPA 6 – Análisis de Infraestructura y Equipamiento Urbano

FUENTE: Elaboración propia

El municipio de Santa Lucía Utatlán cuenta infraestructura esencial para realizar un proyecto arquitectónico, así mismo cuenta con el equipamiento urbano mínimo, del cual no existe un centro para promover la cultura. En las colindancias lo que sobresale son los comercios pequeños. Sus calles actualmente son adoquinadas en su mayoría, solamente la calle para ingresar al municipio es pavimentada.

3.6 ANÁLISIS DEL SITIO

3.6.1 DIMENSIÓN Y FORMA

Mediante el levantamiento de campo se determinó la forma, dimensión y planimetría del terreno proporcionado, de lo cual se obtuvo que el terreno posee una forma de un polígono rectangular de cuatro lados, con una pendiente del 13%.

ESTACIÓN	P.O	DISTANCIA	AZIMUT
0	1	63.50 mts.	0°0'0"
1	2	39.80 mts.	270°0'0"
2	3	63.50 mts.	180°0'0"
3	0	39.80 mts.	90°0'0"

GRÁFICA 3 – Libreta topográfica del terreno propuesto para el Centro Cultural

FUENTE: Elaboración propia

3.6.2 OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE SITIO

El objetivo de este análisis será evitar el soleamiento intenso que podría provocar altas temperaturas en espacios abiertos, o bien el interior del objeto arquitectónico.

La incidencia solar en Santa Lucía Utatlán durante el transcurso del día es bastante fuerte, pero en la noche llega a una temperatura mínima de 12°, por lo que es importante considerar estos cambios de clima.

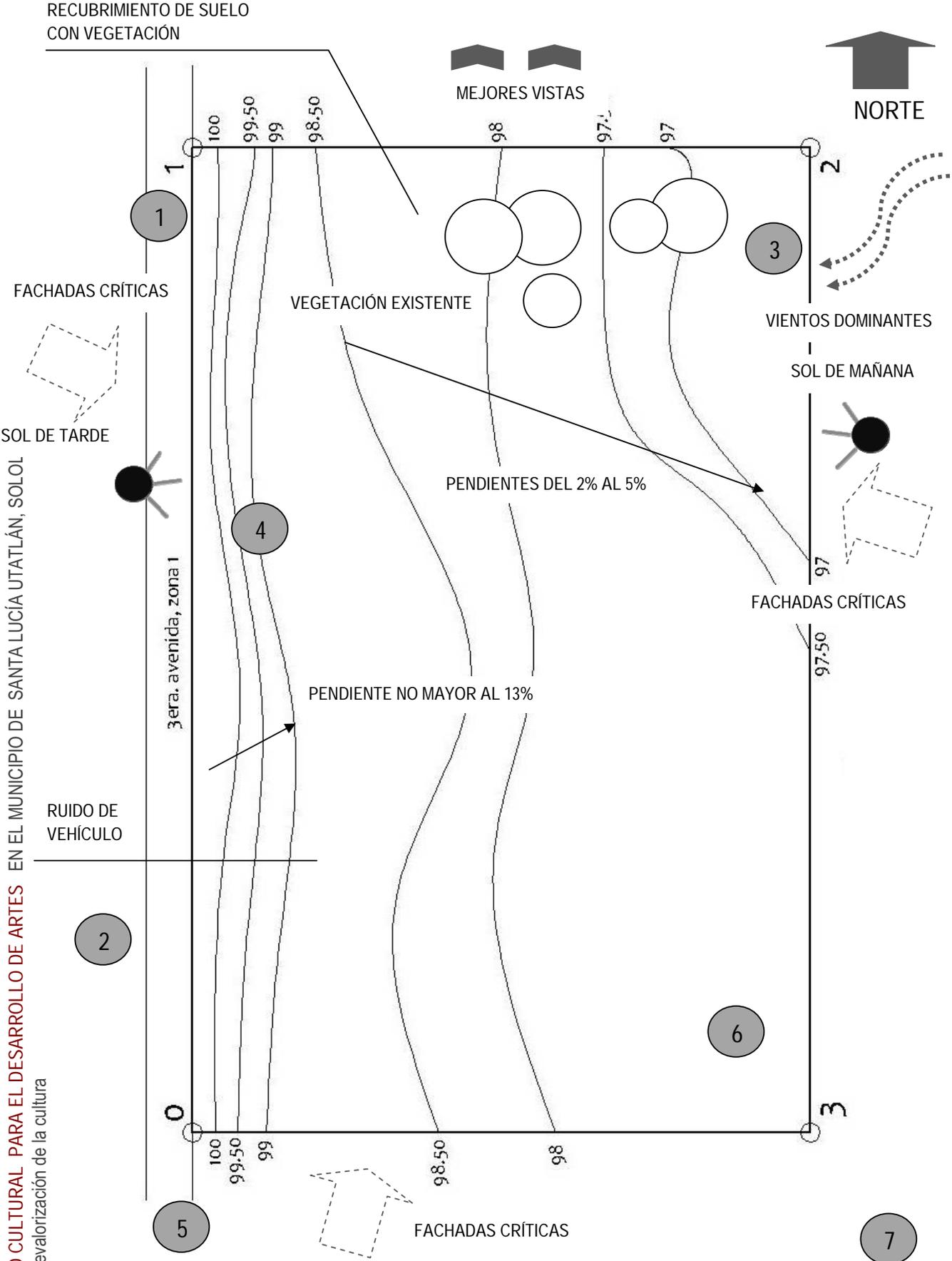
En su totalidad el suelo del municipio pertenece al tipo franco arenoso y franco, clasificándolo así:

- Suelos profundos de las montañas volcánicas de color claro con relieve inclinado o escarpado
- Suelos profundos sobre materiales volcánicas de color claro con superficie o relieve suavemente inclinado.

3.6.3 CONTAMINACIÓN

La contaminación es uno de los factores que debe ser tratado, para buscar la solución a problemas como humo, ruido, malos olores, contaminación visual y desechos. En el caso del terreno proporcionado, el foco de contaminación es el humo provocado por vehículos que circulan por la

En el caso del terreno proporcionado, el foco de contaminación es el humo provocado por vehículos que circulan por la 3ra. Avenida, también otra contaminación es el ruido que esto produce, a esto se suma el polvo provocado por los terrenos aledaños, también la contaminación que se produce por los desechos del centro de salud.



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOL para la revalorización de la cultura

MAPA 7 – Propuesta del Terreno para Centro Cultural para el Desarrollo de Artes
FUENTE: Elaboración propia

3.6.4 VISTAS DE EQUIPAMIENTO URBANO Y TERRENO PROPUESTO

1



FOTOGRAFÍA No. 1

Se muestra la 3ra. Avenida, la cual es la avenida principal de acceso al municipio, se encuentra adoquinada, para el mejor desplazamiento de vehículos.

FOTOGRAFÍA: SOFÍA FLORES

2



FOTOGRAFÍA No. 2

Se muestran los comercios y viviendas que se encuentran frente al terreno a intervenir.

FOTOGRAFÍA: SOFÍA FLORES

3



FOTOGRAFÍA No. 3

Vista del terreno actual, con vista hacia el lado del Centro de Salud.

FOTOGRAFÍA: SOFÍA FLORES

4



FOTOGRAFÍA No. 4

Vista de la pendiente máxima del terreno, y su estado actual
FOTOGRAFÍA: SOFÍA FLORES

5



FOTOGRAFÍA No. 5

Tipología de viviendas existentes en los alrededores del terreno propuesto. Lográndose ver los materiales como lámina en el techo y hierro forjado en balcones
FOTOGRAFÍA: SOFÍA FLORES

6



FOTOGRAFÍA No. 6

Se muestra el tipo de maleza que posee actualmente el terreno, así como vistas importantes hacia las montañas.
FOTOGRAFÍA: SOFÍA FLORES

7



FOTOGRAFÍA No.

Municipalidad del municipio de Santa Lucía Utatlán, que se encuentra cercana al terreno propuesto. Con columnas estilo romano, con un arco de dos niveles con tímpano como remate.
FOTOGRAFÍA: SOFÍA FLORES

CAPÍTULO IV

Casos Análogos
Programa de Necesidades



4.1 ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS

4.1.1 CASO ANÁLOGO NACIONAL

CENTRO CULTURAL METROPOLITANO

UBICACIÓN, 12 CALLE Y 7ª. AVENIDA, ZONA 1, GUATEMALA

ANÁLISIS FORMAL:

El Centro Cultural Metropolitano, posee una arquitectura Neocolonial, ya que presenta diferentes elementos, como en el arco y en las ventanas, que lo caracterizan dentro de la época colonial, al igual que los colores que utiliza en la fachada como el amarillo y el blanco.

ANÁLISIS FUNCIONAL:

En el interior del Centro Cultural, no existen recorridos que sean agradables hacia los visitantes, son recorridos sobrios.

No existen circulaciones para discapacitados, lo cual es esencial en un centro como este.

Existe ventilación en pasillos, pero no se aprovecharon las vistas hacia el Centro Histórico.

Todas las aulas de arte van en un mismo bloque conectadas por pasillos.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL:

La estructura que compone el edificio es de marcos estructurales, y la utilización de block, las luces más amplias son de 3.50 mts. Posee una losa plana en todo el conjunto. Cuenta con 4 plantas, y posee una superficie de 12,000 mts.².



IMAGEN 6 – Planta esquemática de la distribución de áreas

FUENTE: Elaboración Propia



FOTOGRAFÍA 1 – Fachada principal Neoclásica del Centro Cultural Metropolitano.



FOTOGRAFÍA 2 – Área de exposiciones en pasillos de Centro Cultural.



FOTOGRAFÍA 3 – Talleres de pintura para niños y adultos.

FUENTE: fotografías tomadas por Sofía Flores

4.1.2 CASOS ANÁLOGOS INTERNACIONALES

CENTRO CULTURA VLADIMIR KASPÉ

UBICACIÓN, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO

ANÁLISIS FORMAL:

El edificio consta de un cubo de servicios que alberga los sanitarios de cada piso, los espacios que dan servicio al edificio, el cubo de elevador y escaleras que conducen del sótano hasta el nivel 2 o azotea, que es utilizada como terraza para reunión de gente. Dicho cubo es el elemento vertical que sobresale del proyecto, el que le da equilibrio visual a la obra arquitectónica y difiere del resto del edificio además en su sistema constructivo, ya que es la parte que está construida en concreto.

ANÁLISIS FUNCIONAL:

Los enormes espacios abiertos tanto en el primer nivel denominado el sótano, en el tercer nivel al aire libre, como en el intermedio, cubierto de una piel de cristal, proporcionan luz y sombras atemporales que dan como resultado una atmósfera de tranquilidad y sencillez, parte fundamental del argumento utilizado en este edificio que hará las funciones de centro cultural de la institución.

Una rampa exterior, cuyo sentido ascendente alude al eterno deseo humano por desentrañar el conocimiento inmemorial de la vida, trasporta a los usuarios a los diferentes espacios.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL:

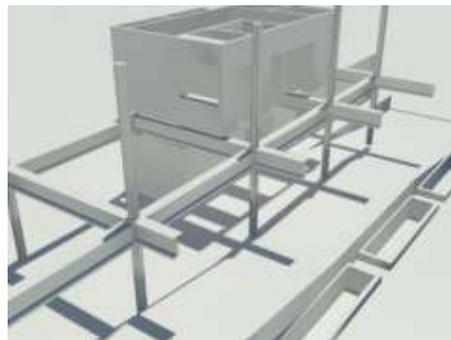
El Centro Cultural Vladimir Kaspé es una construcción compleja que mezcla el sistema constructivo basado en concreto con el uso de columnas y vigas de acero. Está construido por muros de concreto que funcionan como ancla para elementos (vigas) de acero que le dan sostén a la rampa que nos conduce al nivel subterráneo desde la planta baja, así como a la losa de la planta baja.



FOTOGRAFÍA 4 – Vista de fachada principal de día.

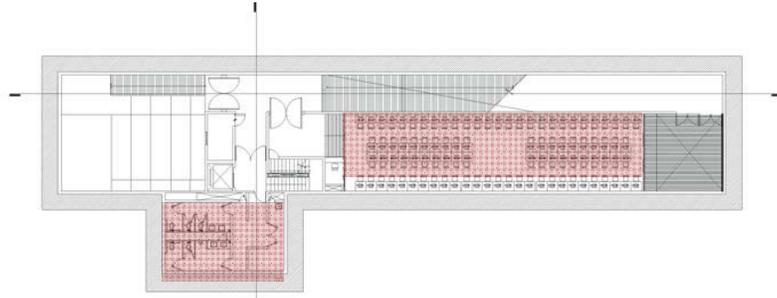


FOTOGRAFÍA 5 – Vista nocturna del Centro Cultural

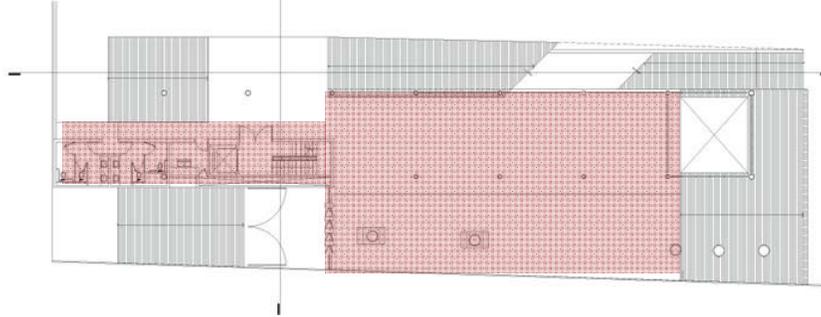


FOTOGRAFÍA 6 – Vista de la organización de la estructura, vigas de acero

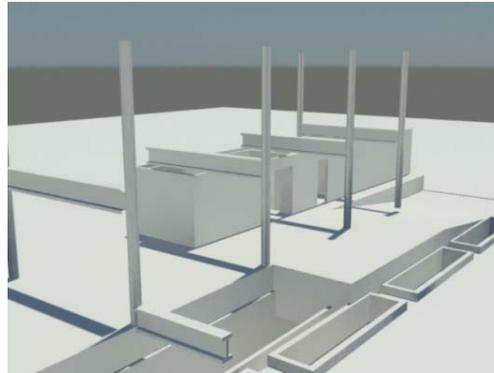
FUENTE: <http://www.noticiasarquitectura.info/especiales/centro-cultural-kaspe.htm>



FOTOGRAFÍA 7 – Planta arquitectónica del primer nivel



FOTOGRAFÍA 8 – Planta arquitectónica del segundo nivel



FOTOGRAFÍA 9 – Vista de la organización de la estructura, vigas de acero

FUENTE: <http://www.noticiasarquitectura.info/especiales/centro-cultural-kaspe.htm>

Las piezas que lo conforman, se encuentran ensambladas por medio de una estructura que parte de un sólido volumen de concreto que ancla la obra al terreno, la estructura visible se materializa en columnas metálicas que por razones de equilibrio y función, son la fuerza del edificio. Por su parte el plano engrosado de cristal, ligero y transparente, define el acceso al pabellón y marca también los límites con el entorno inmediato.

MALBA- MUSEO DE ARTE LATINOAMERICANO DE BUENOS AIRES

UBICACIÓN: BUENOS AIRES, ARGENTINA

ANÁLISIS FORMAL:

El MALBA es un edificio de formas abstractas, vagamente evocativo del Museo van Gogh de Ritveld en Amsterdam. Se contrapone con el "Paseo Alcorta", y este lo protege de la escala domestica del Barrio Parque. EL MALBA es un pabellón en el parque.

ANÁLISIS FUNCIONAL:

El edificio consiste en dos primas que en planta siguen un "rumbo de colisión". Las direcciones son: una, paralela a la calle lateral; la perpendicular a la avenida, la otra. Al usar en el nivel superior la perpendicular a la primera, ese volumen (una sala transversal) hace de marquesina oblicua sobre la entrada. La volumetría no tiene fusiones de volúmenes, ni siquiera en planta. En el exterior, todas las piezas de esta composición neoplástica son independientes.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL:

Estructura espacial que se anuda mediante el uso de formas geométricas recortadas, con profusión de grandes ventanales horizontales. Los materiales utilizados son la madera, el concreto, acero, vidrio y piedra

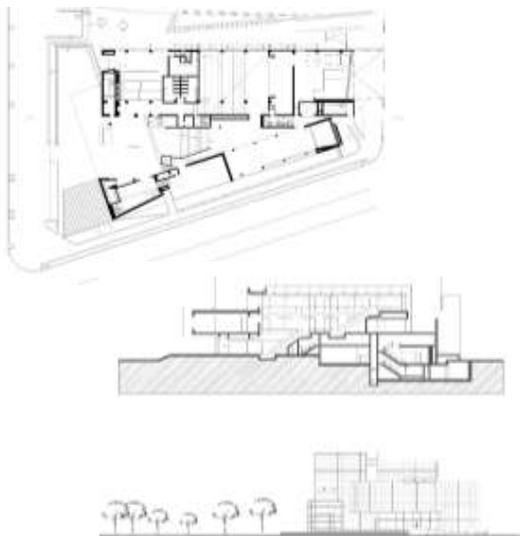


IMAGEN 7- Planta y Elevación del Museo



FOTOGRAFÍA 10 – Vista de fachada principal



FOTOGRAFÍA 11 – Vista lateral del Museo



FOTOGRAFÍA 12 – Vista interior, al ingresar al museo, circulación vertical

FUENTE:<http://www.malba.org.ar/web/elmuseo.php?subseccion=origenmuseo>

4.1.3 CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ANÁLOGOS

CASO ANÁLOGO	CENTRO CULTURAL METROPOLITANO	CENTRO CULTURAL VLADIMIR KASPÉ	MALBA
UBICACIÓN	12 calle y 7ª. Avenida, zona 1, Guatemala	Ciudad de México, México	Avda. Figueroa Alcorta 3415, Buenos Aires, Argentina
ARQUITECTO	Rafael Pérez de León	Broissin y Hernández de la Garza	Gastón Atelman, Martín Fourcade y Alfredo Tapia
FUNCIÓN DEL EDIFICIO	Centro cultural que redefine la cultura, fortalecen sentimientos de autoestima y reconstruye nexos.	Centro cultural que enseña y promueve la cultura, así como la enseñanza de las artes.	Educar al público y despertar su interés en las producciones culturales de América.
MATERIALES	Concreto y acero	Concreto y Acero y cristal	Concreto, piedra, madera, acero y vidrio
SISTEMA CONSTRUCTIVO	Marcos rígidos	Marcos rígidos de acero con columnas y vigas tubulares	Marcos rígidos
DETALLES ARQUITECTÓNICOS	Arco de la época colonial, refinados detalles en fachadas y en ventanas.	Fluidez en la losa que se transforma en rampa. Transparencia, translucidez e iluminación.	Trama formada por la matriz que tiene como ejes las líneas de Figueroa Alcorta.
ANÁLISIS FUNCIONAL	Salones amplios y destinados al funcionalismo cultural, uso de pasillos para la comunicación de ambientes.	Basado en la fluidez, aprovechamiento de la amplitud de espacios, núcleos y circulación vertical unificados. Espacios transitables	Recorridos con espacios excavados en un volumen, circulación por escaleras y ascensor vidriado.
ANÁLISIS ESTRUCTURAL	No tiene una modulación típica de columnas. Uso de vigas y columnas, marcos rígidos.	Parte de un volumen de concreto que emerge del terreno, formando un bloque del cual se modulan los elementos de aceros de columnas y vigas	Estructura espacial que se anuda mediante formas geométricas recortadas
ANÁLISIS FORMAL	Involucra elementos neoclásicos de la cultura guatemalteca.	Arquitectura moderna, con fachadas puras y lisas, utilizando el cristal como material predominante.	Equilibrio de volúmenes ciegos de piedra, y grandes planos de cristal.

FUENTE: Elaboración propia, información analizada y sintetizada.

4.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para lograr el objeto arquitectónico, es de vital importancia conocer las cualidades de las personas que harán uso de los espacios que se proyecten, y de las actividades que dentro de él se desarrollarán, por lo que a continuación se presenta lo que son los **AGENTES Y USUARIOS** del Centro Cultural

USUARIOS: para las características que se pretende darle al Centro se identifican tres tipos de usuarios:

1. **El Visitante:** será quien hará uso de las instalaciones de uso público, pasillos, recepción, área de exposiciones, etc., pero que no permanecerá por tiempo prolongado.
2. **El Trabajador:** será quien utilice con mayor frecuencia las instalaciones, así mismo, utilizará todos los servicios que se encuentren dentro del Centro Cultural.
3. **El Estudiante:** será el factor importante para el dimensionamiento de espacios, ya que de acuerdo con la afluencia de estudiantes, así será el área de los ambientes. Permanecerán por tiempo prolongado.

Debido a la falta de normas locales, que establezcan un criterio para el dimensionamiento de Centro Culturales en el país, se optó por establecer la población objetivo, tomando en cuenta las características que presentan los usuarios del centro. Para ello se tomó en cuenta que existen dos tipos de visitantes:

1. Los que visitarán el Centro con fines de ocio y esparcimiento, o como turistas.
2. Los que visitarán con fines educativos, como estudiantes.

AGENTES: los agentes son todas aquellas personas que brindan el servicio que los usuarios requieren al hacer uso de las instalaciones del objeto arquitectónico. En este caso se han detectado varios tipos de agentes, los cuales están de acuerdo con la diversidad de las áreas en que se divide el centro, clasificados de la siguiente manera:

1. **Personal de Atención al Público:** está integrado principalmente por: recepcionistas, orientadores, personal de biblioteca, su función no requiere de equipamiento especial, el espacio que genera está de acuerdo con la función que desempeña, el cual es de oficinas.
2. **Personal Administrativo:** el trabajo del personal administrativo será de dirigir y coordinar proyectos derivados del tratamiento administrativo y técnico de los fondos para el funcionamiento del Centro Cultural, es decir, que serán los encargados de las decisiones pertinentes de acuerdo con las políticas educativas y económicas.
3. **Personal Académico:** está integrado por catedráticos, artesanos, artistas. Su función principal es brindar educación a los estudiantes, orientarlos en un arte u oficio, para ello necesitarán áreas adecuadas para el desempeño de sus actividades.

4. Personal de Apoyo: éste será el encargado de dar apoyo a todas las áreas del Centro, donde entran áreas de limpieza, seguridad, mantenimiento. Para ello cada función requiere de un espacio para dichas actividades.
5. Artistas y Artesanos: en el objeto arquitectónico proyectado se ha considerado dar participación al artista y al artesano del lugar, por lo que se hace indispensable la proyección de instalación con las condiciones necesarias para albergar a un número reducido de personas, cuya función será la de exhibir la fabricación o enseñanza de cada una de las principales artesanías y ejecución de instrumentos del municipio de Santa Lucía Utatlán. Los talleres con los que contaría el Centro serían:
 - Taller de Marimba
 - Taller de Literatura
 - Taller de Artesanías
 - Taller de Danza

Estos talleres deberán contar con espacios necesarios para realizar las actividades propias de cada oficio, se estima que para cada taller servirá un solo artista o artesano a la vez. Debe tomarse en cuenta el equipamiento necesario, así como los pasos correspondientes al proceso de elaboración de las actividades.

GRUPOS FUNCIONALES

Requerimientos Básicos, Complementarios y de Servicio:

El Centro Cultural para el Desarrollo de Artes es un objeto arquitectónico particular, el cual tiene ciertos requerimientos espaciales básicos, complementarios y de servicio que lo caracterizan.

Para un adecuado desarrollo de las funciones y cumplimiento de los fines de educación, estudio y deleite de un centro de artes, este debe estar compuesto por una serie de ámbitos específicos apropiados al personal y al pueblo. Estos deberán estar agrupados adecuadamente en tres áreas: pública, privada y de servicio.

ÁREAS PÚBLICAS

Estas áreas son aquellas donde se realizan las actividades del público visitante, inician a partir del ingreso, donde puede ubicarse el control del acceso al Centro: vestíbulos, recepción, por la diversidad de las funciones que esta área debe cumplir, puede dividirse a su vez en:

1. Áreas de descanso: estas deben ser colocadas tanto en interior como en el exterior del edificio (patios interiores, plazas, etc.)
2. Áreas de acciones manuales, talleres de trabajo práctico, oficio
3. Áreas de servicio social: están comprendidas por cafetería, teléfonos, área de exposiciones.
4. Salas destinadas a la educación: están conformadas por salas de conferencias, salas de proyecciones, entre otras.

ÁREAS PRIVADAS

Están dedicadas principalmente a la gestión administrativa, incluyendo la oficina administrativa del Director, así como del personal administrativo. El número y cualificación de dichos espacios dependerá de la naturaleza y de la importancia de sus actividades.

ÁREAS DE SERVICIO

Los espacios técnicos y de servicio son muy variados y comprende las de seguridad, talleres, áreas de mantenimiento del edificio, dependencia del personal, dependencias técnicas, área de estacionamiento, áreas de servicios sanitarios.

PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades responde al estudio de actividades y necesidades que los pobladores del municipio presentan, en búsqueda de crear espacios agradables para el desarrollo de tareas de la entidad.

El programa arquitectónico presentado es la respuesta de la investigación, el cual constituye una síntesis de las necesidades y actividades que se desarrollarán.

1. ÁREA ADMINISTRATIVA:

- 1.1 Recepción
- 1.2 Sala de espera
- 1.3 Secretaría
- 1.4 Sala de juntas
- 1.5 Oficina de coordinación de proyectos
- 1.6 Oficina de director
- 1.7 Oficina de contabilidad
- 1.8 Archivo
- 1.9 Cocineta
- 1.10 Servicio sanitario

2. ÁREA DE TALLERES:

- 2.1 Taller de lectura }
- 2.2 Taller de marimba
 - 2.2.1 Área teórica
 - 2.2.2 Áreas practica
- 2.3 Taller de artesanía
 - 2.3.1 Bodega
 - 2.3.2 Área de lavado
- 2.4 Taller de danza
- 2.5 Taller de pintura y dibujo }
- 2.6 Cubículo de catedráticos
 - 2.6.1 Área de espera de catedráticos
- 2.7 Servicio sanitario
 - 2.7.1 Servicios Sanitarios Hombres
 - 2.7.2 Servicios Sanitarios Mujeres
- 2.8 Bodega

Los talleres de lectura servirán para distintas áreas, sobre todo para las clases de información teórica como clases del estudio de textiles, cerámica, pintura.

Los talleres en general están enfocados en la enseñanza y en el desarrollo cultural del municipio, para recuperar su identidad.

El taller de pintura y dibujo no estará en un salón específico, este será en áreas abiertas para el aprovechamiento de vistas.

Los talleres tendrán capacidad para 105 estudiantes: 24 alumnos en aulas teóricas, taller de marimba y danza y 12 alumnos en áreas de pintura y dibujo.

3. ÁREA SOCIAL:

- 3.1 Sala de exposiciones
- 3.2 Biblioteca
 - 3.2.1 Área de Lectura
 - 3.2.2 Área de Libros
 - 3.2.3 Área de consulta
 - 3.2.4 Sala de internet
- 3.3 Salón de usos múltiples (audiovisuales) }
- 3.4 Servicios sanitarios para el público
- 3.5 Cafetería
- 3.6 Área de mesas
- 3.7 Bodega

La Biblioteca tendrá una capacidad para 32 estudiantes + alumnos que solo llegan por consultas externas.

El salón de usos múltiples tendrá capacidad para 60 personas.

El salón de usos múltiples también servirá para eventos externos al Centro Cultural, ya que el municipio no cuenta con un salón adecuado para actividades.

La cafetería está destinada para 48 usuarios.

4. ÁREA DE SERVICIO

- 4.1 Garita de acceso y control
- 4.2 Cuarto de maquinas
- 4.3 Bodegas de limpieza
- 4.4 Bodegas de mantenimiento
- 4.5 Área de apoyo (servicios sanitarios, lockers, cocineta)
- 4.6 Guardianía
- 4.7 Depósito de basura

5. ESTACIONAMIENTO

- 5.1 Estacionamiento público
- 5.2 Estacionamiento para discapacitados y embarazadas
- 5.3 Estacionamiento de servicio
- 5.4 Estacionamiento de buses

El estacionamiento tendrá capacidad para 8 plazas de autos mas 3 estacionamientos para embarazadas y discapacitados. 1 plaza para autobús y una plaza

6. ÁREAS EXTERIORES

- 6.1 Área de jardines y senderos
- 6.2 Área de exposiciones
- 6.3 Plazas

AGENTES QUE INTERVIENEN:

Personal Administrativo:

- Una secretaria
- Un contador
- Un director
- Un coordinador de proyectos y eventos
- Un archivador

Personal del área de talleres

- Un coordinador de talleres general
- Un coordinador del taller de lectura
- Un coordinador del taller de marimba
- Un coordinador del taller de artesanías
- Un coordinador del taller de danza
- Un capacitador por taller

Personal del servicio social

- Un encargado de cafetería
- Dos vendedores
- Una encargada para la Biblioteca
- Una encargada para área de sala de internet

Personal de apoyo

- Un guardián
- Cuatro conserjes, para áreas de talleres y exposiciones y área exterior.
- Un jardinero

CAPÍTULO V

Premisas de Diseño
Cuadro de Ordenamiento de Datos
Diagramación
Idea



5.1 PREMISAS DE DISEÑO

Es necesario realizar un análisis de los requerimientos generales de diseño, lo que constituye las premisas generales, las cuales dan la orientación a la planificación del proyecto.

Para mejores resultados en el estudio, las premisas generales se clasificarán de la siguiente manera:

- **PREMISAS URBANAS:** se refieren al funcionamiento del Centro Cultural a nivel urbano, de la forma en que este se integrará al entorno del municipio.
- **PREMISAS AMBIENTALES:** para determinar las premisas ambientales, fue necesario conocer el tipo de clima, viento, temperatura, humedad. Además, en estas se incluyen elementos para dar confort al anteproyecto.
- **PREMISAS TECNOLÓGICAS:** se refiere al tipo de tecnología constructiva que se utilizará en el proyecto, incluyendo materiales utilizados.
- **PREMISAS FUNCIONALES:** se refiere al funcionamiento general de los ambientes y áreas exteriores, que se relacionan entre sí a través de las diferentes circulaciones, tanto peatonales como vehiculares.
- **PREMISAS FORMALES:** determina la forma que tendrá el Centro, para este aspecto se tomó en cuenta que la función debe ir íntimamente ligada a la forma, para que el proyecto no pierda su concepto.

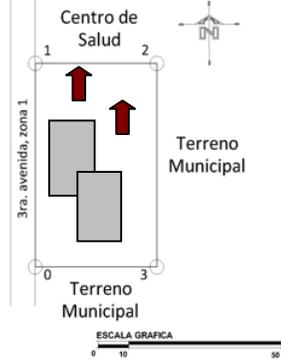
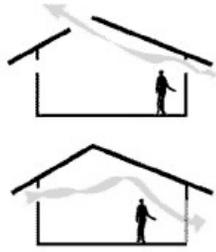
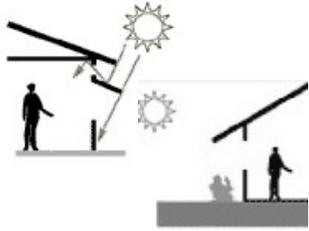
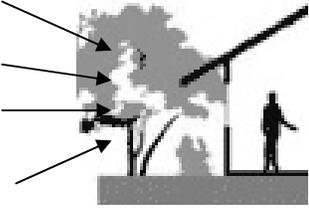
PREMISAS URBANAS

U R B A N A S	<p>1. El terreno deberá tener fácil acceso por las vías de comunicación principales del municipio. Siendo esta la 1era avenida.</p>	<p>INGRESO PRINCIPAL</p> <p>INGRESO SECUNDARIO</p> <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	<p>2. Deberá de contar con la infraestructura básica (agua potable, alumbrado público, drenaje, tren de aseo) para lograr un buen funcionamiento.</p>	<p>FUENTE: internet</p>
	<p>3. De preferencia el terreno deberá de contar con parajes visuales naturales que proporcionen un ambiente agradable</p>	<p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	<p>4. Se deberá de evitar estar en áreas de riesgo o con exceso de contaminación ambiental, acústica o visual.</p>	<p>FUENTE: Elaboración propia</p>

PREMISAS DE DISEÑO 1

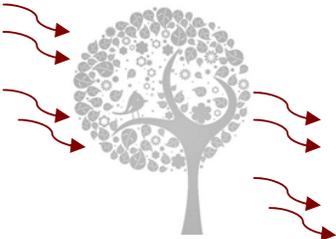
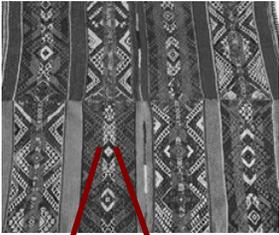
Fuente: Elaboración propia

PREMISAS AMBIENTALES

A M B I E N T A L E S	Ubicación de las Edificaciones	1. Las fachadas principales deberán ser orientadas Norte – Sur, eje mayor la exposición al sol, esto permitirá el ingreso de aire a los ambientes.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
		2. Se debe considerar la orientación Este – Oeste, para permitir el calentamiento de los ambientes, de esta manera se logrará un almacenamiento térmico durante la noche.	
	Movimiento del viento	3. Ambientes rodeados de espacios libres para la permanente circulación de la ventilación cruzada.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
		4. Áreas de ventanas del 40% al 80%.	
	Control Climático	5. Control de la fachada Sur durante el día, mediante aleros largos para impedir la penetración solar.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
		6. Control de la lluvia copiosa	
	Uso de la vegetación	7. La utilización de los árboles ayuda a la optimización del control del edificio, proporciona condiciones de sombra durante el verano y retendrá el agua durante el invierno, proporcionando protección al terreno evitando erosión.	<p>POLVO – AGUA - SOL</p>  <p>FUENTE: Elaboración propia</p>

PREMISAS DE DISEÑO 2
Fuente: Elaboración propia

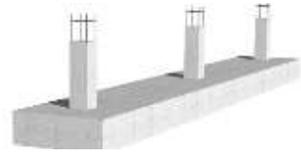
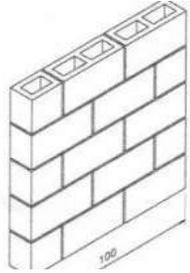
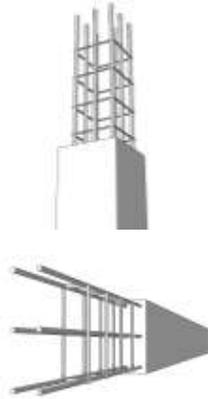
**A
M
B
I
E
N
T
A
L
E
S**

Uso de la vegetación	8. Utilización de vegetación alta, controla vibraciones y reduce la velocidad del viento.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	9. Deberá usarse vegetación que se adecue al clima de la región, entre éstas se recomiendan ciprés, pino, pino blanco.	
Arquitectura del paisaje	10. Se deberá buscar una identidad satisfactoria de los pobladores con el proyecto, para lo cual se deberá considerar factores culturales locales.	  <p>ELEMENTO A UTILIZAR EN MODULO DE TALLERES</p> <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	11. Se deberá de tratar de integrar el diseño del proyecto al entorno natural y/o paisaje.	
	12. Manejo de áreas abiertas para la integración del entorno	

PREMISAS DE DISEÑO 2.1
Fuente: Elaboración propia

PREMISAS TECNOLÓGICAS

TECNOLOGÍAS

Cimentación	1. Se utilizará cimentación tradicional a base de zapatas y cimiento corrido de concreto armado.	 FUENTE: Elaboración propia
	2. Las tabicaciones exteriores serán de 0.15 mts. de espesor, serán de block de 0.14 x 0.39 x 0.19 y sabieta de cemento	 FUENTE: Elaboración propia
3. Tabicaciones interiores sin función estructural, serán tabiques de tabla yeso.		
Cerramientos horizontales	4. Los entrepisos serán levantados a una altura de 0.15mts. del piso normal. Serán entrepisos prefabricados de vigueta y bovedilla con acero de alta resistencia y bloques de entrepiso.	 FUENTE: Elaboración propia
	5. Las cubierta será plana, por lo que se utilizará el mismo sistema de los entrepisos: losa prefabricada de vigueta y bovedilla con un espesor de 0.20 mts.	
Columnas y Vigas	6. Serán columnas y vigas de concreto armado, formando un sistema de marcos estructurales entre las dos, con las especificaciones estructurales que requiere el objeto arquitectónico.	 FUENTE: Elaboración propia
	7. En la planta libre se utilizarán columnas redondas de 0.30mts. de radio, esto para lograr mayores luces y reducir la sección de la viga.	

PREMISAS DE DISEÑO 3

Fuente: Elaboración propia

T E C N O L Ó G I C A S

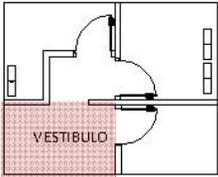
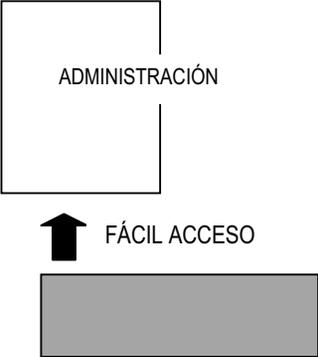
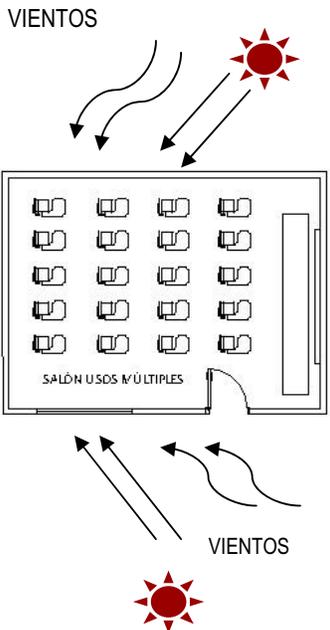
Materiales	<p>2. Los materiales a utilizar serán: el concreto visto, en todo lo que son talleres, el ladrillo para darle identidad en pequeñas partes sobresalientes del edificio y el vidrio.</p>	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	<p>3. Para el techo del caminamiento, así como para el muro cortina, se utilizarán planchas de ALUCUBOND, que es un material de hojas compuestas de aluminio de un núcleo de polietileno plástico de un espesor de 0.6 mm. Se utilizó este material por su método de fresado y doblado que permite crear diferente tipo de formas y tamaños, así como de la gama de colores que este presenta</p>	 <p>FUENTE: http://fachadas.logicsystemdata.com</p>

PREMISAS DE DISEÑO 3.1

Fuente: Elaboración propia

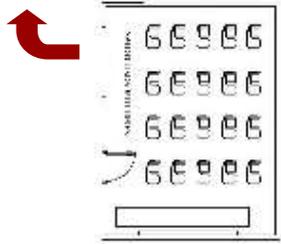
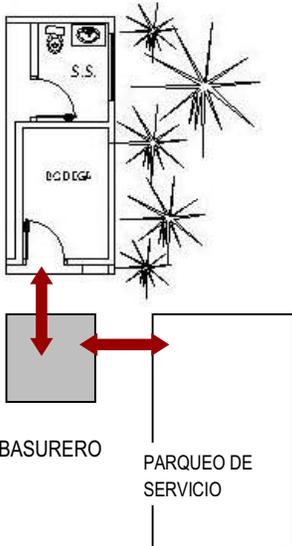
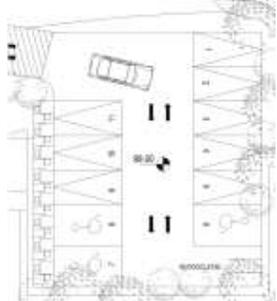
PREMISAS FUNCIONALES

FUNCIONALES

<p>Uso de vestíbulos</p>	<p>1. Se utilizarán vestíbulos para que comunique de una forma adecuada los ambientes, así como la implementación de pasillos.</p>	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
<p>Administración</p>	<p>2. Se requiere que la administración este al ingreso para su fácil localización.</p> <p>3. Se requiere que este cerca del parqueo.</p> <p>4. Las salas de espera no deben interrumpir la circulación.</p>	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
<p>Área de talleres y Salón de usos múltiples</p>	<p>5. Deberán tener suficiente ventilación e iluminación natural, con espacios amplios donde se puedan realizar actividades grupales.</p> <p>6. El salón de usos múltiples se clasificará como área semi pública, pues lo podrán usar miembros de la institución, y se podrá rentar por lo que tendrá que tener acceso por alguna plaza.</p> <p>7. El interior del salón deberá de estar libre de columnas y vigas que dificulten la visual del espectador.</p>	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>

PREMISAS DE DISEÑO 4
Fuente: Elaboración propia

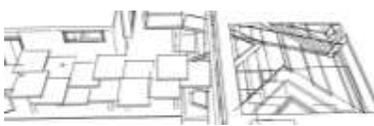
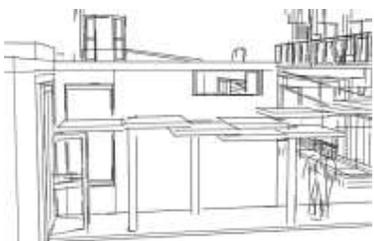
F U N C I O N A L E S

Área de talleres y salón de usos múltiples	15. Se utilizará material de metal y plegable, así como tabiques de tabla yeso para que el salón sea flexible.	<p>SERVICIO</p>  <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	16. Se requiere que tenga área de servicio con sus respectivas bodegas.	
Mantenimiento	11. Además que su localización esté cercana a los servicios públicos.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	12. Que esté escondida a la vista del usuario mediante la utilización de pantalla de vegetación.	
Estacionamiento	13. Se requiere que tenga relación directa con el parqueo de servicio.	<p>14. Se requiere que en esta área esté ubicado el basurero general.</p>
	8. El parqueo deberá de tener una relación evidente con calles vehiculares, plazas e ingresos.	
Estacionamiento	9. Se deberá tener caminamientos peatonales	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	10. Las calles deberán de contar con un gabarito adecuado, para la circulación eficiente.	

PREMISAS DE DISEÑO 4.1

Fuente: Elaboración propia

PREMISAS FORMALES

FORMALES	Planta Libre	1. Aplicación del concepto de Planta Libre de Le Corbusier en área de Cafetería y área de exposiciones, aprovechando la circulación del aire en un área techada.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	Interrelaciones del Constructivismo	2. Aplicación de interrelaciones: TOQUE, PENETRACIÓN, SEPARAR, ENVOLVER, MONTAR, SUPERPOSICIÓN.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	Abstracción de elemento regional	3. Identificar el objeto arquitectónico mediante la abstracción de forma y color de un tejido indígena.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	Caminamiento Techados	4. Los caminamientos exteriores serán cubiertos con losas de peraltes mínimos, integrando los colores del tejido indígena.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>

PREMISAS DE DISEÑO 5

Fuente: Elaboración propia

**F
O
R
M
A
L
E
S**

Volúmenes	5. Serán creados con ventanas que ocupen el 50% del muro para mayor iluminación, ventilación y vista.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>
	6. Los volúmenes serán puros y sobrios.	
Áreas de estar – Mobiliario	7. Serán creados de manera que se integren al estilo minimalista sin perder la identidad con la cultura del municipio.	 <p>FUENTE: Elaboración propia</p>

PREMISAS DE DISEÑO 5.1

Fuente: Elaboración propia

5.2 CUADROS DE ORDENAMIENTO

5.2.1 Servicios Generales	Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Dimensión + área (m ²)	
	Ingreso Peatonal	Ingresar Caminar	Mobiliario urbano	0	200	10.00 mts. x 7.00 mts 70 mts ²	
	Ingreso Vehicular	Ingresar Controlar	Controlador	1	11	4.62 mts. x 16.38 mts. 75.67 mts. ²	
	Plaza de ingreso + jardines	Estar Caminar Conversar	Mobiliario Urbano, jardines, fuentes	0	100	VARIABLE	
	Estacionamiento	Parquear Circular Dar giros	8 Normales 3 Discapacitado Total: 11 plazas	0	11	286.76mts. ²	
	Iluminación	Natural 100%	Ventilación	Natural 100%		Orientación	Variable

5.2.2 Área Administrativa	Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Dimensión + área (m ²)	
	Recepción	Informar Recibir visitas	1 escritorio modular 1 silla	1	1-2	1.87 mts. x 3.32 mts. 6.20 mts. ²	
	Sala de espera	Esperar	2 sofás de 3 lugares 2 mesas	0	6	2.74 mts. x 3.21 mts 8.79 mts. ²	
	Secretaría	Auxiliar Redactar	1 escritorio 1 silla	1	1	1.85mts x 2.25 mts 4.05 mts ²	
	Coordinación de Proyectos	Control de proyectos	1 escritorio 3 sillas 1 librera	1	2	3.30 mts. x 2.50 mts. 8.25mts. ²	
	Oficina Director	Control del Centro Cultural	1 escritorio, 3 sillas, 1 sofá, 1 librera	1	3	5.00 mts. x 2.80 mts. 14.00 mts ²	
	Contabilidad	Control financiero	1 escritorio 3 sillas 1 archivo	1	2	2.50 mts. x 2.75 mts 6.87 mts. ²	
	Área de apoyo (cocineta)	Calentar y guardar alimentos	1 lavaplatos, 1 refrigeradora, 1 mesa para 4	0	6	2.30mts. x 3.00 mts. 6.90 mts. ²	
	Sala de juntas	Reunir a personal	1 mesa para 6 personas	0	6	2.53mts. x 3.40 mts. 8.60 mts. ²	
	Servicios Sanitarios	Necesidades fisiológicas	2 retretes, 2 lavamanos	0	2	1.45 mts. x 2.30 mts. 3.33 mts ²	
	Iluminación	Natural + Artifi. 50% -50%	Ventilación	Natural 100%		Orientación	NE -SO

5.2.3 Área de Talleres	Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Dimensión + área (m ²)	
	Talleres de Lectura	Leer, escribir exponer	12 escritorios escolares, estanterías	1	24	4.10 mts. x 4.60mts. x2 37.72 mts. ²	
	Taller de Marimba	Aprender, tocar marimba	1 marimba, 12 escritorios, lockers.	1	24	9.62mts. x 7.00 mts. 67.34 mts. ²	
	Taller de Danza	Tocar instrumentos, danzar	Lockers	1	20	9.70mts. x 6.10 mts. 59.17 mts. ²	
	Taller de Artesanías	Moldear, tejer, preparar.	2 mesas largas para 10 personas.	1	20	4.52 mts. x 6.21 mts. 28.00 mts. ²	
	Área de Dibujo y pintura	Pintar, dibujar, observar.	6 bastidores	1	12	5.90 mts. x 8.55 mts. 50.44 mts. ²	
	Cubículo de capacitadores	Capacitar a estudiantes	1 escritorio x cubículo 2 sillas x cubículo	1	1	4.60mts. x 4.60 mts. 21.16mts. ²	
	Bodega	Almacenamiento de enceres y materiales.	Estanterías, varias.	2	0	1.20mts. x 2.90mts. 3.48 mts. ²	
	Servicios Sanitarios		6 inodoros ,2 mingitorios 6 lavamanos	0	8	4.60mts. x 7.90mtx. 36.34mts ²	
	Iluminación	Natural + Artif. 75% - 25%	Ventilación	Natural 100%		Orientación	NE –SO

5.2.4 Área Social	Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Dimensión + área (m ²)	
	Exposiciones	Caminar, exponer, hablar	Variable	Varios	60	9.50mts. x 9.75 mts. 92.82 mts. ²	
	Biblioteca	Leer, préstamos	5 mesas para 4 pers, 3 estanterías.	2	32	6.70 mts. x 9.50 mts. 63.65mts. ²	
	Sala de Internet	Consulta vía internet.	5 mesas para 10 personas.	1	10	4.64mts. x 6.70 mts. 31.00mts. ²	
	Salón Usos Múltiples.	Presentación, exposiciones.	60 butacas	0	60	18.60mts. x 12.00 mts. 223.20 mts. ²	
	Cafetería	Cocinar, comer, distraerse.	12 mesas para 4 personas, 1 estufa, 1 refri. Anaqueles	2	48	13.00mts. x 13.00mts. 169.mts ²	
	Servicios Sanitarios	Necesidades fisiológicas	Mismos que Talleres	0	8	Mismos que Talleres	
	Bodega	Almacenamiento de enceres	Estanterías , varias	1	0	1.20mts. x 2.90mts. 3.48 mts. ²	
	Iluminación	Natural + Artif. 80% - 20%	Ventilación	Natural 100%		Orientación	N

5.2.5 Área de Servicio	Ambiente	Función	Mobiliario	Agente	Usuario	Dimensión + área (m ²)	
	Bodega de Limpieza	Guardado de enceres, lavar.	Anaqueles, 1 pila.	1	0	2.50mts. x 3.00mts. 7.50 mts. ²	
	Mantenimiento	Mant. De mobiliario	Mesas de trabajo	2	0	2.50mts. x 3.00mts. 7.50 mts. ²	
	Área de apoyo	Aseo personal.	Cocineta	2	0	4.00mts. x 3.00 mts. 12 mts. ²	
	Guardiania	Control y seguridad	1 escritorio, 2 sillas, 1 cama	1	0	2.86mts. x 4.00mts. 11.44mts. ²	
	Depósito de Basura	Almacenamiento de desechos.	1 Depósito	1	0	2.00mts. x 2.00 mts. 4.00mts. ²	
	Parqueo de Servicio	Estacionamiento de camiones.	1 plaza para camión	1	0	2.50mts. x 10.00mts. 25.00mts. ²	
	Iluminación	Natural + Artif. 50% - 50%	Ventilación	Natural 100%		Orientación	N

REFERENCIAS QUE SE TOMARON PARA LA ELABORACIÓN DEL COD: ²⁸

- Pre – dimensionamiento del Centro: Escuelas de Formación Profesional de tiempo parcial se calcula 10 mts.² por alumno.
- Aulas Teóricas: 1 aula teórica por cada 140 mts.² del área académica.
- Servicios Sanitarios: 1 lavamanos por cada 25 alumnos
1 inodoro por cada 25 mujeres
1 inodoro por cada 50 hombres
1 mingitorio pro cada 30 hombres
- Salón de usos Múltiples: El área de proyección tiene que estar a una altura de 2mts., por lo que la sala de proyección aumentará su nivel 1.40mts. La distancia de la última fila de asientos a la pantalla tiene que tener una proporción de 3:2. La primera fila tendrá que estar en un ángulo menor de 30°. La separación de las butacas será de 0.60mts. de frente y ocupan un espacio de 0.50 mts.

A continuación se presenta el Cuadro Síntesis de los Cuadros de Ordenamiento anteriores, incluyéndole el 25% de área de circulación, para obtener el total de metros cuadrados:

²⁸ Neufert, Arte de Proyectar en Arquitectura. México. Editorial Gustavo Gili. 1995. Págs.: 256-281

CUADRO SÍNTESIS DEL C.O.D.	ÁREA	MTS.²	+ 25% DE CIRCULACIÓN	TOTAL
	Servicios Generales	432.43	-----	432.43 mts. ²
	Área Administrativa	66.94	16.93	82.94mts. ²
	Área de Talleres	303.65	75.91	382.56mts. ²
	Área Social	583.15	145.78	728.93mts. ²
	Área de Servicio	67.44	16.86	84.30mts. ²
	SUBTOTAL MTS. DE CONSTRUCCIÓN:			1711.16 mts²
	Áreas verdes 20%:			816.14 mts. ² .
	TOTAL:			2527.50 mts²

FUENTE: Elaboración propia, sintetizada y analizada la información

5.3 DIAGRAMACIÓN

PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO

La diagramación, es una herramienta básica que nos da un primer indicio de cómo se relacionarán los ambientes, los diagramas de relaciones son aquellos esquemas gráficos que se emplean para establecer la validez del planteamiento de una idea matriz una vez haya sido planteada. Se considera que una relación es DIRECTA, cuando existe relación en ambos ambientes, INDIRECTA, cuando la relación requiere de un paso intermedio, para que la relación se establezca, en el caso que no existe relación se denomina AUSENTE DE RELACIÓN, al no haber vinculo entre los dos ambientes.

La diagramación presentada se sintetiza de manera de relacionar los ambientes de cada área, y se da un primer indicio del diagrama de bloques.

5.3.1 ÁREAS GENERALES – Conjunto

MATRIZ DE RELACIONES



DIAGRAMA DE RELACIONES

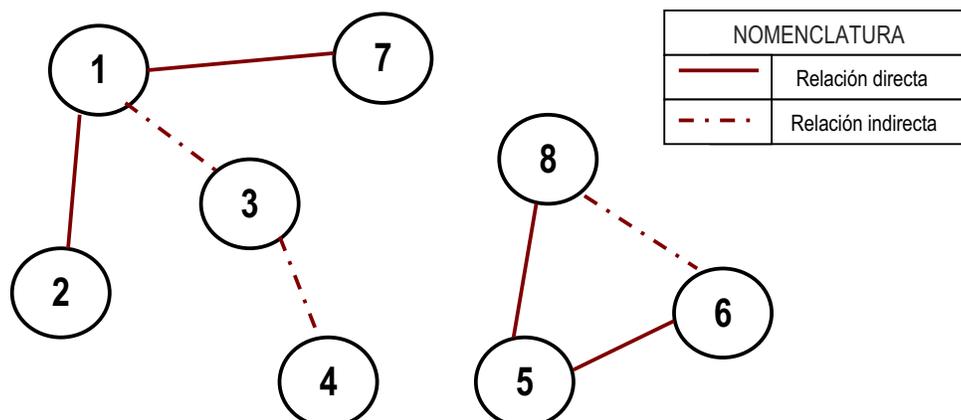


DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN Y FLUJO

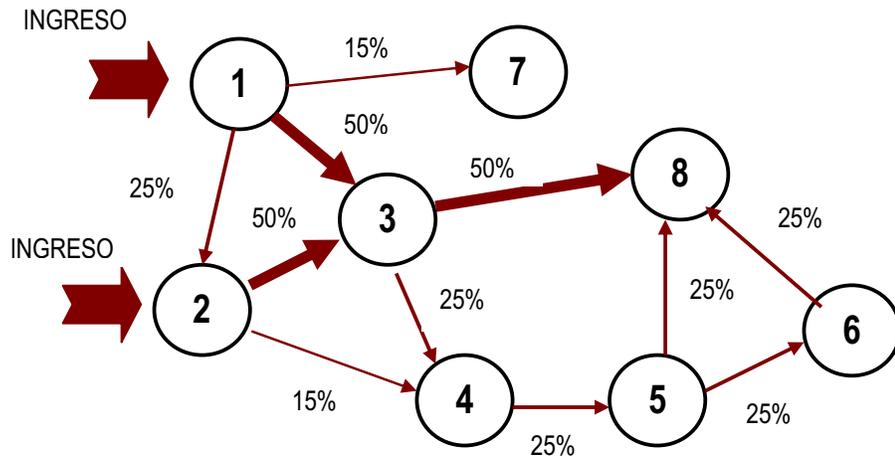


DIAGRAMA DE BURBUJAS

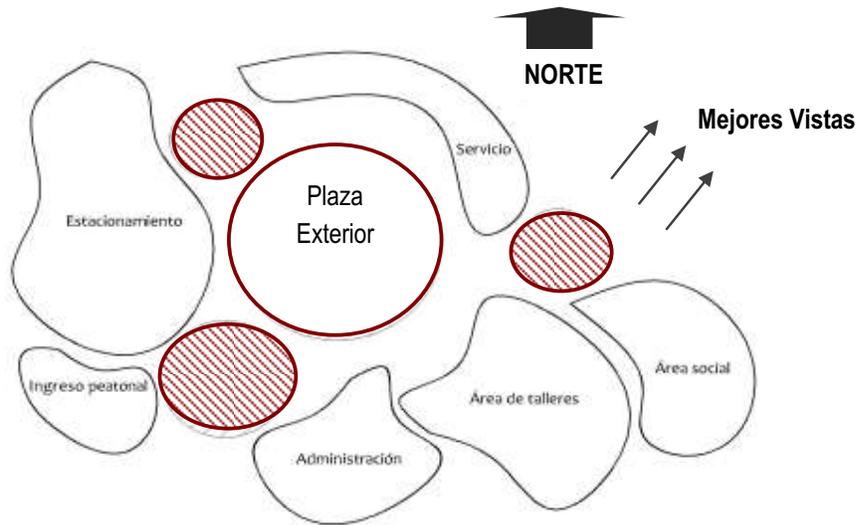
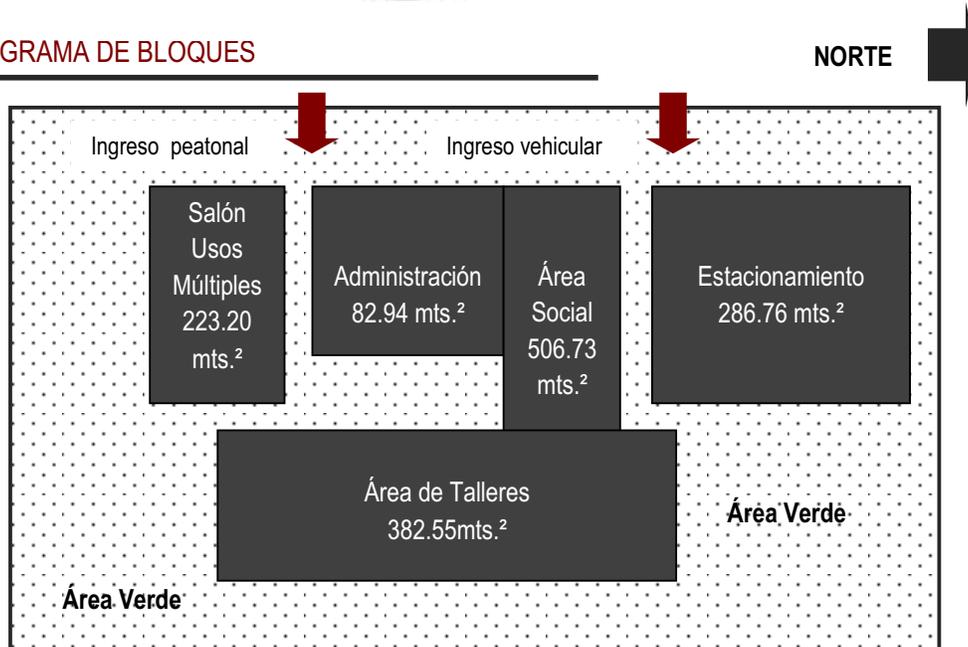


DIAGRAMA DE BLOQUES



5.3.2 ÁREA ADMINISTRATIVA

MATRIZ DE RELACIONES

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. RECEPCIÓN	4								
2. SALA DE ESPERA	4	4							
3. SECRETARÍA	4	2	2						
4. COORDINACIÓN DE PROYECTOS	4	4	2	2	0	0			
5. OFICINA DE DIRECTOR	4	2	4	0	0	0			
6. SALA DE JUNTAS	4	2	2	2	2	0	14		
7. OFICINA DE CONTABILIDAD	2	0	2	2	2	2	28	12	
8. COCINETA	2	2	2	2	2	2	20		
9. SERVICIO SANITARIO	4	14	16						

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE RELACIONES

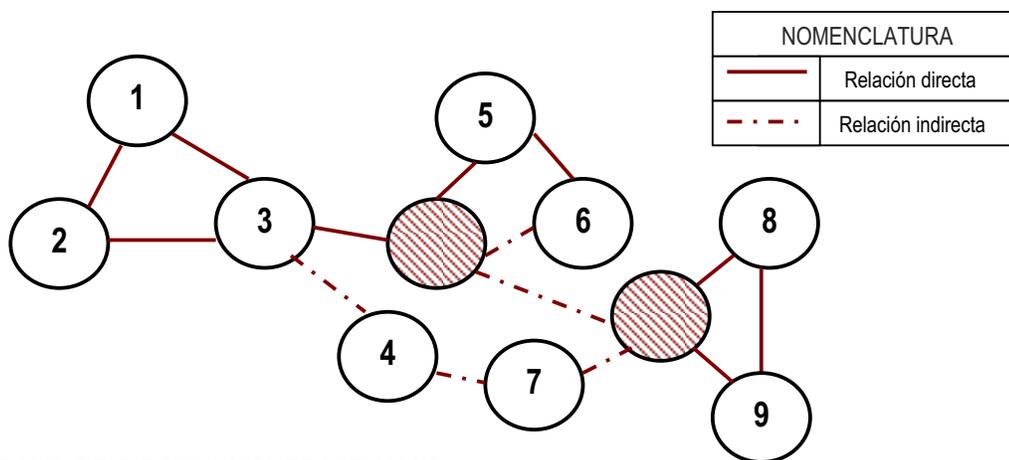


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS

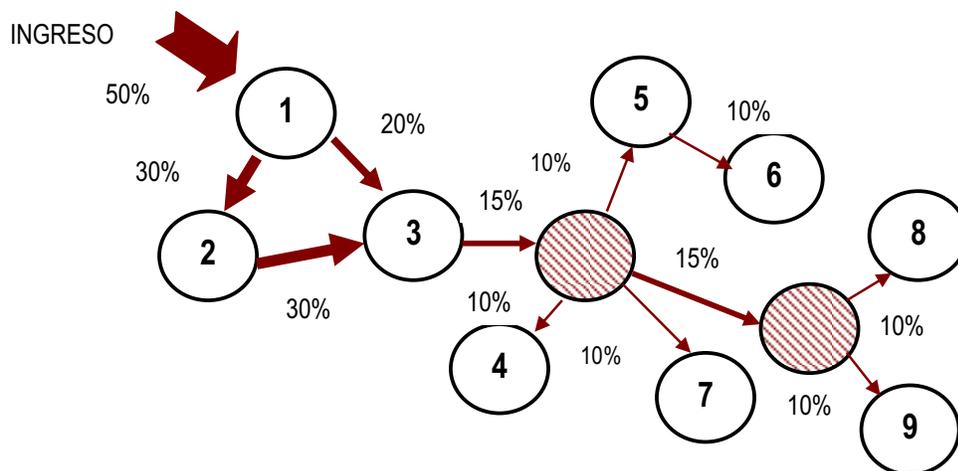


DIAGRAMA DE BURBUJAS

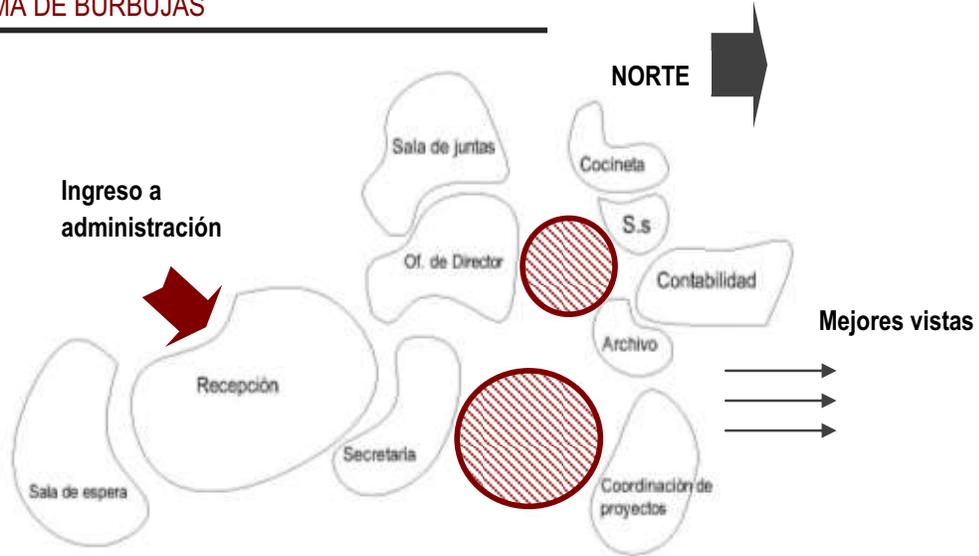
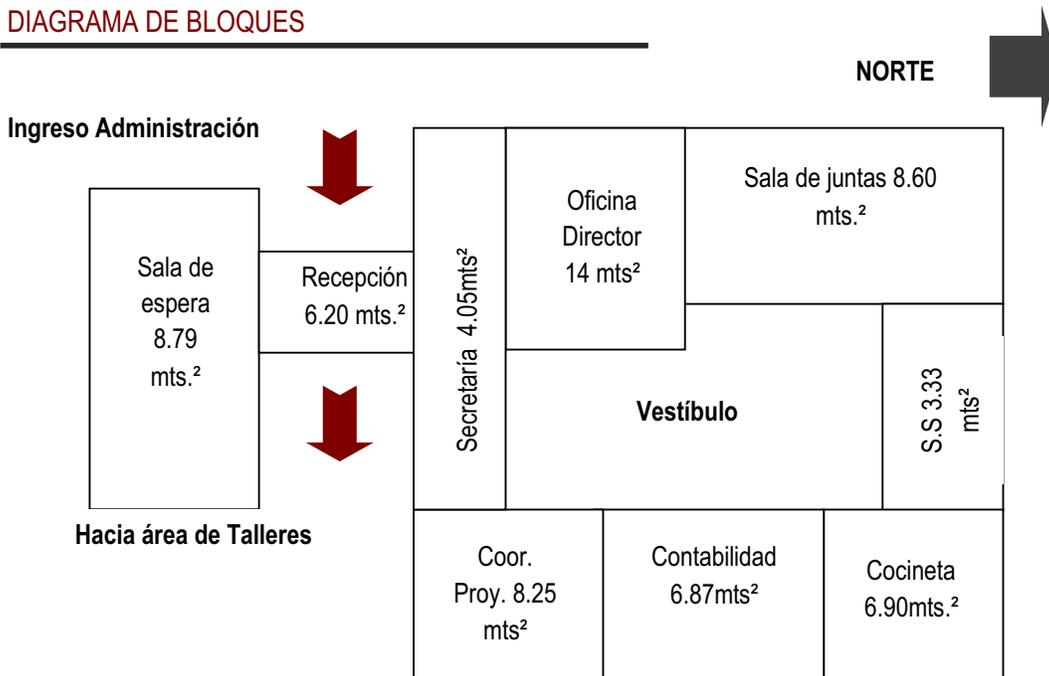


DIAGRAMA DE BLOQUES



5.3.3 ÁREA DE TALLERES

MATRIZ DE RELACIONES

1.	SALÓN DE LECTURA								
2.	TALLER DE MARIMBA	2							
3.	TALLER DE DANZA	4	2						
4.	TALLER DE ARTESANÍAS	2	2	4					
5.	CUBÍCULO DE CAPACITADORES	4	2	0	2				
6.	ÁREA DE PINTURA Y DIBUJO	4	2	0	0	2			
7.	BODEGAS	0	2	2	2	2	2		
8.	SERVICIOS SANITARIOS	4	2	22	14	16	14		
		6	14						

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE RELACIONES

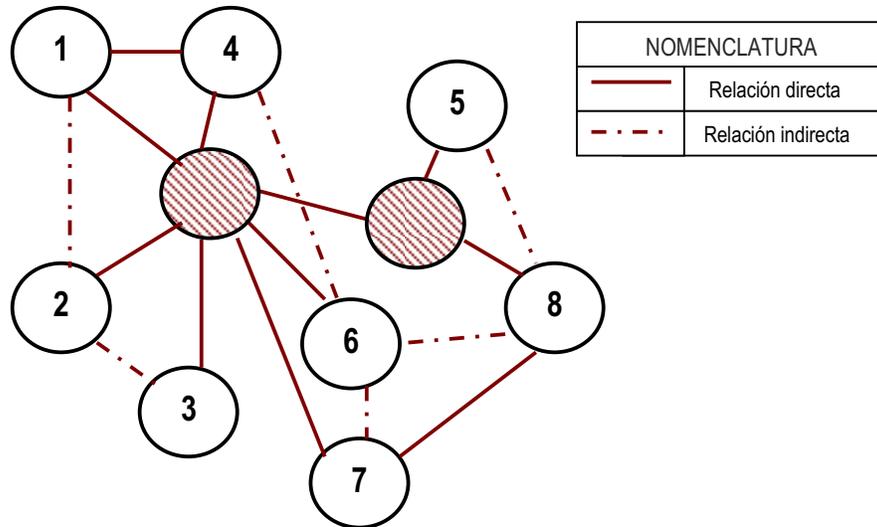


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJOS

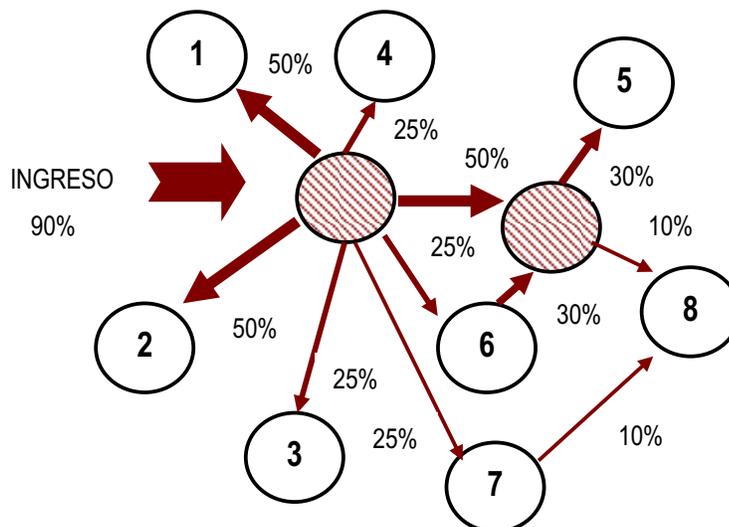


DIAGRAMA DE BURBUJAS

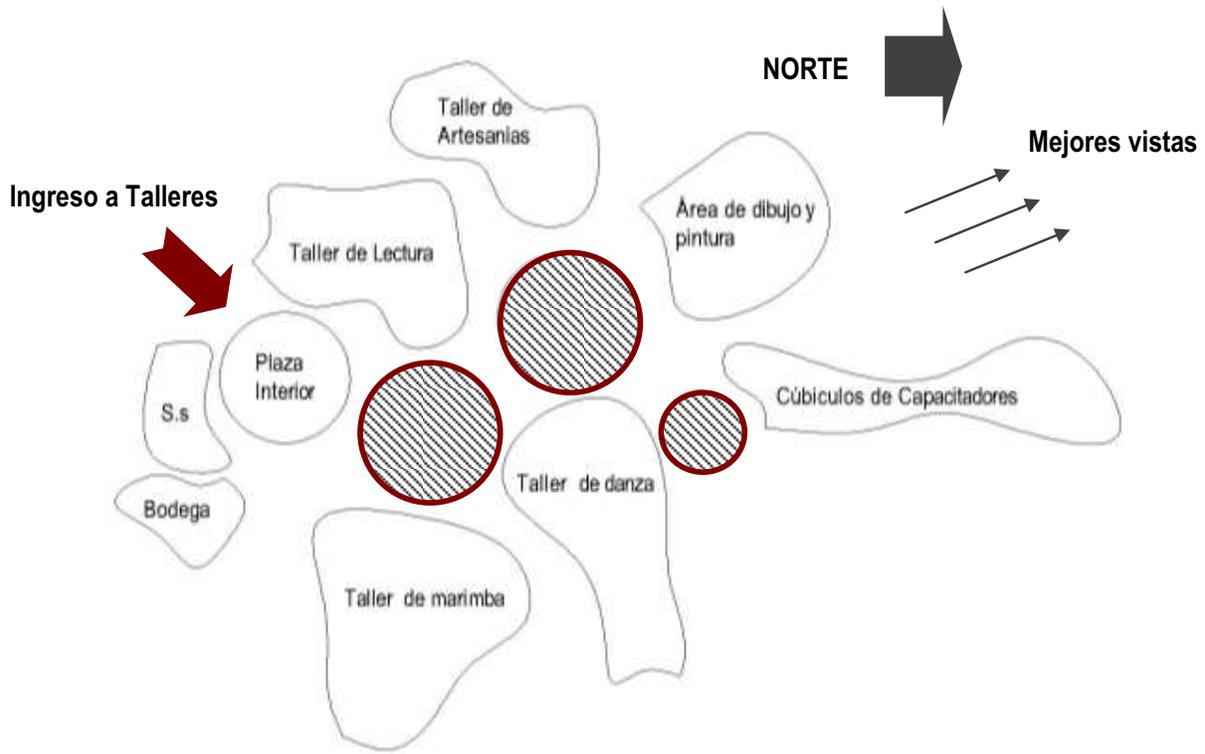
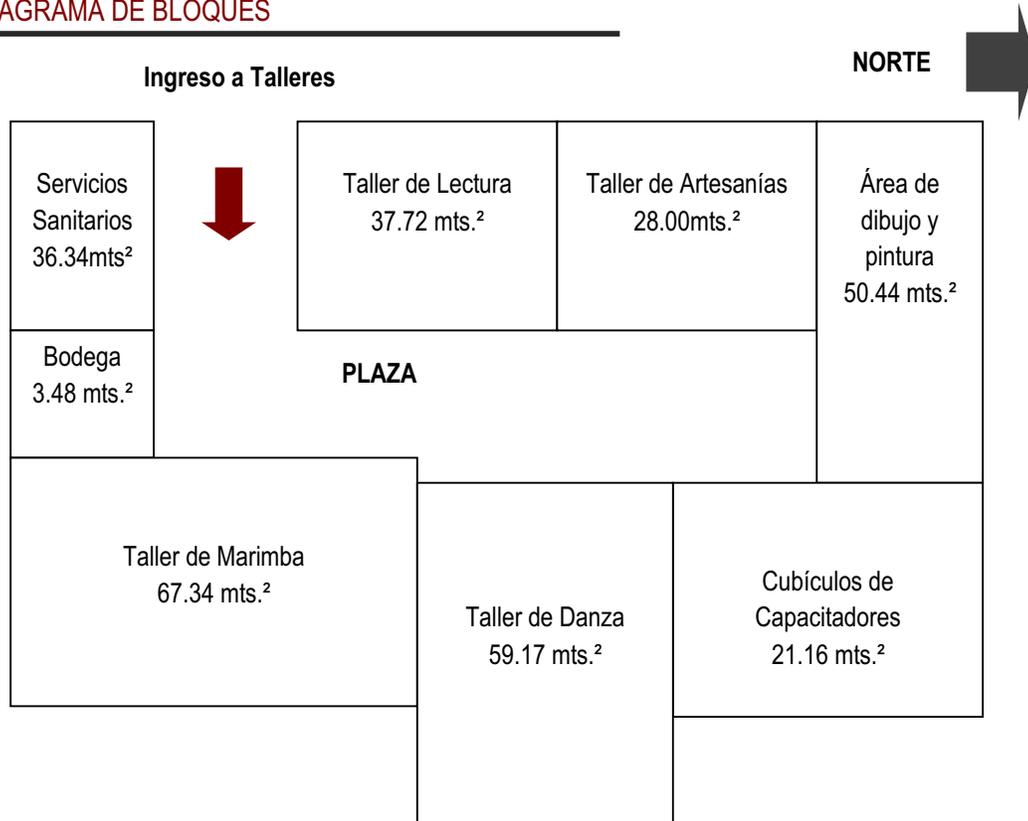


DIAGRAMA DE BLOQUES



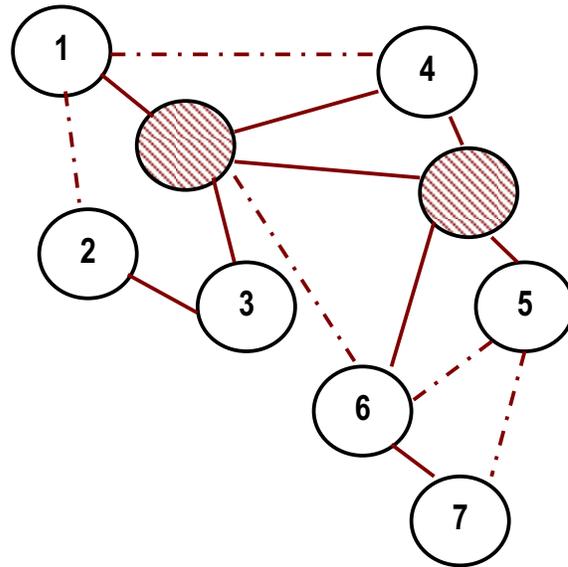
5.3.4 ÁREA SOCIAL

MATRIZ DE RELACIONES

1. SALA DE EXPOSICIONES	2								
2. BIBLIOTECA	4	2							
3. SALA DE INTERNET	0	2	2						
4. SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	2	2	2	2					
5. CAFETERÍA	2	2	0	0	0				
6. SERVICIOS SANITARIOS	4	2	0	10	12	10			
7. BODEGAS	14	12	8						

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA	
—	Relación directa
- - -	Relación indirecta

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJO

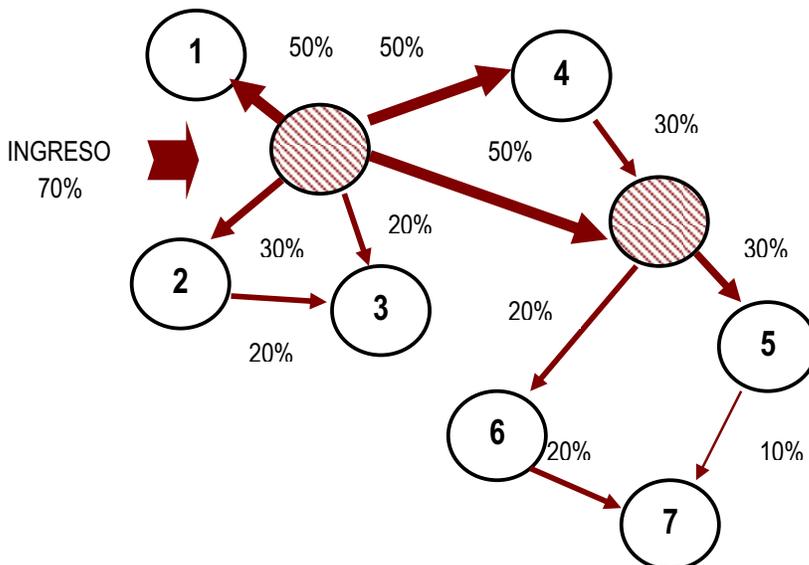


DIAGRAMA DE BURBUJAS

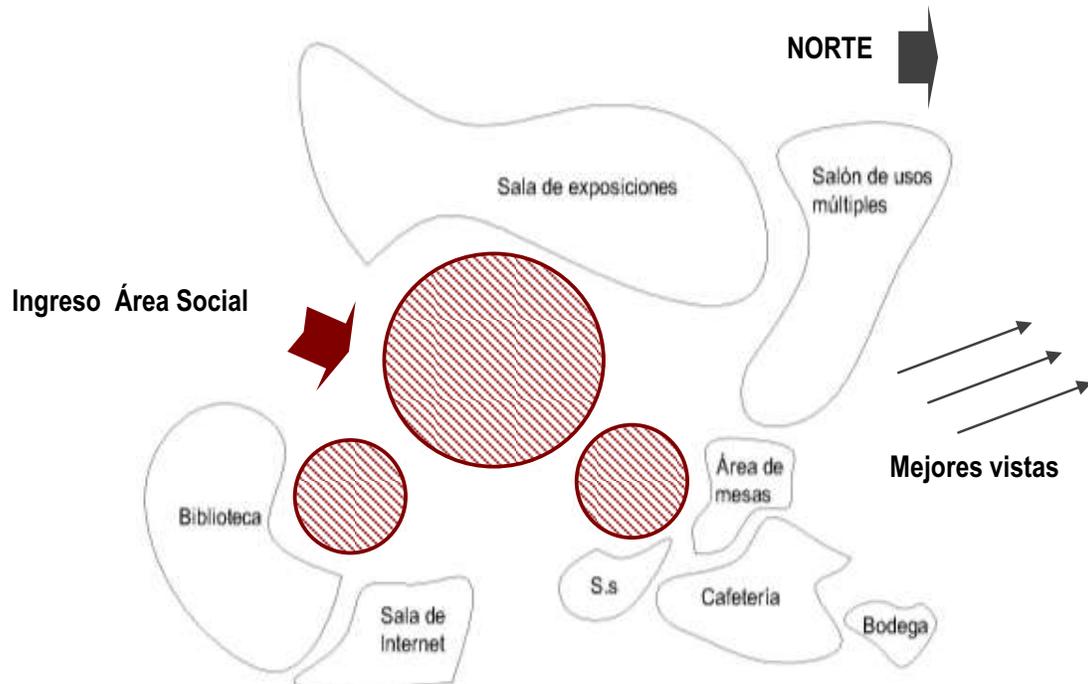
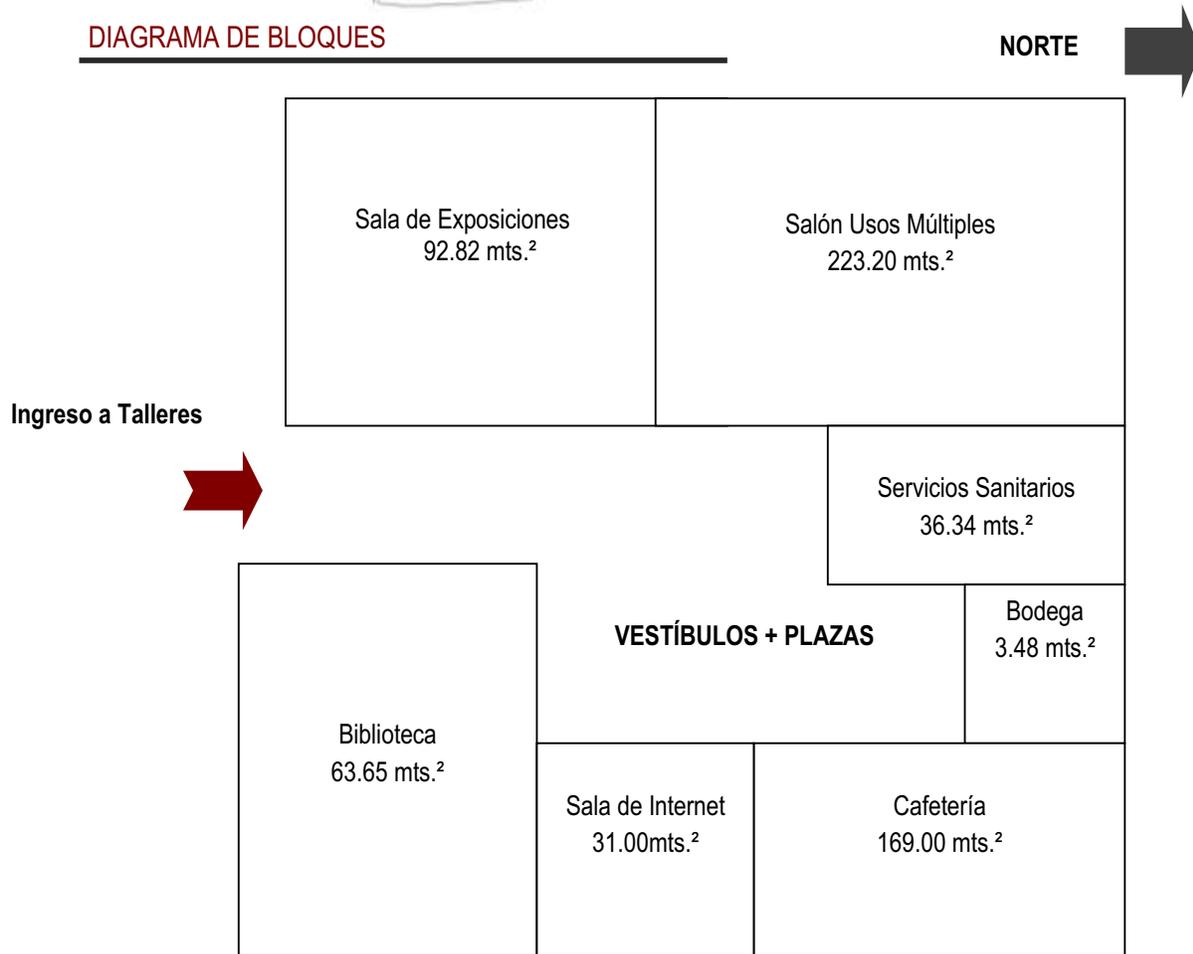


DIAGRAMA DE BLOQUES



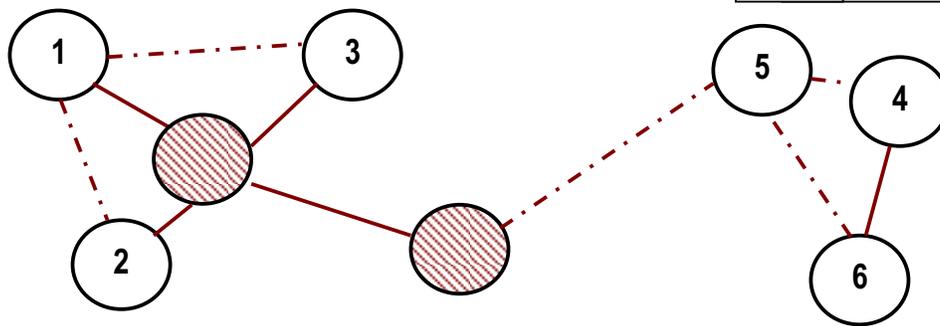
5.3.5 ÁREA DE SERVICIO

MATRIZ DE RELACIONES

1.	BODEGA DE LIMPIEZA	4				
2.	MANTENIMIENTO	4	4			
3.	ÁREA DE APOYO	2	2	2		
4.	GUARDIANÍA	0	0	2	0	
5.	DEPÓSITO DE BASURA	0	2	2	12	
6.	ESTACIONAMIENTO DE SERVICIO	4	4	16	12	8

NOMENCLATURA	
4	Relación directa
2	Relación indirecta
0	No hay relación

DIAGRAMA DE RELACIONES



NOMENCLATURA	
—	Relación directa
- - -	Relación indirecta

DIAGRAMA DE CIRCULACIONES Y FLUJO

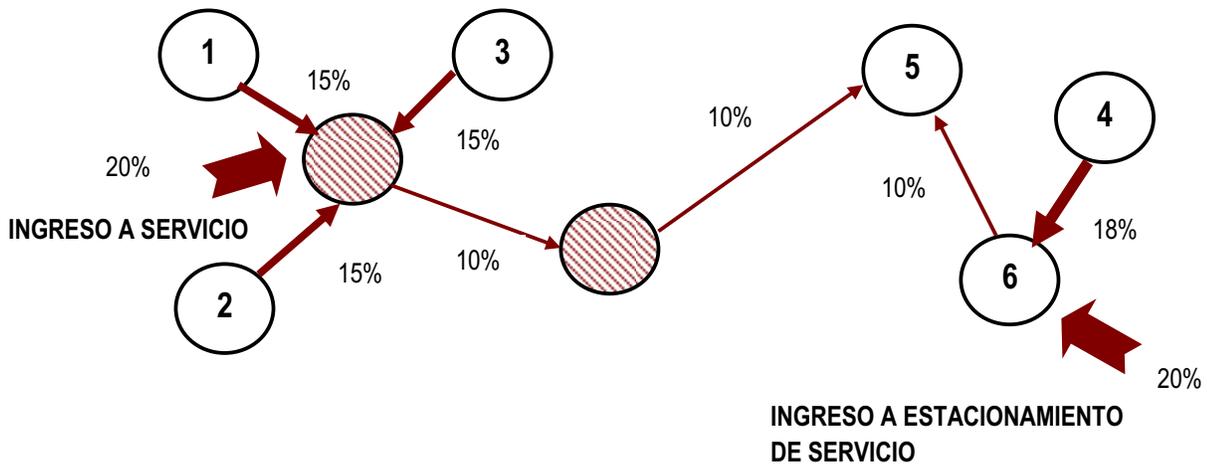


DIAGRAMA DE BURBUJAS

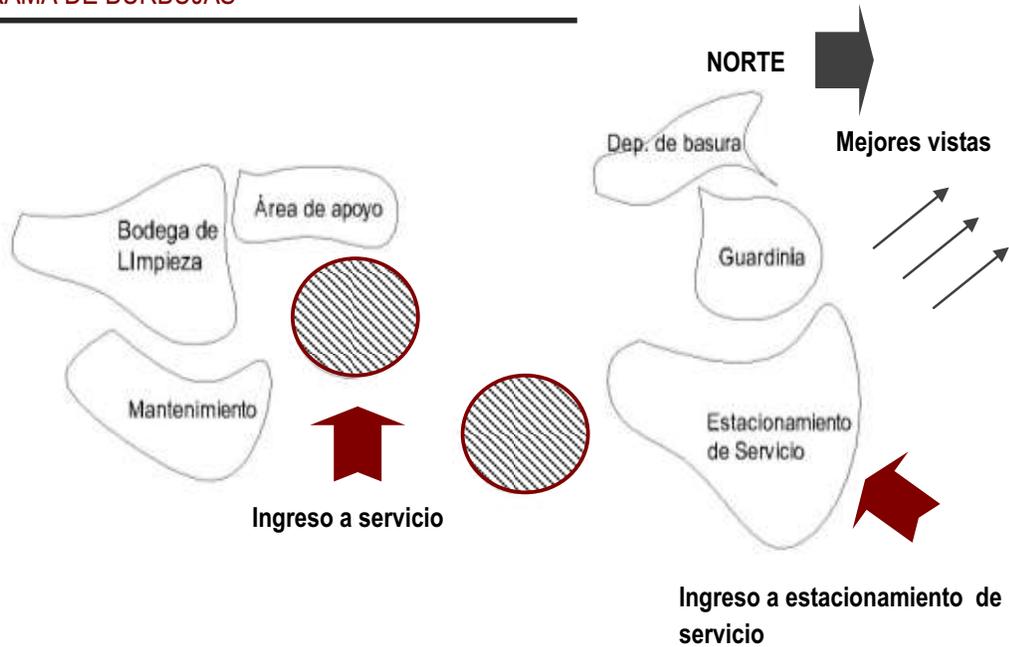
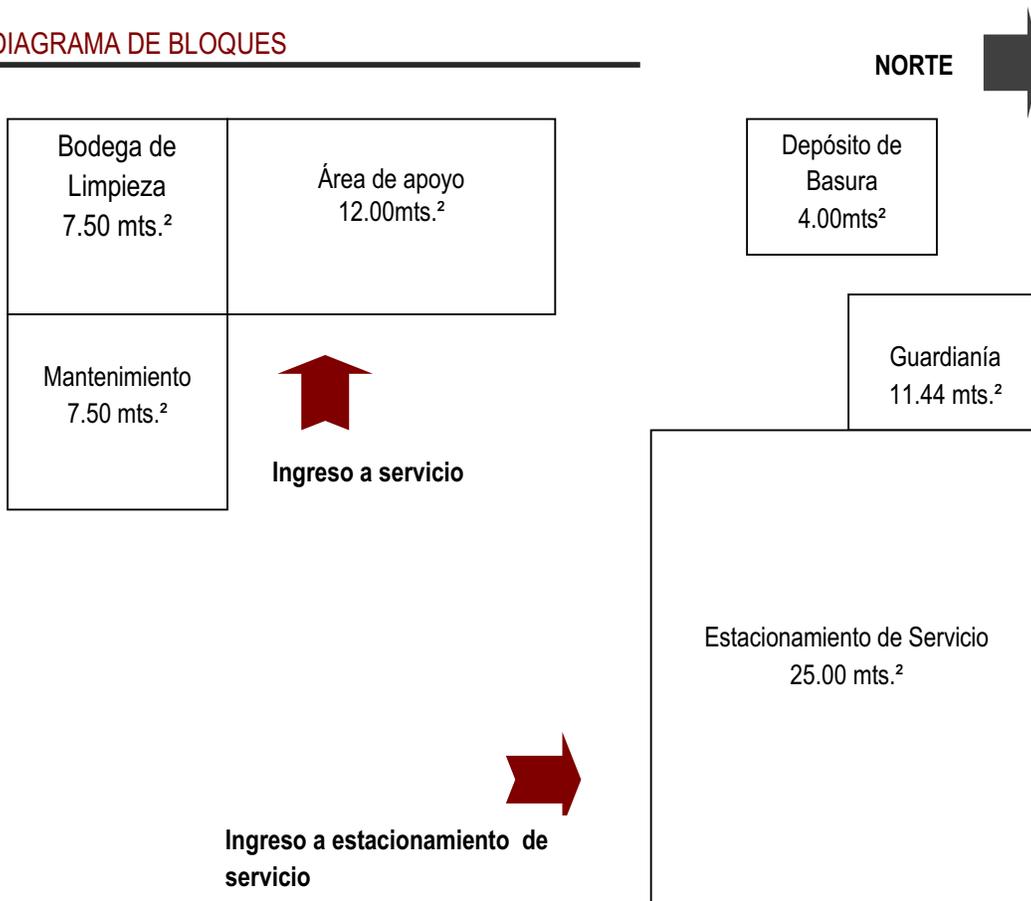


DIAGRAMA DE BLOQUES

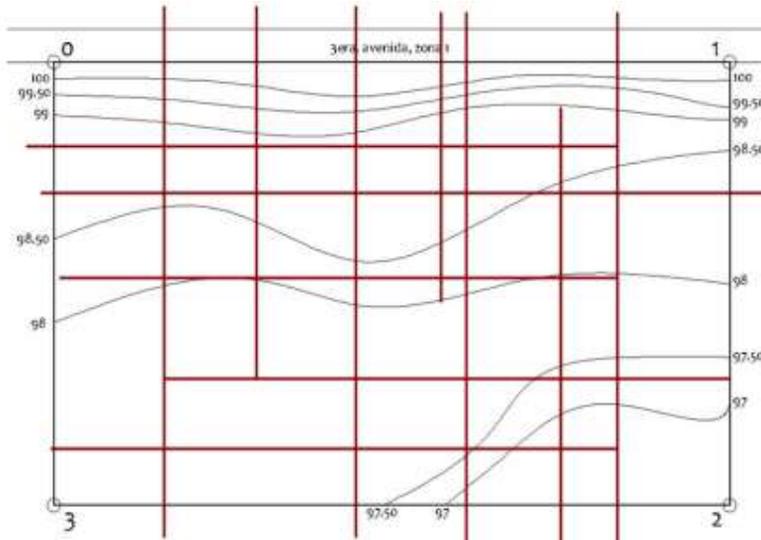


5.4 IDEA

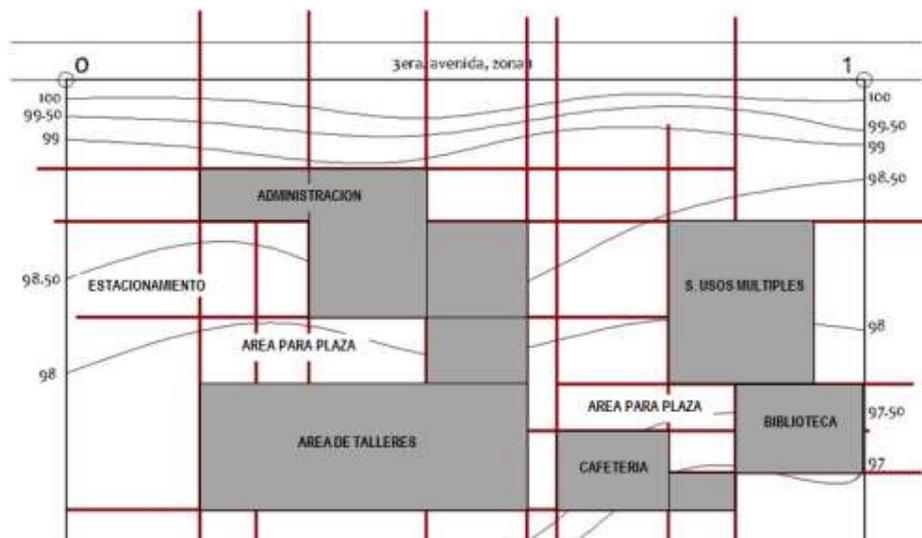
La idea del Centro Cultural para el Desarrollo de Artes, parte de la Teoría de la Forma, con la utilización de líneas de tensión euclidianas, para caer en la descomposición de un textil para crear en el proyecto el Regionalismo crítico, basándome en que “ La región puede desarrollar ideas. Una región puede aceptar ideas. La imaginación y la inteligencia son necesarias para las dos cosas” Harwer Hamilton Harris.

PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA IDEA

IDEA 1

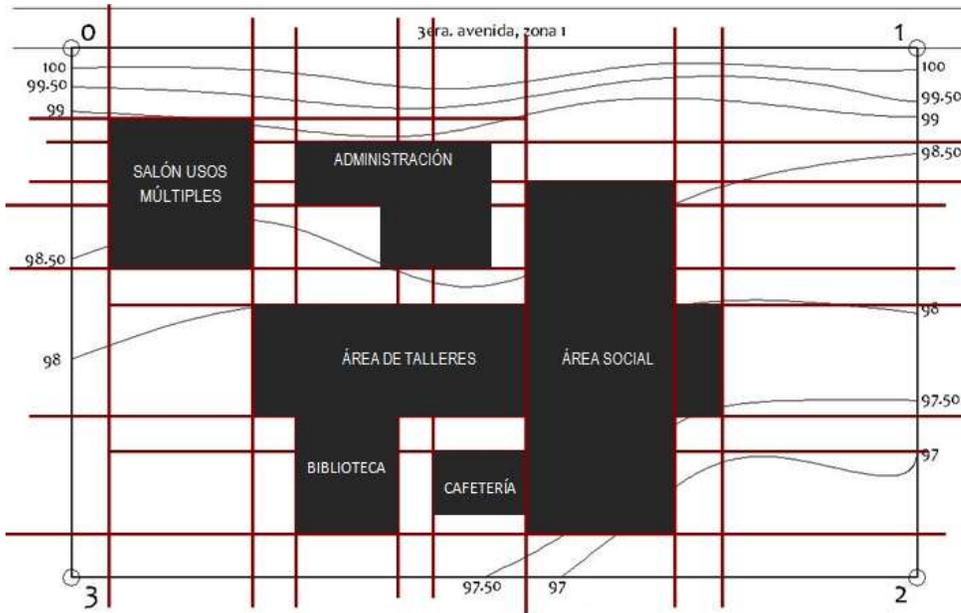


Partiendo de la idea de trazar líneas euclidianas de diferentes longitudes y espaciamentos diversos sobre el terreno para ir creando rectángulos de tamaños diferentes. Se trata de crear una **relación visual coincidente y consiente**. De esta manera la composición toma un sentido, para que cada línea sea protagonista y no relleno.



Teniendo las líneas de tensión trazadas, se empezó a jugar con rectángulos que formarían parte de la composición, creando los diferentes ambientes del proyecto, y al mismo tiempo empezar a crear espacios cóncavos y convexos y sistemas abiertos y cerrados. **Se trata de dejar formas puras y simples** como es el cuadrado y el rectángulo, tomando la filosofía del Minimalismo.

IDEA 1



De esta manera, se obtiene una composición en planta entre los ambientes principales del proyecto, donde se observa como fue la transición del movimiento de figuras PURAS, utilizando como patrón la retícula de líneas ortogonales.

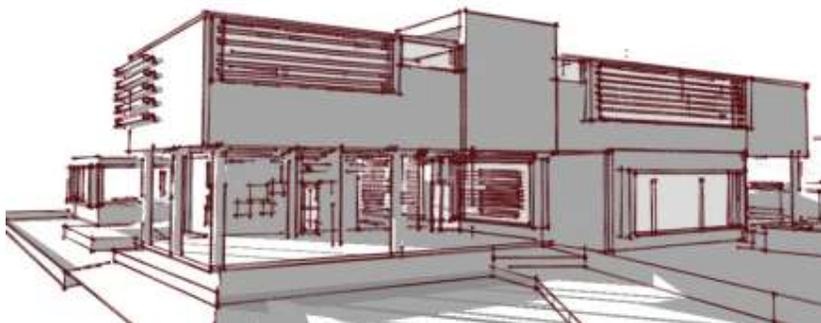
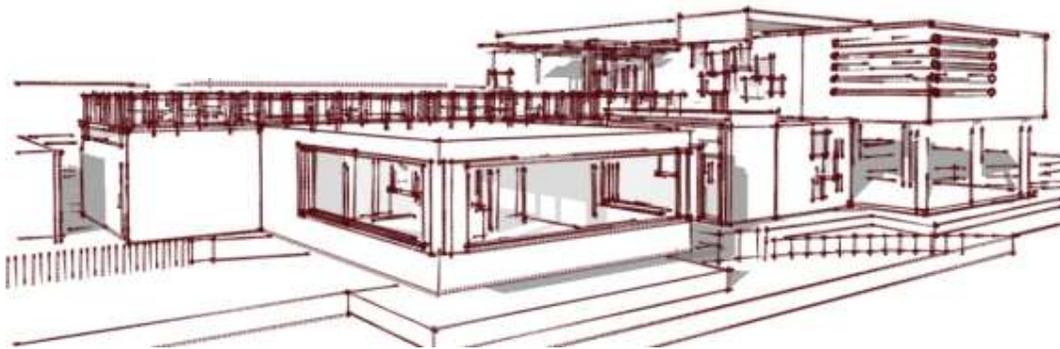


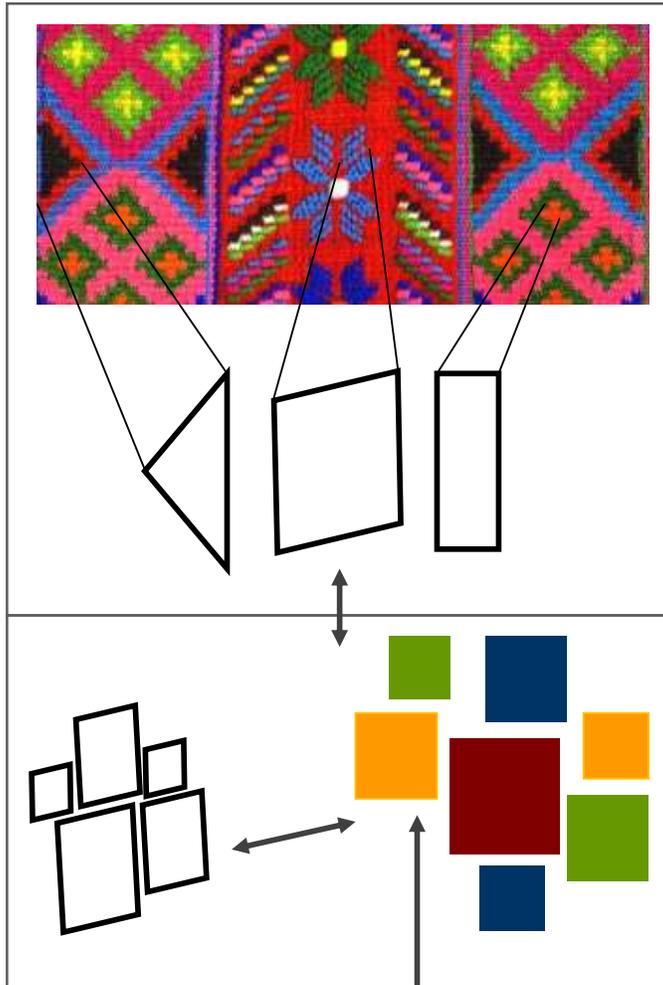
IMAGEN 8 Y 9: Primeras aproximaciones volumétricas del Centro Cultural para el Desarrollo de Artes.

FUENTE: Elaboración propia.

Se realizan trazos volumétricos, tratando de incorporar las interrelaciones del constructivismo, como son:

- TOQUE
- SUPERPOSICIÓN
- PENETRACIÓN
- SEPARAR
- ENVOLVER
- MONTAR

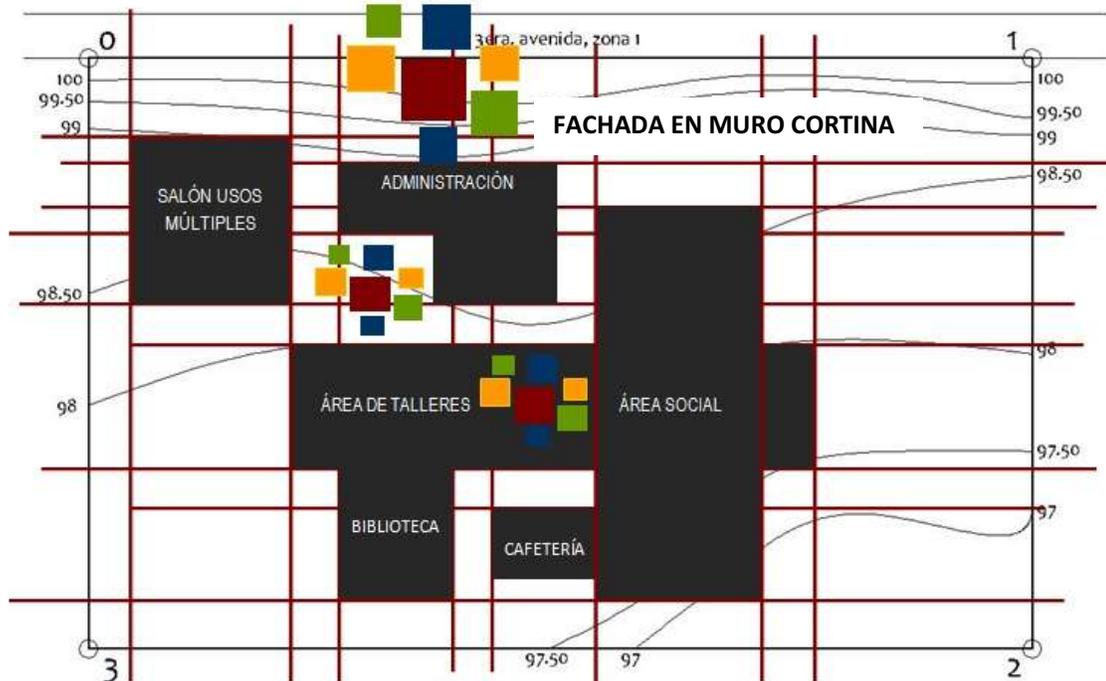
IDEA 2



Tomando como punto de partida el Regionalismo Crítico, se toma una franja de un wipil del área de Sololá para la representación de la cultura del municipio, del cual se extraen tres figuras geométricas que se encuentran dentro de el ,la mayoría de wipiles esta realizado con figuras geométricas, formando diseños coloridos y grandiosos. Extraídas las figuras se empieza a jugar con ellas para dar el resultado de una figura que tenga movimiento y que con ella los pobladores se identifiquen con la pluriculturalidad que existe en Santa Lucía Utatlán. La figura que se obtiene será repetitiva y será utilizada en la fachada principal como un muro cortina y en el techo del caminamiento principal del conjunto que comunica el área privada con el área social.

IMAGEN 10: Proceso de Idea

FUENTE: Elaboración propia



IDEA 3

Para la **PLAZA**, que se encontrará en la parte alta de los Talleres, se realizó la abstracción de un huipil indígena, incluyendo los colores del mismo, las personas podrán caminar sobre este **SIMBOLISMO**, ya que este será de block de vidrio de color.

Se habla de un textil indígena ya que entre las tradiciones y costumbres que aún perviven como expresiones de la cultura maya, destaca la indumentaria, la cual es una **VISTOSA Y DINÁMICA** manifestación de identidad. Ella refleja la historia de un pueblo, ha dado vida al arte perdurable de tejer y entretejer con ingenio, fuerza expresiva y creatividad, los hilos del pasado y del presente, logrando una poderosa forma de comunicación. El huipil era una prenda de uso común entre los diversos grupos étnicos que poblaban Mesoamérica en la época prehispánica.

Lo que se busca, es el regreso de la identidad cultural del pueblo, que con el tiempo se fue perdiendo, y que al caminar por esta plaza, los visitantes se sientan bienvenidos a su **CULTURA**.

IMAGEN 11: Proceso de Idea de plaza en planta alta.

FUENTE: Elaboración propia

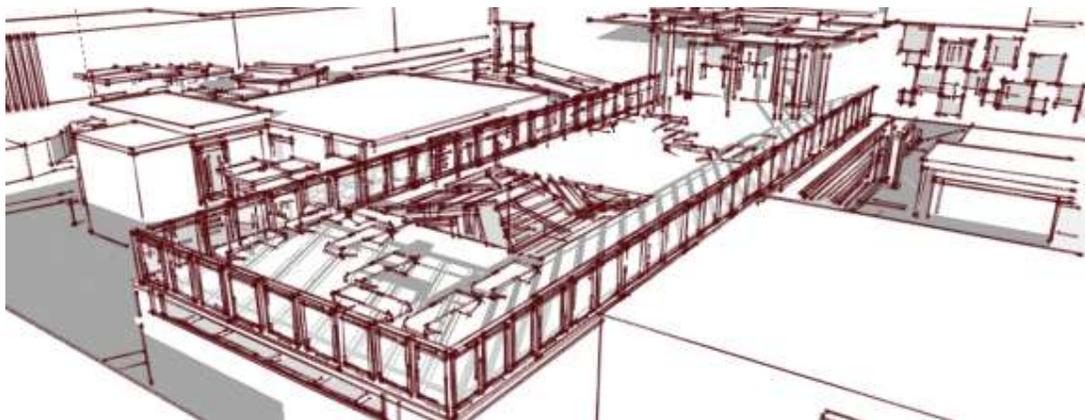
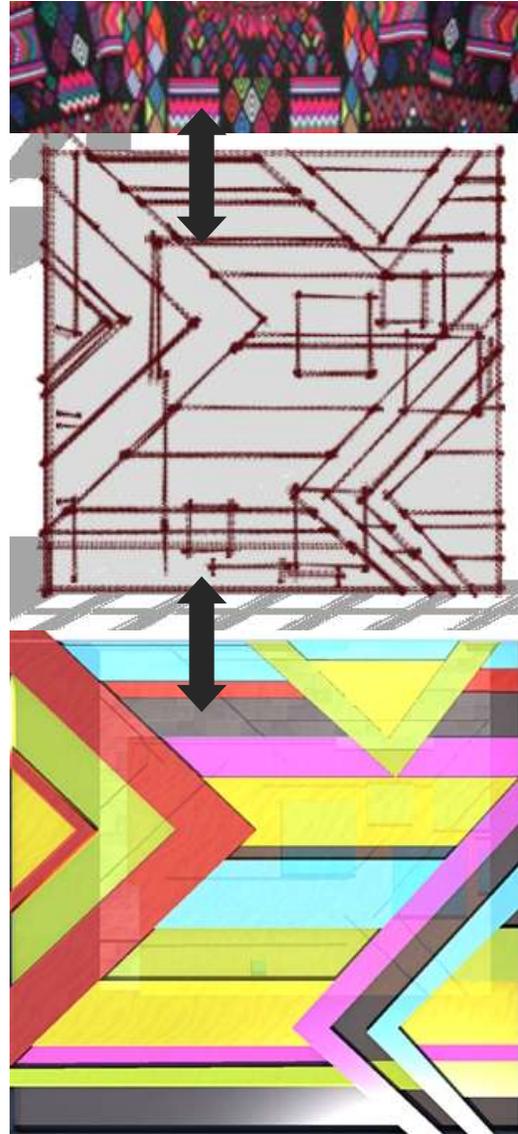


IMAGEN 12: Aproximación volumétrica de plaza sobre Área de Talleres.

FUENTE: Elaboración propia.

USO DEL COLOR

En el proyecto del Centro Cultural para desarrollo de Artes, algo importante dentro de él, es el uso de color, ya sea en la fachada principal, así como en los diferentes caminamientos que se encuentran desde el ingreso. El color es un elemento importante dentro del complejo, ya que es este el que le da **LA IDENTIDAD CULTURAL INDÍGENA**, los colores principales que se utilizaron son:



■ **ROJO OSCURO:** aporta confianza en sí mismo, coraje y una actitud optimista ante la vida.

■ **VERDE LIMÓN:** Es el color de la fusión, juventud, crecimiento, la esperanza, la nueva vida.

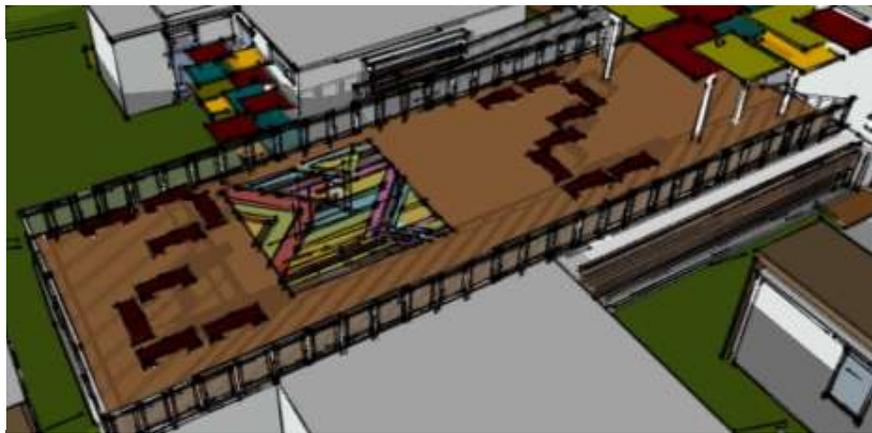
■ **AZUL MARINO:** es un color fresco, tranquilizante y se le asocia con la mente, nos hace sentir relajados y tranquilos, ayuda a tener claridad de ideas y a ser creativos.

■ **AMARILLO:** aporta la felicidad, simboliza el lujo y el cómo estar de fiesta cada día



IMAGEN 13 Y 14:
Aproximaciones de volumetría con el uso del color

FUENTE:
Elaboración propia



Para el edificio, se utilizó el terracota y el gris, como elementos neutral y de descanso a la vista. El mobiliario, será de color terracota para que se integre con el juego de colores que se utiliza en todo el proyecto.

5.4.1 APROXIMACIONES DEL CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES

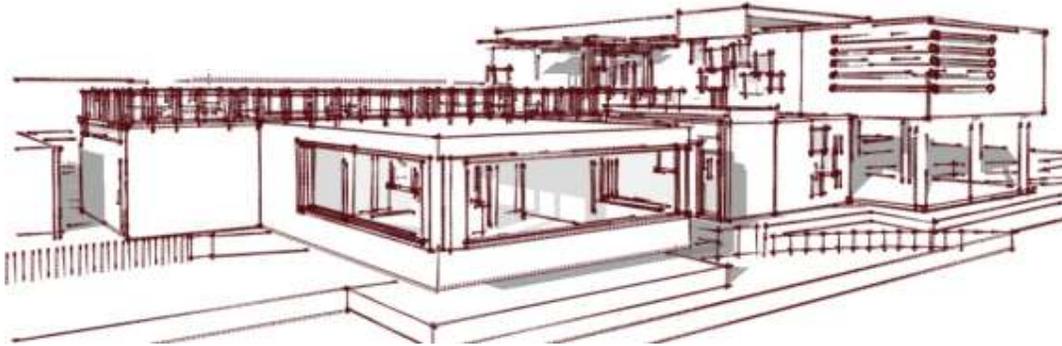


IMAGEN 15: Aproximación Biblioteca y Talleres
FUENTE: Elaboración propia

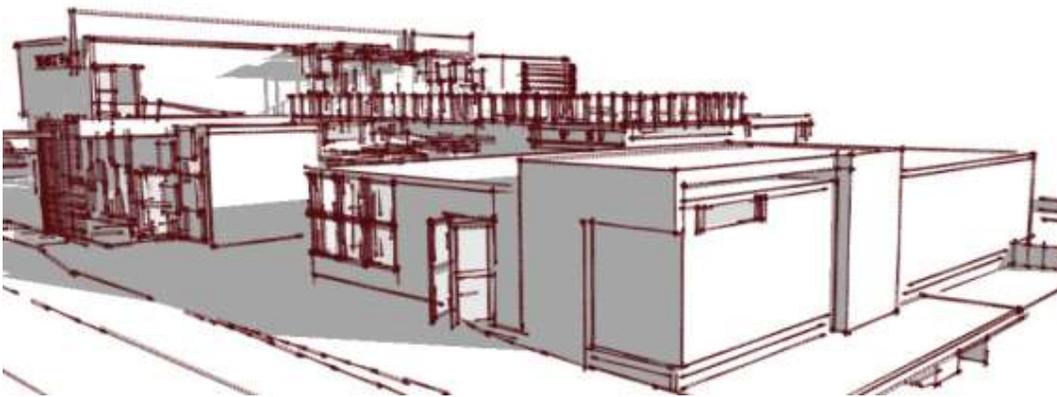


IMAGEN 16: Aproximación Salón de Usos Múltiples
FUENTE: Elaboración propia

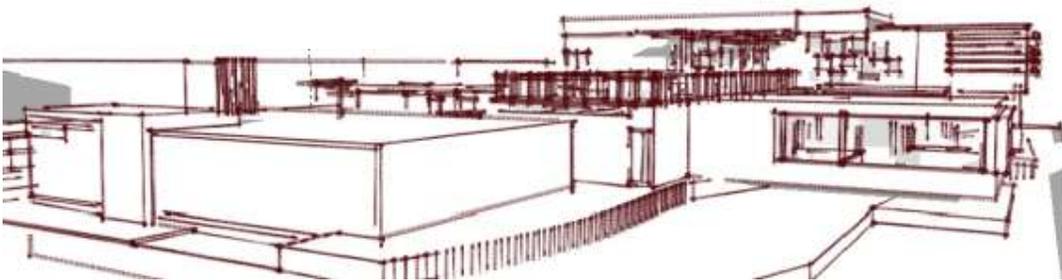


IMAGEN 17: Aproximación Fachada Sur - Oeste
FUENTE: Elaboración propia

CAPÍTULO VI

Anteproyecto
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



VISTAS DEL PROYECTO

Centro Cultural para el Desarrollo de Artes



“...Lo que siempre pasa es aquello en lo que uno cree realmente; y creer en algo hace que pase.”

Frank Lloyd Wright

EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTAtlán, SOLOLÁ

CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES
para la revalorización de la cultura

Sofía Maritza Flores Arriaga



PERSPECTIVA DEL CONJUNTO





VISTA AÉREA – CONJUNTO

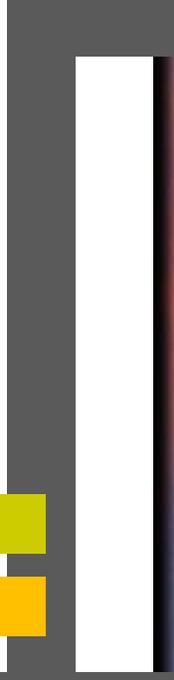


INGRESO A TALLERES



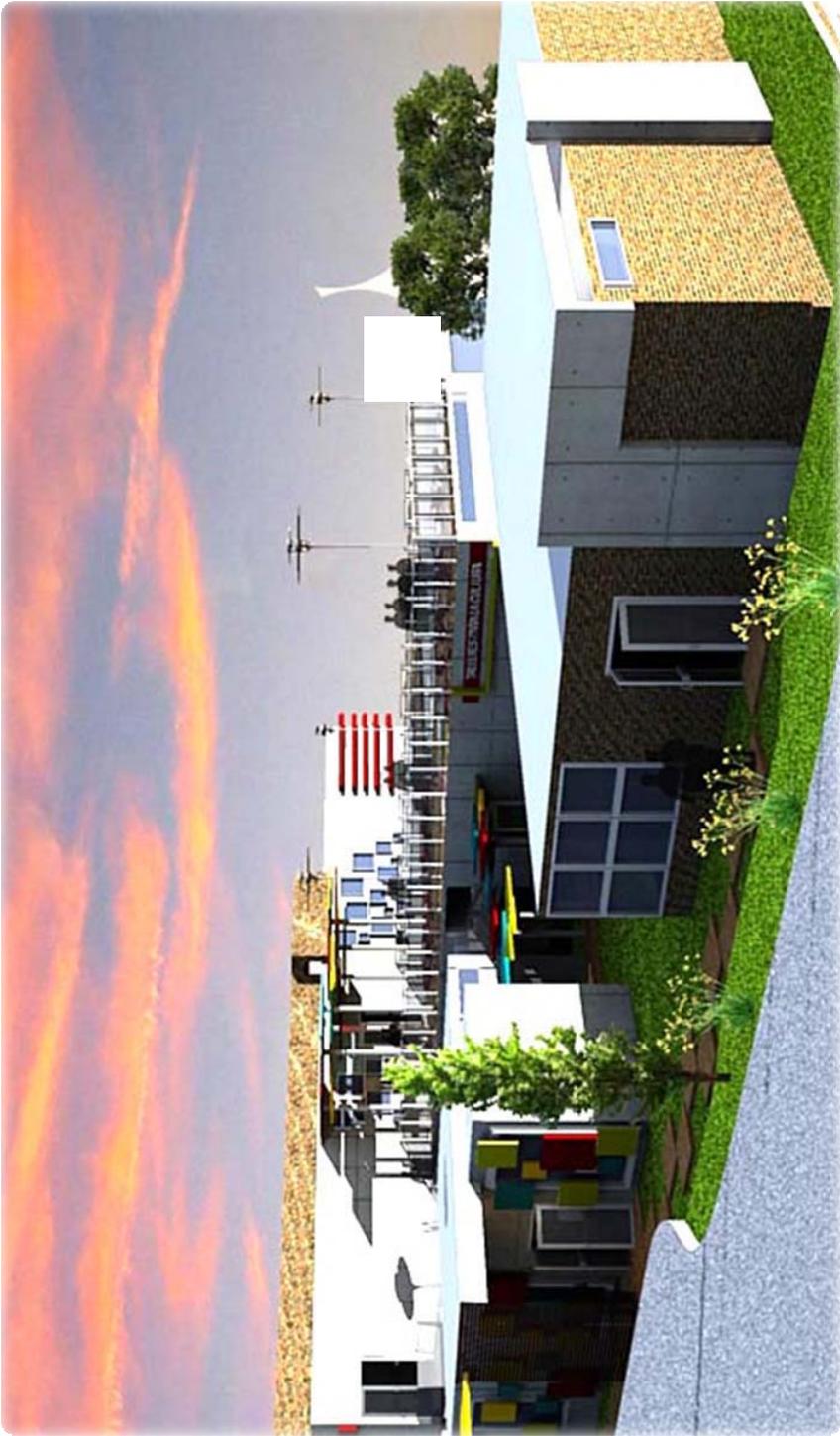


PLAZA DE INGRESOS

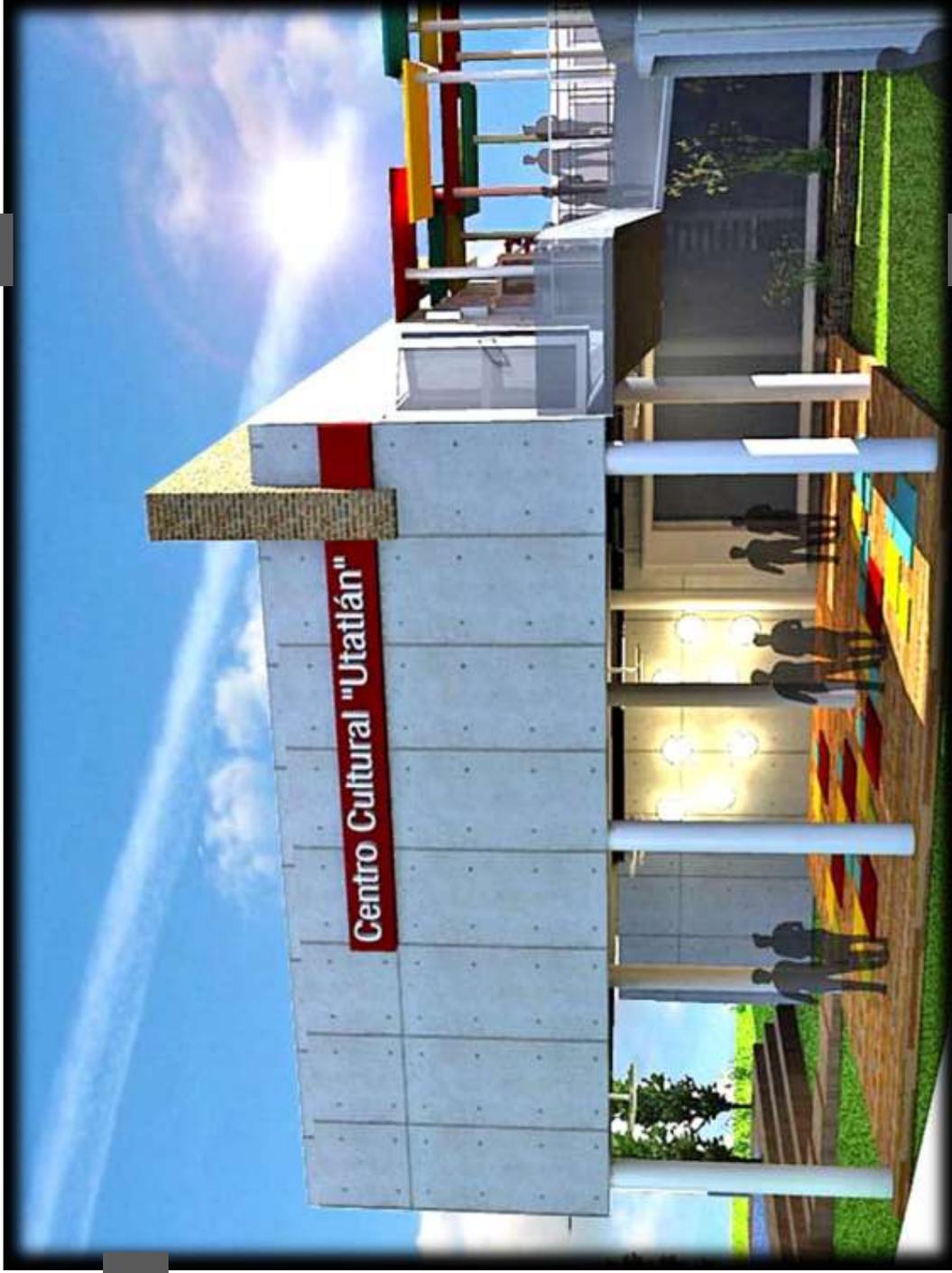


VISTA POSTERIOR BIBLIOTECA

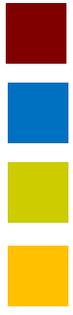




VISTA SALÓN USOS MÚLTIPLES



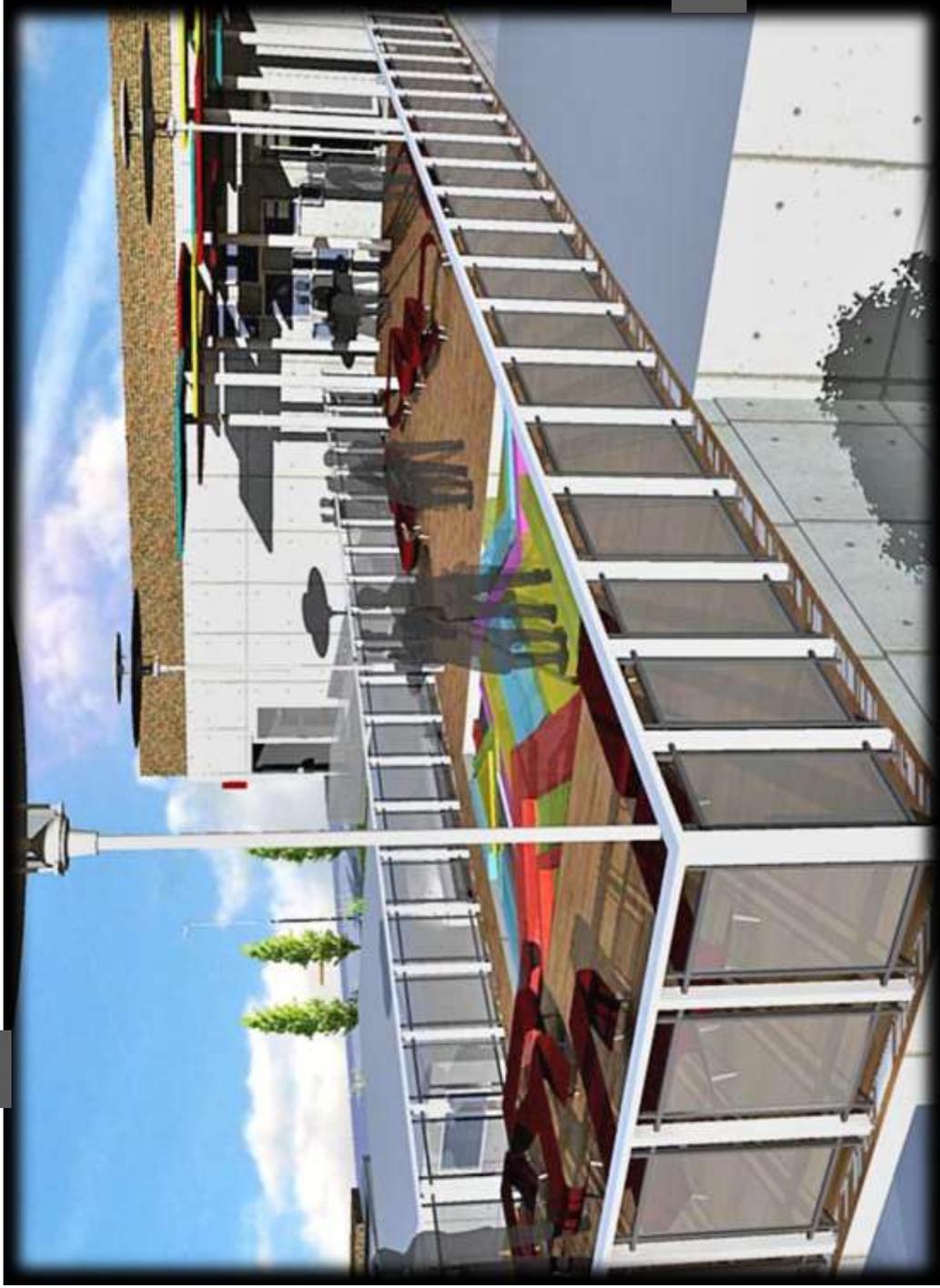
ÁREA DE EXPOSICIONES



ELEVACIÓN LATERAL



VISTA DE CAFETERÍA

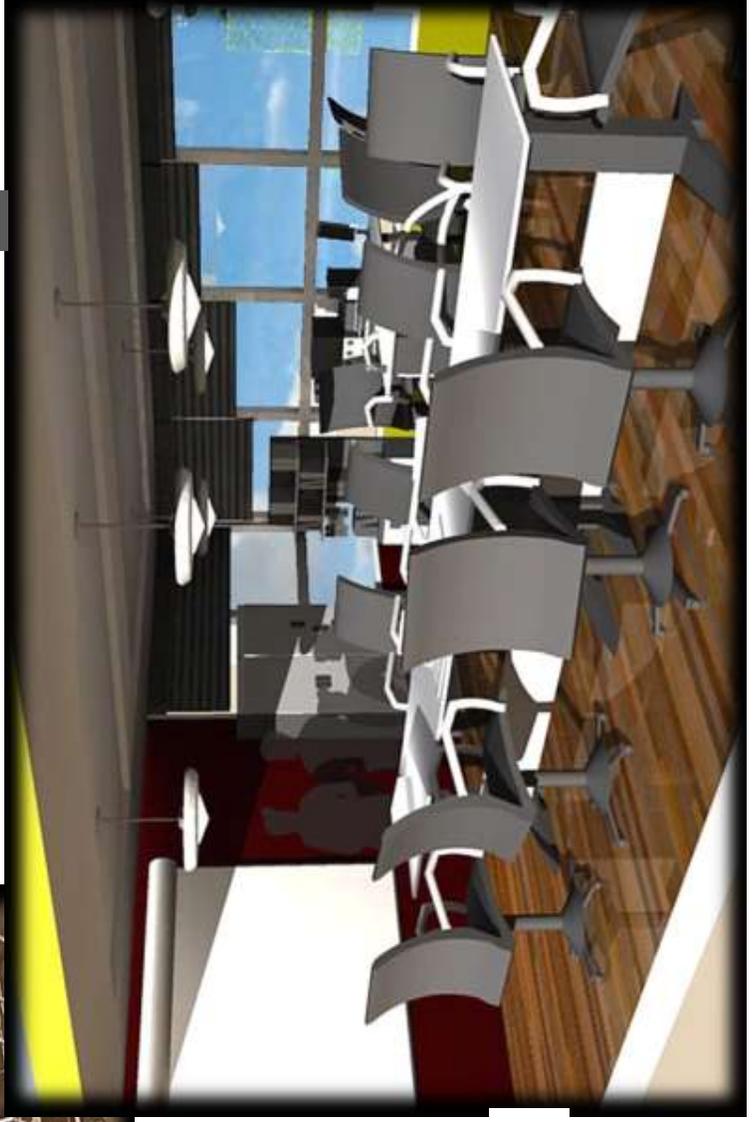


PLAZA CULTURAL - ÁREA DE TALLERES





AULA PURA



SALA DE REUNIONES





TALLER DE MARIMBA - ÁREA PRÁCTICA

PLANTA DE CONJUNTO

Centro Cultural para el Desarrollo de Artes





3era. AVENIDA
← →

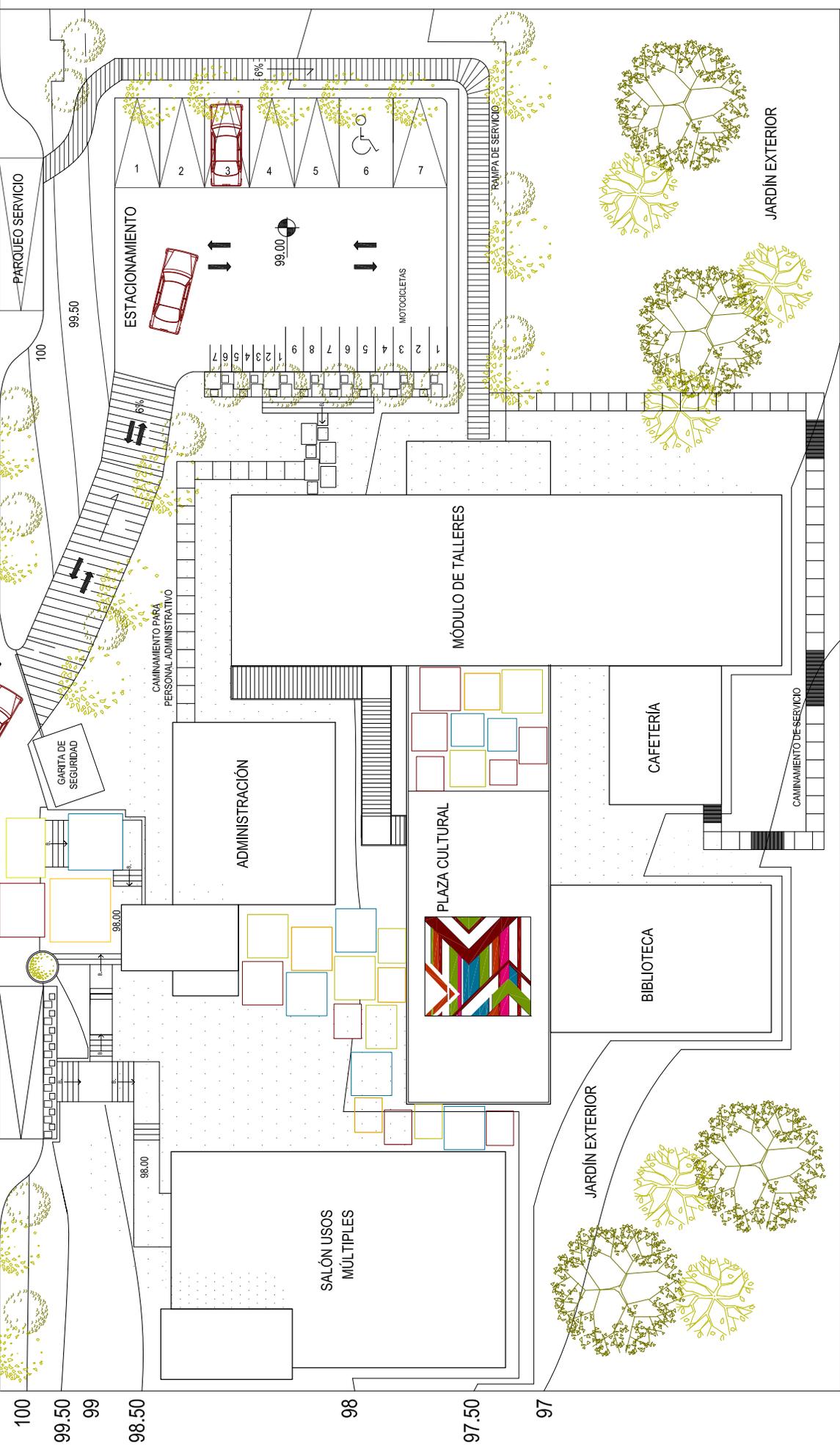
COMERCIOS Y VIVIENDAS

PARADA DE BUS
← →

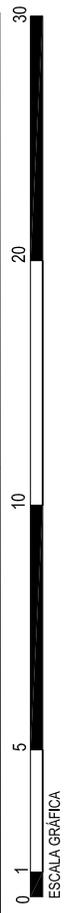
INGRESO VEHICULAR
← →

INGRESO PEATONAL
← →

BUSES VISITANTES
← →

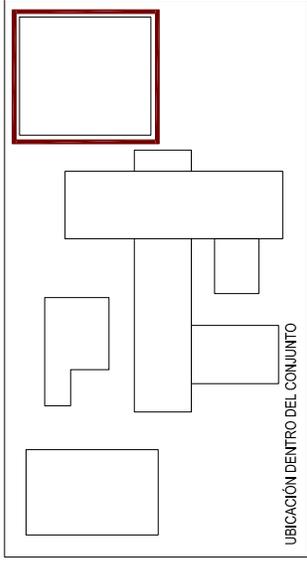


100
99.50
99
98.50
98
97.50
97



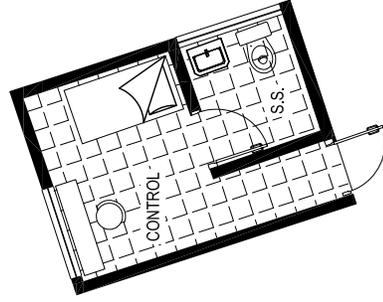
ESCALA 1:200

PLANTA DE CONJUNTO



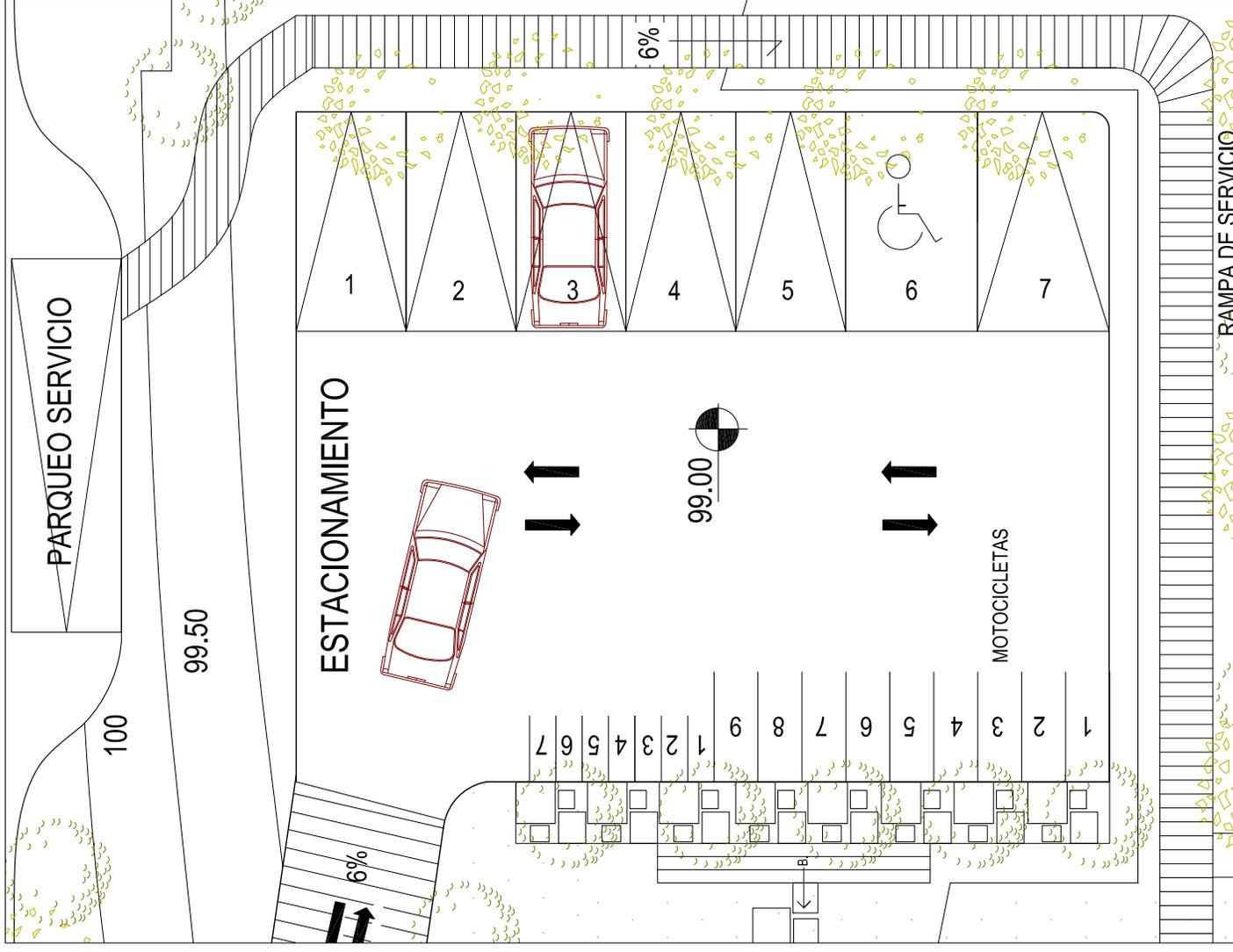
- **CALCULO DE ESTACIONAMIENTO**
 Por ser un área rural, y según la investigación realizada, la mayoría de las personas se trasladan en tuc - tuc, bicicleta o caminando, por lo que se calculó:
 - 6 plazas normales
 - 1 plaza para discapacitados o mujeres embarazadas.
 - 9 plazas para motocicletas
 - 7 plazas para bicicletas

TOTAL : 23 plazas



PLANTA GARITA DE SEGURIDAD

ESCALA 1: 100



PLANTA DE ESTACIONAMIENTO

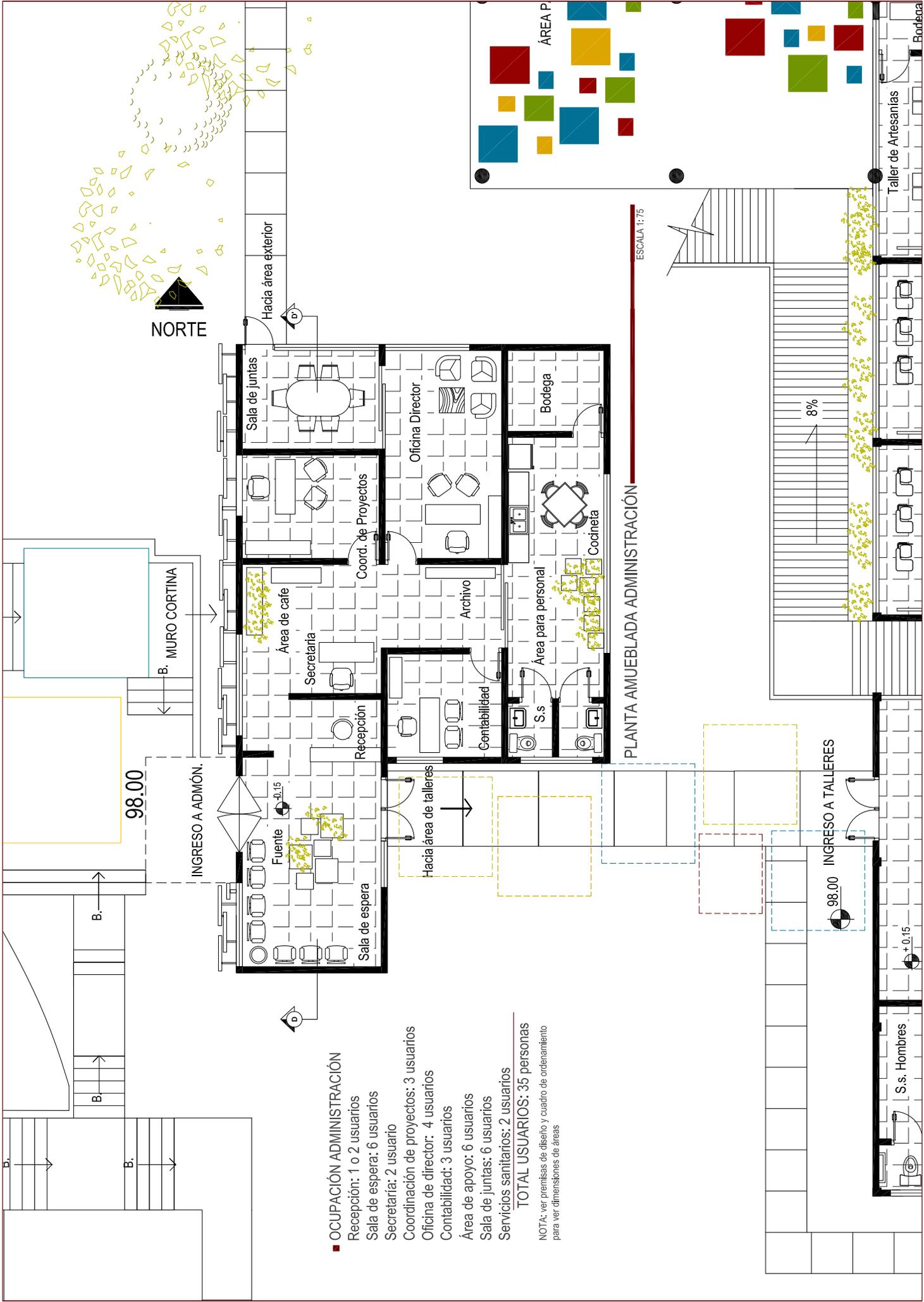
ESCALA 1: 100

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

Centro Cultural para el Desarrollo de Artes



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura



NORTE

ESCALA 1:75

PLANTA AMUEBLADA ADMINISTRACIÓN

■ OCUPACIÓN ADMINISTRACIÓN

- Recepción: 1 o 2 usuarios
- Sala de espera: 6 usuarios
- Secretaría: 2 usuario
- Coordinación de proyectos: 3 usuarios
- Oficina de director: 4 usuarios
- Contabilidad: 3 usuarios
- Área de apoyo: 6 usuarios
- Sala de juntas: 6 usuarios
- Servicios sanitarios: 2 usuarios

TOTAL USUARIOS: 35 personas

NOTA: ver premisas de diseño y cuadro de ordenamiento para ver dimensiones de áreas

98.00

INGRESO A ADMÓN.

B. MURO CORTINA

Sala de juntas

Hacia área exterior

Área de cafe

Secretaría

Coord. de Proyectos

Archivo

Contabilidad

Hacia área de talleres

Oficina Director

Área para personal

S.s

Bodega

Cochina

98.00

INGRESO A TALLERES

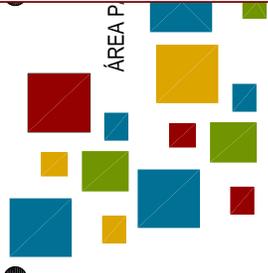
S.s. Hombres

+0.15

Taller de Artesanías

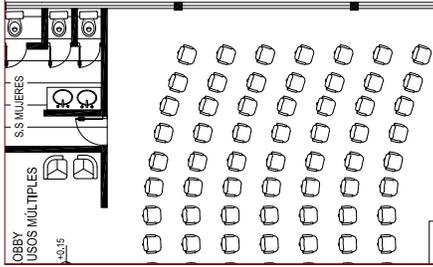
Ronda

8%



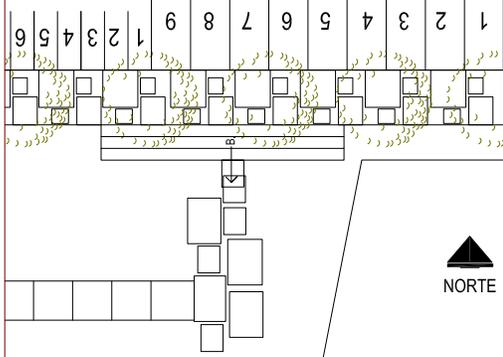
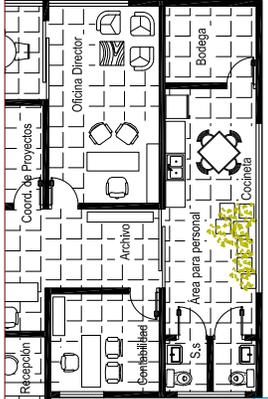
ÁREA P.

CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura



- OCUPACIÓN PLANTA BAJA:
- Servicios sanitarios: 8 usuarios
- Talleres de Lectura: 12 usuarios x2
- Taller de Artesanías: 20 usuarios
- Cubículo de capacitadores: 6 usuarios
- Biblioteca: 32 usuarios
- Sala de Internet: 10 usuarios
- Cafetería: 48 usuarios
- Área de Exposiciones: 60 usuarios
- TOTAL USUARIOS: 208 personas

NOTA: ver promesas de diseño y cuadro de ordenamiento para ver dimensiones de áreas



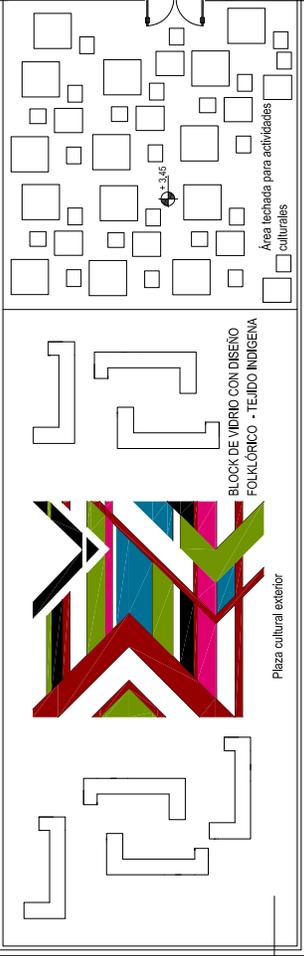
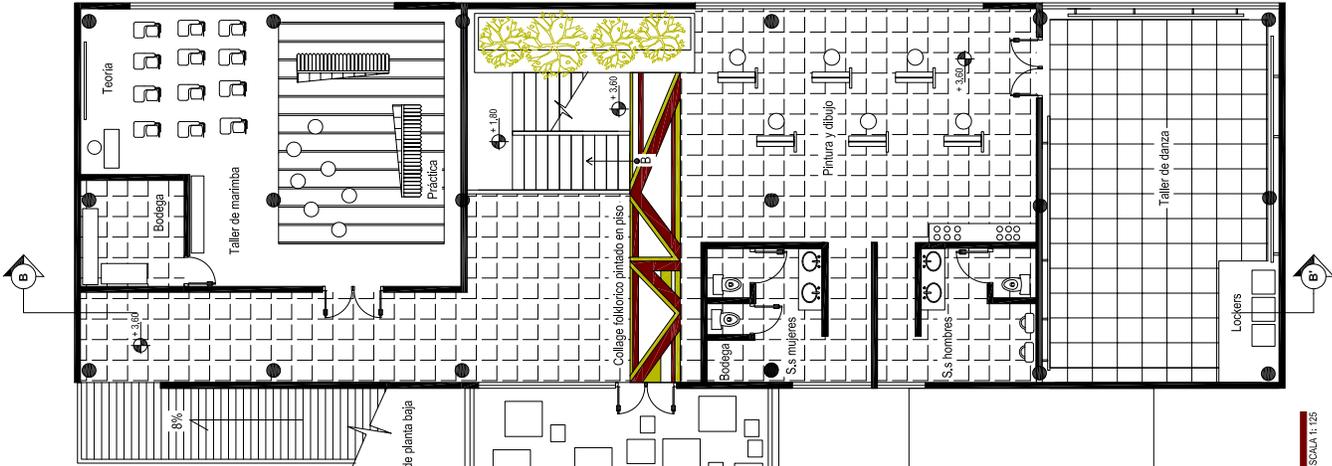
CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura



- OCUPACIÓN PLANTA ALTA:
- Taller de Marimba: 24 usuarios
- Taller de danza: 20 usuarios
- Área de pintura y Dibujo: 12 usuarios
- Servicios sanitarios : 8 usuarios
- Área para actividades culturales: 30 usuarios
- Plaza exterior: 45 usuarios

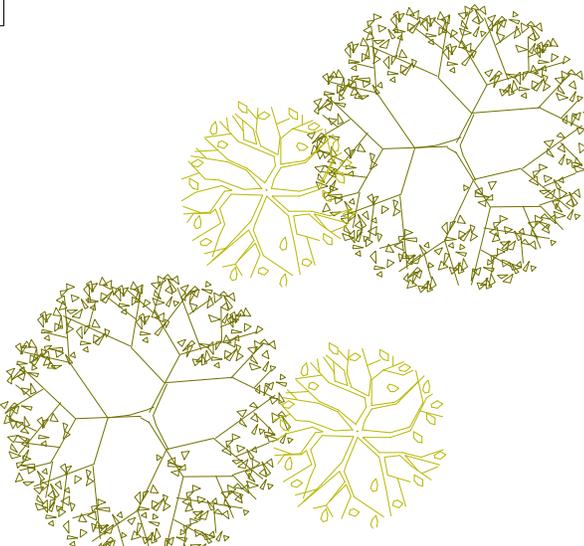
TOTAL USUARIO: 140 personas

NOTA: ver premisas de diseño y cuadro de ordenamiento para ver dimensiones de áreas

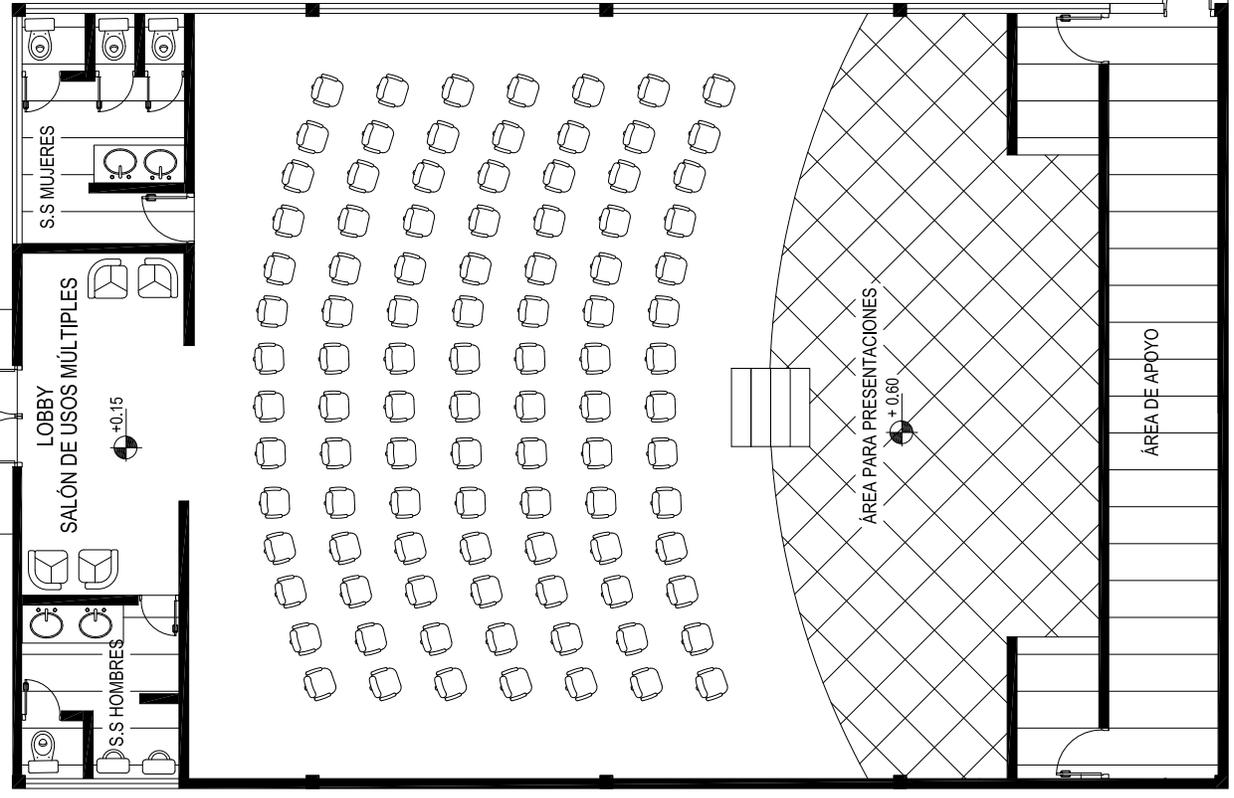


PLANTA AMUEBLADA TALLERES
PLANTA ALTA

ESCALA 1:125



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura



■ OCUPACIÓN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES :
Salón: 98 butacas, estas serán móviles para que el salón sea permeable y que sea utilizado para diferentes usos.
Servicios Sanitarios: 16 usuarios
TOTAL USUARIOS: 100 personas
NOTA: ver premisas de diseño y cuadro de ordenamiento para ver dimensiones de áreas

PLANTA SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

ESCALA 1:75

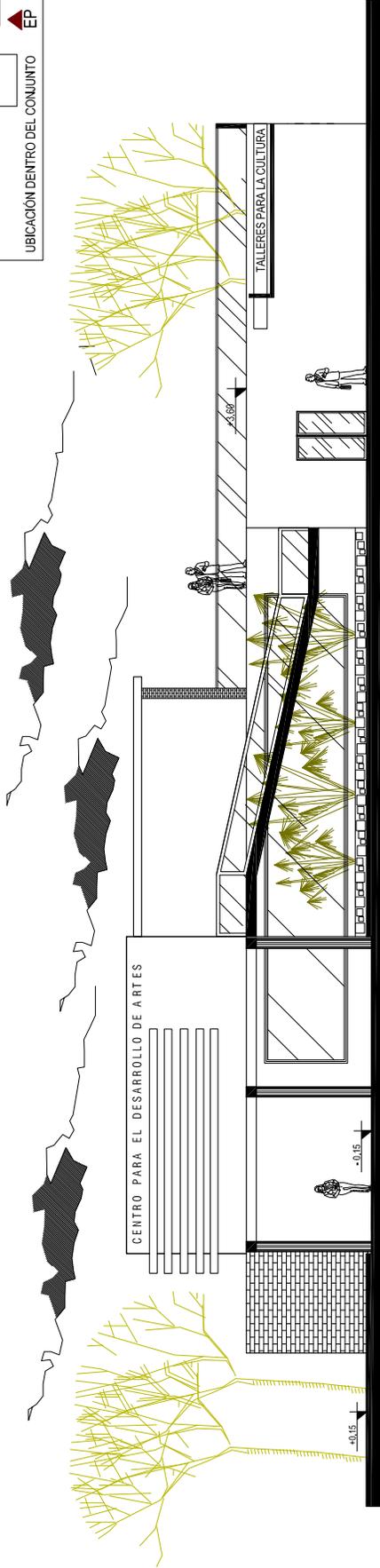
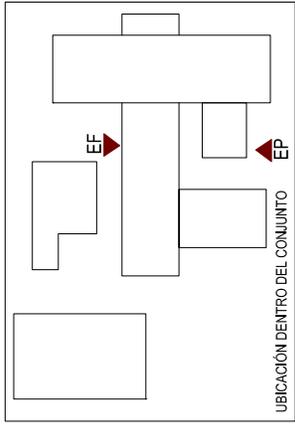
CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura

ELEVACIONES ARQUITECTÓNICAS

Centro Cultural para el Desarrollo de Artes



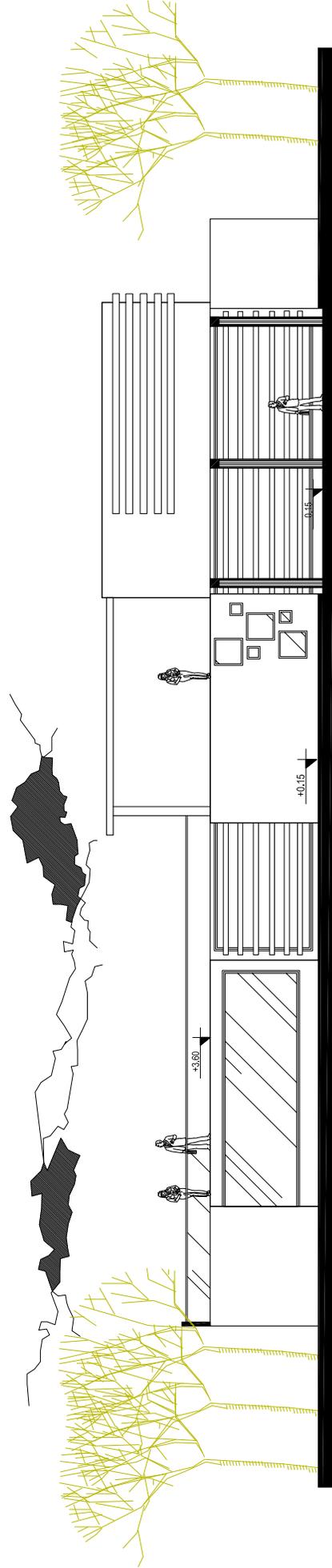
CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura



ELEVACIÓN FRONTAL

TALLERES

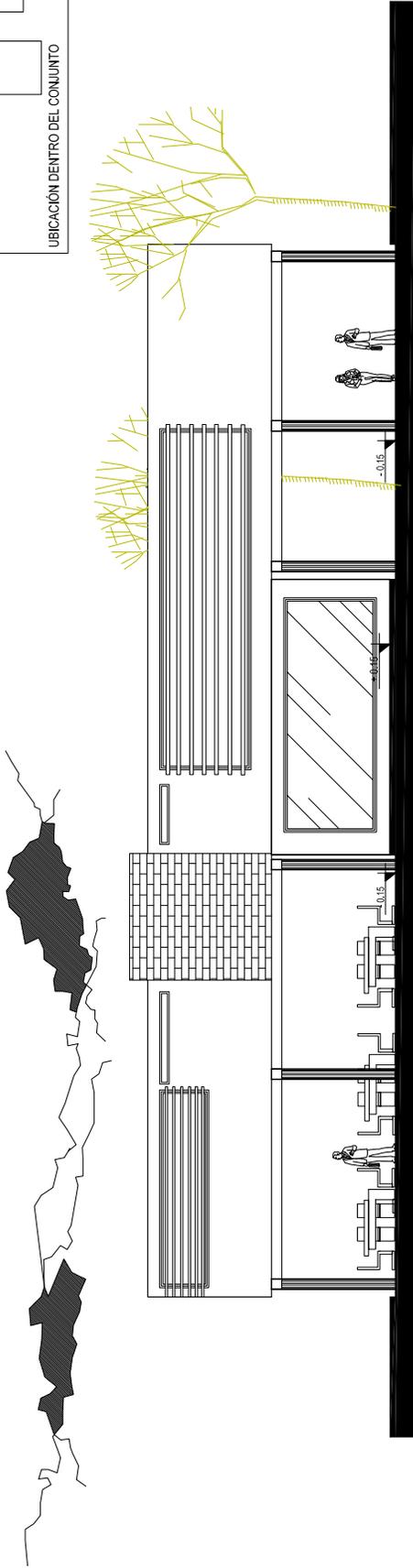
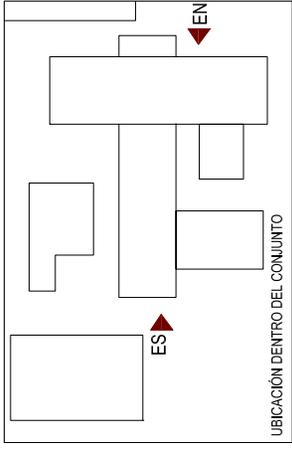
ESCALA 1:200



ELEVACIÓN POSTERIOR

TALLERES

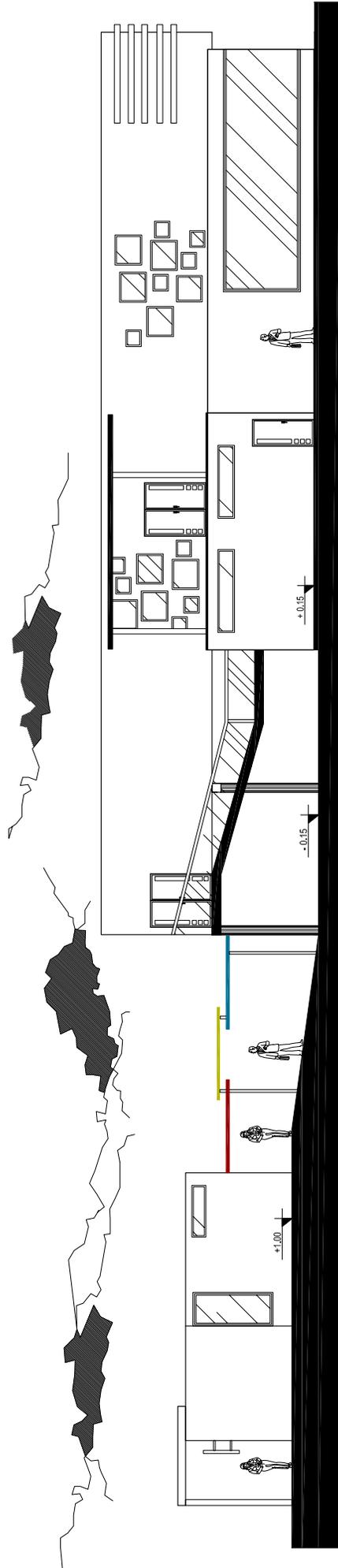
ESCALA 1:200



ELEVACIÓN LATERAL NORTE

TALLERES

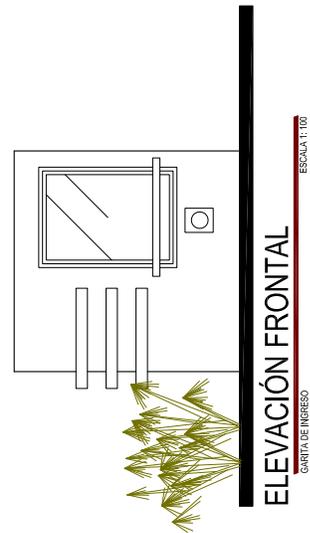
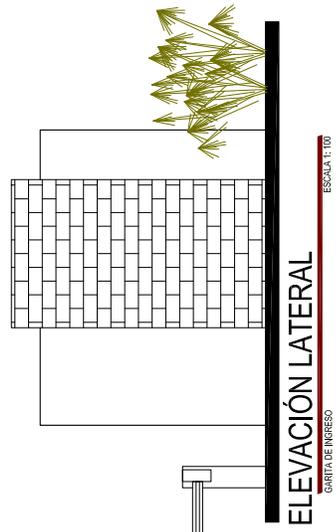
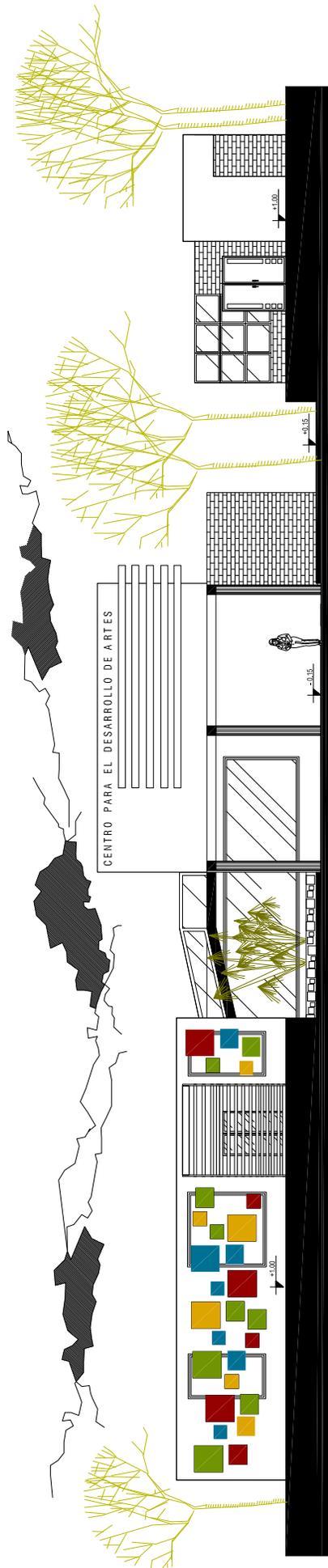
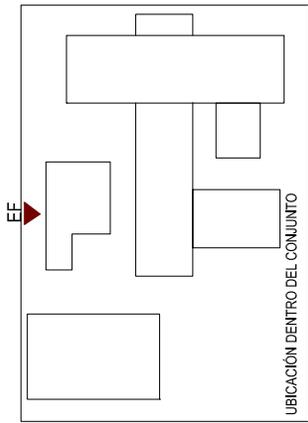
ESCALA 1:200



ELEVACIÓN LATERAL SUR

CONJUNTO

ESCALA 1:200

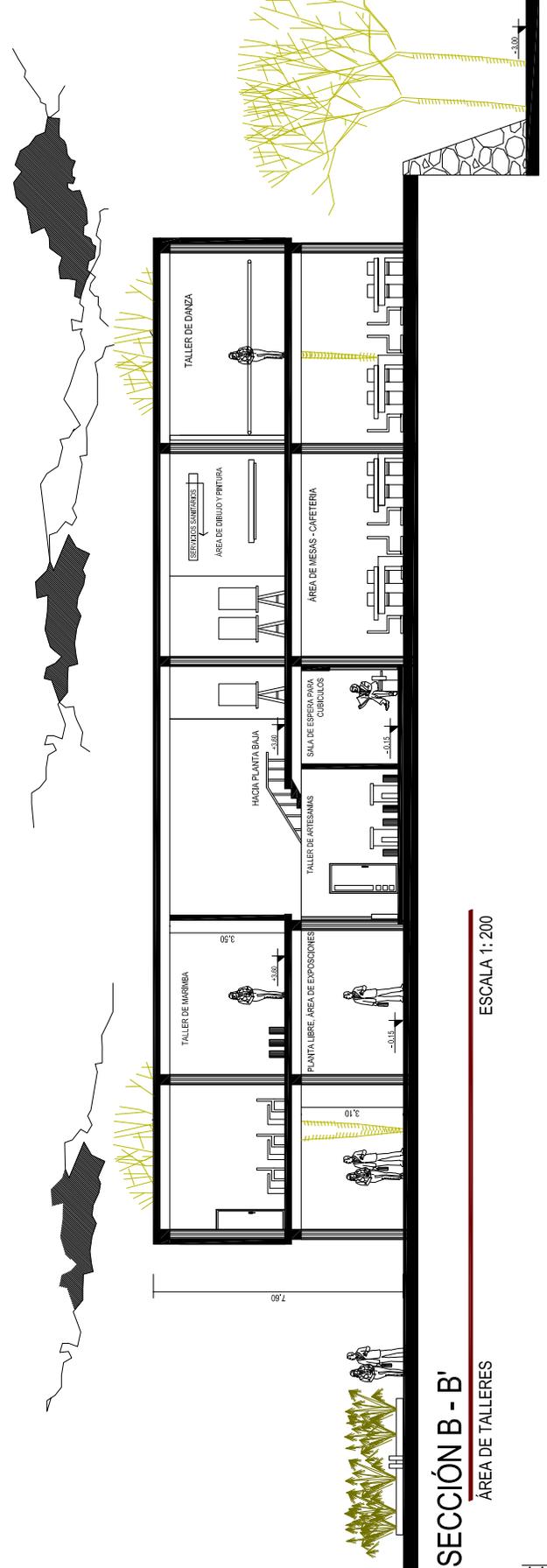
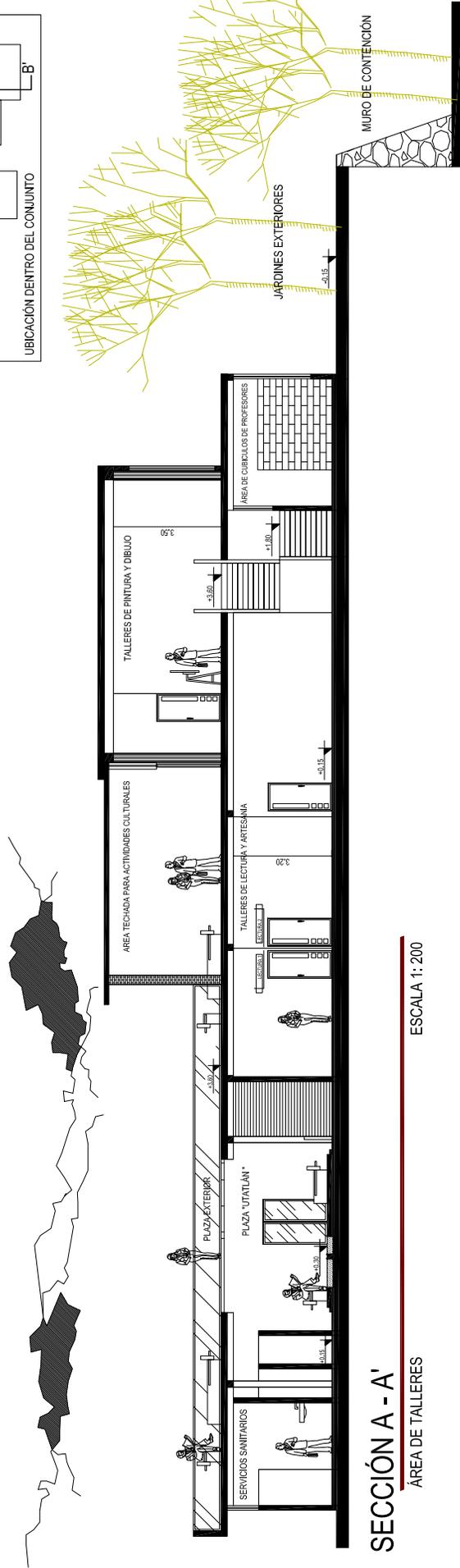
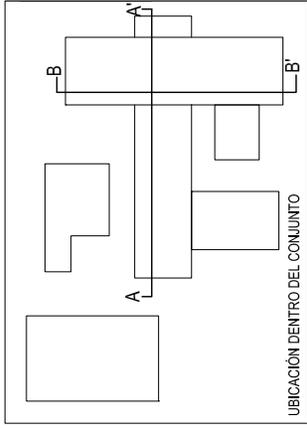


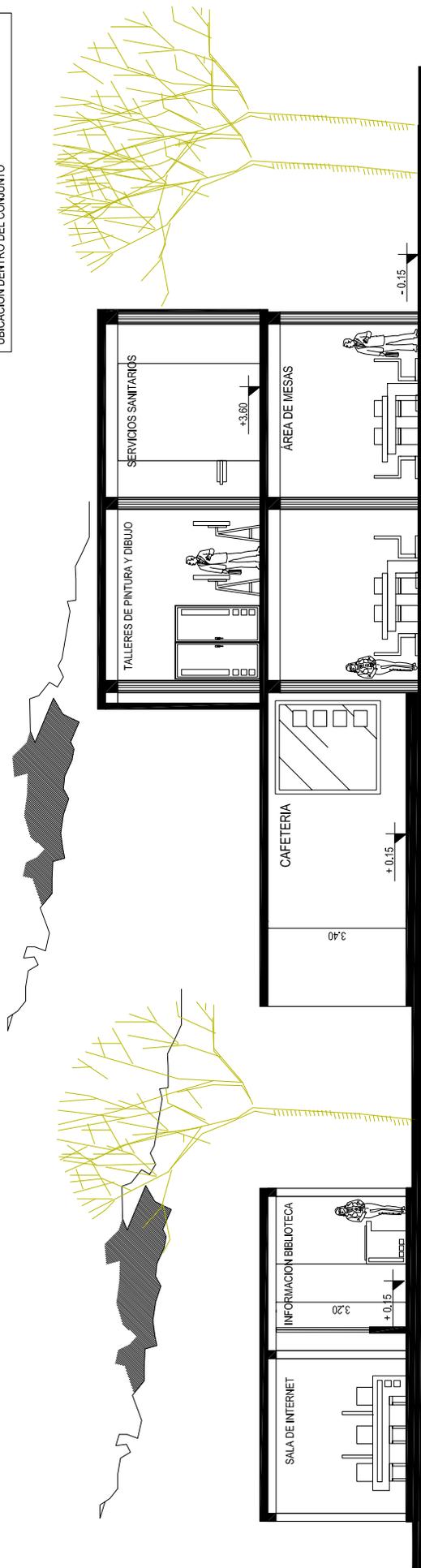
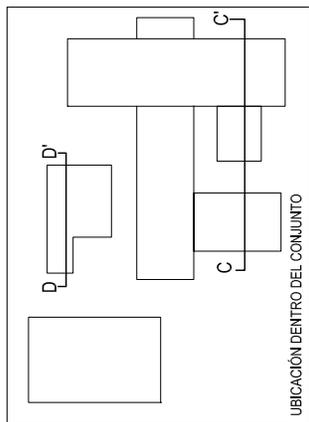
SECCIONES ARQUITECTÓNICAS

Centro Cultural para el Desarrollo de Artes



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura

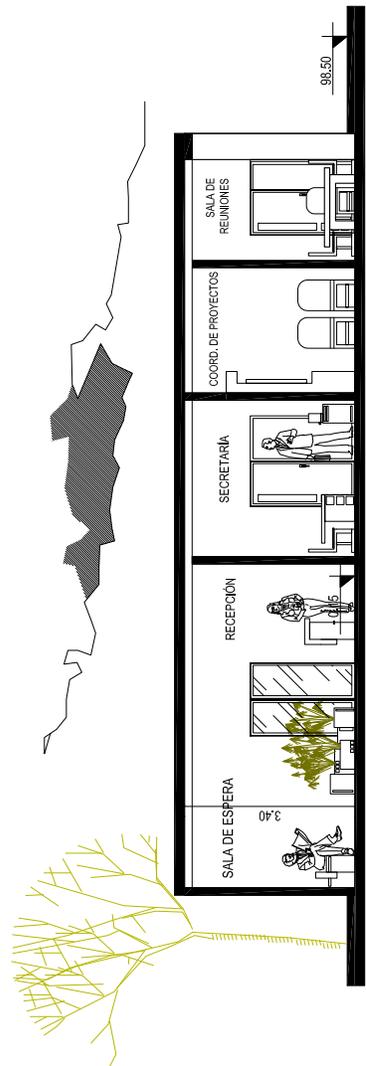




SECCIÓN C - C'

BIBLIOTECA - CAFETERIA - TALLERES

ESCALA 1:150



SECCIÓN D - D'

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

ESCALA 1:150

DETALLES ARQUITECTÓNICOS

Centro Cultural para el Desarrollo de Artes



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura

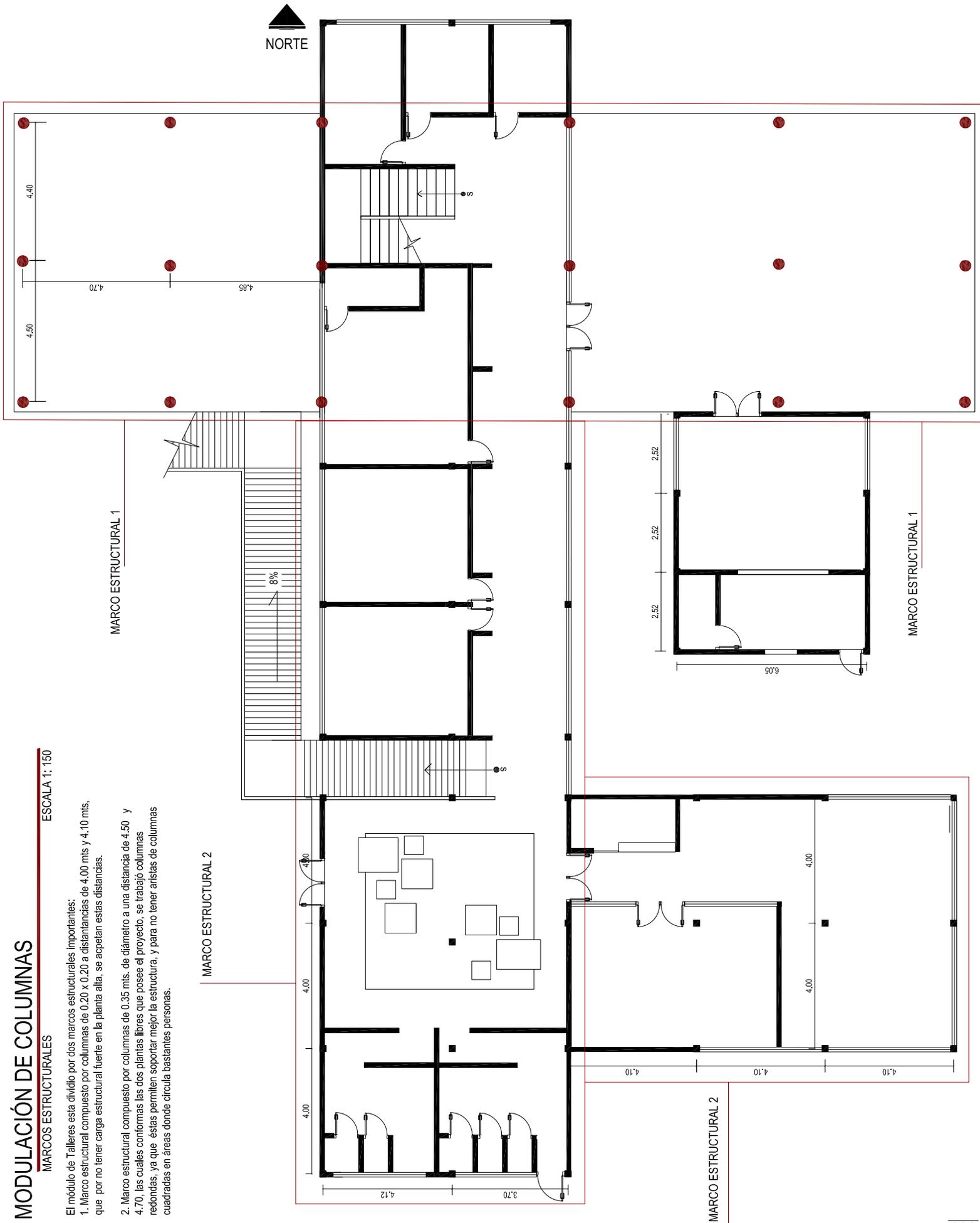
MODULACIÓN DE COLUMNAS

MARCOS ESTRUCTURALES

ESCALA 1:150

El módulo de Talleres está dividido por dos marcos estructurales importantes:

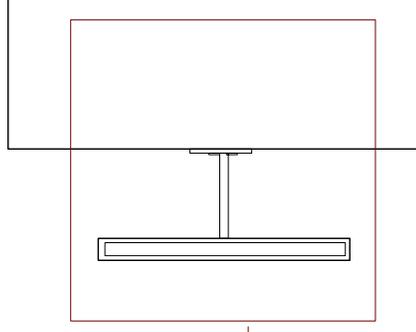
1. Marco estructural compuesto por columnas de 0.20 x 0.20 a distancias de 4.00 mts y 4.10 mts, que por no tener carga estructural fuerte en la planta alta, se aceptan estas distancias.
2. Marco estructural compuesto por columnas de 0.35 mts. de diámetro a una distancia de 4.50 y 4.70, las cuales conforman las dos plantas libres que posee el proyecto, se trabajó columnas redondas, ya que éstas permiten soportar mejor la estructura, y para no tener aristas de columnas cuadradas en áreas donde circula bastantes personas.



DETALLE DE ANCLAJE DE MURO CORTINA

SIN ESCALA

Plancha de Alucubond de color : corinto, verde limón, azul marino y amarillo, sujetadas en estructura de acero, unidas con platina de acero soldada



DISEÑO DE BASURERO EN ÁREAS EXTERIORES

Diseño minimalista, integrando el elemento principal del complejo en la forma del basurero, el cuadrado. Los colores utilizados serán gris y rojo oscuro, para generar sobriedad e impedir un contraste dentro del complejo.



BANCAS EN ÁREA CULTURAL Y EXTERIORES

Las bancas serán elementos modernos, simples y lineales que se combinan con el minimalismo del Centro Cultural. Se encontrarán en el área cultural y en áreas de jardines.



CAPÍTULO VII

Presupuesto
Cronograma de Ejecución



CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura

PRESUPUESTO

El presupuesto para la ejecución del proyecto del Centro Cultural para el Desarrollo de Artes en el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, se propone en cinco fases:

FASE 1: Abarca el movimiento de tierras y los trabajos preliminares, áreas de circulación, plazas, áreas peatonales y el Estacionamiento.

FASE 2: Abarca el área administrativa, primer nivel de modulo de talleres

FASE 3: Abarca el segundo nivel del área de talleres, plaza cultural, Biblioteca y Cafetería.

FASE 4: Abarca la ejecución del Salón de Usos Múltiples, muro perimetral, y áreas de mantenimiento

FASE 5: Abarca todo lo que es acabados finales interiores, incluyendo área de exposiciones, así como espacios exteriores y limpieza final.

Para el presupuesto planteado se busca apoyo de la Municipalidad de Santa Lucía Utatlán, así como de entidades como el INGUAT, la Corporación Española de algún otro país interesado.

Para determinar el presupuesto del proyecto se tomó como base los costos de materiales más la mano de obra, para tener un costo unitario por metro cuadrado, como se muestra en los cuadros siguientes:

ÁREA	AMBIENTE	ÁREA EN M ²	COSTO M ²	COSTO POR AMBIENTE	SUBTOTAL
ESTACIONAMIENTO + ÁREA DE CIRCULACIÓN	Movimiento de tierras + Nivelación	2,244.72	Q300.00	Q673, 416.00	Q1, 656,566.00
	Garita de Seguridad	11.25	Q3, 000.00	Q33, 750.00	
	Mantenimiento	7.50	Q3, 000.00	Q22, 500.00	
	Estacionamiento (adoquín)	286.76	Q2, 500.00	Q716, 900.00	
	Ingreso peatonal	70.00	Q3, 000.00	Q210, 000.00	
ÁREA ADMINISTRATIVA	Recepción	6.20	Q3, 000.00	Q18, 600.00	Q207, 700.00
	Sala de espera	8.79	Q3, 000.00	Q26, 370.00	
	Secretaría	4.05	Q3, 000.00	Q12, 150.00	
	Coordinación de proyectos	8.25	Q3, 000.00	Q24, 750.00	
	Oficina de Director	14.00	Q3, 800.00	Q53, 200.00	
	Contabilidad	6.87	Q3, 000.00	Q20, 610.00	
	Área de apoyo (cocineta)	6.90	Q3, 800.00	Q26, 220.00	
	Sala de juntas	8.60	Q3, 000.00	Q25, 800.00	
ÁREA DE TALLERES	Talleres de Lectura	37.72	Q3, 000.00	Q113, 160.00	Q993, 894.00
	Taller de Marimba	67.34	Q3, 800.00	Q255, 892.00	
	Taller de Danza	59.17	Q3, 000.00	Q177, 510.00	
	Taller de Artesanías	28.00	Q3, 000.00	Q84, 000.00	
	Área de dibujo y pintura	50.44	Q3, 000.00	Q151, 320.00	
	Cubículo de capacitadores	21.16	Q3, 000.00	Q63, 480.00	
	Bodega	3.48	Q3, 000.00	Q10, 440.00	
	Servicios Sanitarios	36.34	Q3, 800.00	Q138, 092.00	

ÁREA	AMBIENTE	ÁREA EN M ²	COSTO M ²	COSTO POR AMBIENTE	SUBTOTAL
ÁREA SOCIAL	Área de exposiciones	92.82	Q3, 000.00	Q278, 460.00	
	Biblioteca	63.65	Q3, 800.00	Q241, 870.00	
	Sala de Internet	31.00	Q3, 800.00	Q117, 800.00	
	Salón de Usos Múltiples	223.20	Q3, 800.00	Q848, 160.00	
	Cafetería	169.00	Q3, 800.00	Q642, 200.00	
	Área de mesas exteriores	122.59	Q3, 000.00	Q367, 770.00	
	Servicios Sanitarios	36.34	Q3, 800.00	Q138, 092.00	
	Bodega.	3.48	Q3, 000.00	Q10, 440.00	
					Q2, 524,792.00
ÁREA DE SERVICIO	Bodega de Limpieza	7.50	Q3, 000.00	Q22, 500.00	
	Mantenimiento	7.50	Q3, 000.00	Q22, 500.00	
	Área de apoyo	12.00	Q3, 000.00	Q36, 000.00	
	Guardianía	11.44	Q3, 000.00	Q34, 320.00	
	Depósito de Basura	4.00	Q3, 000.00	Q6, 000.00	
	Parqueo de Servicio	25.00	Q2, 500.00	Q62, 500.00	
					Q65, 440.00
ÁREAS EXTRAS	Gradas	12.47	Q1, 000.00	Q12, 470.00	
	Rampa peatonal	46.29	Q800.00	Q37, 032.00	
	Jardinización	692.16	Q 300.00	Q207, 648.00	
	Área cultural	195.71	Q3, 000.00	Q587, 130.00	
	Pasillos	67.70	Q3, 000.00	Q203, 100.00	
	Plaza Utatlán	26.72	Q3, 000.00	Q80, 160.00	
					Q1, 127,540.00

METROS CUADRADOS TOTAL: 2,593.39

COSTO TOTAL DEL PROYECTO:

Q6, 575,932.00

CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES

EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ

CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES
para la revalorización de la cultura

CENTRO CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE ARTES EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN, SOLOLÁ
para la revalorización de la cultura

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

FASES	DURACIÓN EN MESES																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Movimiento de tierras + preliminares	■																	
1 Estacionamiento			■	■														
Áreas peatonales + plazas				■	■													
2 Área administrativa							■	■										
Primer nivel de módulo de talleres								■	■									
Segundo nivel de talleres											■	■						
3 Plaza cultural												■	■					
Biblioteca y Cafetería												■	■					
4 Salón de usos múltiples															■	■		
Área de mantenimiento															■	■		
5 Completa																	■	■

De acuerdo al cronograma anterior, se tiene que la duración aproximada del proyecto del Centro Cultural para el desarrollo de Artes es de 18 meses.

CONCLUSIONES

1. El Centro Cultural para el desarrollo de Artes, se diseñó para satisfacer en parte, las necesidades socio – culturales del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá. El desarrollo de dicho proyecto pretende que la mayoría de los habitantes de esta área en general y en particular los menores de edad, así como visitantes nacionales y extranjeros, hagan uso de las instalaciones.
2. El proyecto fue diseñado, como un complejo cultural artístico, con la abstracción de elementos como lo es el huipil del área y la utilización de los colores, que representa la multiculturalidad que se da en el municipio, esto para que los visitantes se sientan identificados con la cultura perteneciente a este lugar.
3. Los ambientes fueron creados para la optimización de espacios, y que al recorrer el Centro, los visitantes, sientan confort y comodidad. Para el diseño se aprovechó el clima del lugar, orientando el Edificio a manera de crear ambientes frescos, sin la utilización de aire acondicionado o calefacción, ayudando así al medio ambiente.
4. En el Centro Cultural, se da una variación de actividades para diferentes edades, y géneros. Se pretende que dentro del mismo exista una interacción social entre los habitantes de Santa Lucía Utatlán y visitantes.
5. Las áreas que integran el proyecto del Centro Cultural, fueron diseñadas a manera de crear bienestar y comodidad a los agentes y usuarios.
6. La realización de este documento es la respuesta arquitectónica de un problema de la sociedad guatemalteca, el cual a su vez pueda servir como aporte académico a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura y constituya un incentivo para su irradiación e implementación en otros municipios del área.

RECOMENDACIONES

1. Al realizar proyectos similares, se deben de tomar en cuenta los lineamientos, normas y reglamentos que se presentan en el documento, ya que estos darán una solución funcional a los espacios arquitectónicos de un Centro Cultural.
2. Establecer en los proyectos análisis de las características del contexto, costumbres, necesidades sociales y culturales del lugar donde se llevará a cabo, pues esto ayudará a dar una mejor solución a nivel funcional y formal.
3. Promover y fomentar la educación cultural a los pobladores del municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, para el buen funcionamiento de las instalaciones del Centro Cultural.
4. Se recomienda a la municipalidad de Santa Lucía Utatlán, que cumpliendo un papel importante en el desarrollo de la comunidad el cual la misma demanda, priorizar dentro de sus objetivos, la planificación, programación y ejecución de proyectos culturales en el municipio.

FUENTES DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- Aguilera Peralta, Gabriel. Los ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE GUATEMALA: EL DIFÍCIL CAMINO HACIA LA PAZ. GUATEMALA. Octubre. 2006. P.P. 36
- Argerami, Omar PSICOLOGÍA DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA (p. 23-30). Buenos Aires: Columbia, 1968.
- Arriola, Manuel. TEORÍA DE LA FORMA. Facultad de Arquitectura. Guatemala, 2006
- Breme de Santos, Ida. ARTESANÍAS EN GUATEMALA. 1971 USAC. Origen y dispersión del folklore guatemalteco.
- Cantón Olmos, Carlos. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RESTAURACIÓN. 1985, Pag.35
- Coen, Jean. ESTRUCTURA DEL LENGUAJE POÉTICO. Madrid: Editorial Gredos.1984
- DECID - ARQUITECTURA DE REMESAS. Proyecto de la Red de Centros Culturales 2010. Paginas: 26-28-47
- Figueroa, Lara. PRINCIPIOS TEÓRICOS SOBRE LA CULTURA TRADICIONAL. CEFOL. Folleto. P.P.
- Frampton, Kenneth. HISTORIA DE LA CRITICA DE LA ARQUITECTURA MODERNA. "Regionalismo Crítico". Ed. GG, Barcelona 1994
- Furuyama, Maso, "TADAO ANDO". Ed. Gustavo Gili, Barcelona - 1994
- Lujan, J. NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA. 1983. P.P. 36-39
- Lara, Celso, SÍNTESIS HISTÓRICA DE LAS ARTES POPULARES DE GUATEMALA. 1981. Dirección General de Antropología e Historia.
- Vinuesa, Julio. LOS PROCESOS DE URBANIZACIÓN. España. 1986. Pp. 23

TESIS:

- Alemán Girón, Victoria Andrea. Centro Cultural de Desarrollo Comunitario. San Lucas Sacatepéquez, Sacatepéquez. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. USAC. 2010
- Ávila Prera, Claudia María. Plaza en el Campo de la Feria y su parqueo subterráneo. Esquipulas, Chiquimula. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. USAC. 2007
- Hernández Aguilar, Susan. Centro Integrado de Rehabilitación Maya Kaqchikel en Patzun, Chimaltenango. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. USAC.2007

- Salvatierra Archila, Roly Orlando; López guerra, Willy Neftali. Centro Integral para el Fomento de Artesanías. Antigua Guatemala. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. USAC. 2004
- Xocoy de León, Jose Estuardo. Edificio Polifuncional del municipio de Chimaltenango. Tesis de Graduación. Facultad de Arquitectura. USAC. 2004.

DOCUMENTOS, INFORMES, SITIOS:

- Asamblea General de la Naciones Unidas, artículo 27, inciso A.
- Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005. 1993-2002 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Blog de Arquitectura, Santiago de Querétaro, México. http://hechoensitio.blogspot.com/2009/08/edificios-cultura-formas-en-el-nuevo_5158.html. (13 de agosto de 2010)
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, Consejo de Desarrollo del Departamento de Sololá –CODEDE Sololá, Secretaria General de Planificación – SEGEPLAN-, Asociación Vivamos Mejor, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala – ARNPG -The Nature Conservancy , 28-09-2005, Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva De Usos Múltiples de La Cuenca de Atitlán y Del Departamento de Sololá, Guatemala.
- Consultores Integrales, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.
- Consultores Integrales, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.
- Constitución de la República de Guatemala, artículos 57, 59, 63. Promulgada en 1985.
- Instituto Nacional de Estadística INE y Municipalidad año 2002
- Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, Decreto 26-97
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, 2005. Enfoque pluricultural en la Planificación estratégica territorial. Guatemala. 7
- SEDESOL. PNUD y OT 2001- 2006. p.6 [on line] Consulta 12 mayo de 2005. <http://www.planregional.cl/info/default.asp?a=12&op=0&idinfo=40&idseccion=2> (10 de agosto de 2010)
- TNC, Asociación de Reservas Naturales Privadas, 2002-2003, Planes de Manejo para las Reservas Naturales Privadas, Guatemala.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



IMPRÍMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano
Facultad de Arquitectura

Arq. Leonel de la Roca Coronado
Asesor
Facultad de Arquitectura

Sofia Maritza Flores Arriaga
Sustentante